

ARGOS

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA FHycS - UNaM


Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Doctorado en Ciencias
Humanas y Sociales

Doctoranda: Mgter. Norma Beatriz Cuevas

Trabajo social y economía social ¿una relación estratégicamente necesaria?

**Tesis de Doctorado presentada para obtener el título de Doctor
en Ciencias Humanas y Sociales**

Directora: Dra. Alicia Gonzalez Saibene

Posadas, 2017



Esta obra está licenciado bajo Licencia CreativeCommons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Universidad Nacional de Misiones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales



Trabajo Social y Economía Social ¿Una relación estratégicamente necesaria?

DOCTORANDA

Mgter. NORMA BEATRIZ CUEVAS

DIRECTORA

Dra. ALICIA GONZALEZ SAIBENE

Posadas, Octubre de 2017

“Muchas veces se discute sobre el contenido utópico de la propuesta de otra economía. Sobre esta cuestión, Franz Hinkelammert sostiene que es necesaria la utopía, concebir lo mejor como idea lógicamente articulada, una realidad imposible que nos permita descubrir luego lo mejor realmente posible, la idea utópica sometida al criterio de factibilidad. Las utopías orientan las prácticas políticas y la política es la práctica que intenta concretar visiones de futuro en transformaciones sociales reales y posibles” (José Luis Coraggio, 2007: 3).

Dedicado a:

Vale, Mamá, Papá (que me guía) y a Damián.

Agradezco a:

Compañeros y colegas del Equipo de Trabajo, de manera especial a Marilú.

Todas las personas que accedieron a las entrevistas.

Y un agradecimiento gigante a mi Directora, por su profesionalismo y dedicación!!!!

INDICE

INDICE

RESUMEN	8
INTRODUCCION	10
CAPITULO I: METODOLOGIA	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	17
Universo, unidad de análisis	20
Presentación de los Profesionales Entrevistados	21
Dimensiones de análisis	23
CAPITULO II: MARCO TEORICO	27
El Trabajo Social y la Economía Social, en el contexto de los modelos de desarrollo en Argentina	27
1. Modelos de desarrollo en Argentina	27
El Modelo Oligárquico Liberal	27
El Modelo Benefactor Argentino	28
Surgimiento del Modelo Neoliberal o Pos Social	29
Modelo de Desarrollo con Inclusión Social	34
2. Perspectivas de las Políticas Sociales	37
La desmitificación de las Políticas Sociales	41
Las críticas que se realizan a las Políticas Sociales	43
3. La Economía Social en nuestro país	48
Perspectivas de la Economía Social	54

Economía, Economía Popular y Economía Social y Solidaria	58
El Desarrollo Local	64
Gestión Asociada	66
Los Desafíos para la Construcción de la Economía Social	68
4. Conceptualizaciones del Trabajo Social	71
Distintos Momentos de Desarrollo del Trabajo Social	74
Estado, Política Social y Trabajo Social	79
5. Mirando al Trabajo Social y a la Economía Social en Clave de Estrategias	84
6. El rol de la Universidad en la formación profesional vinculada a la Economía Social	92
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	97
7. Las instituciones y las organizaciones sociales que implementan políticas de Economía Social	97
7.1 Presentación de las Instituciones	97
7.2 Caracterización de los Profesionales Entrevistados	100
8. Inserción laboral y social de los profesionales que se desempeñan en Programas y Proyectos de la Economía Social	109
Espacios laborales de los profesionales entrevistados	109
Estructura Provincial, Equipos y Estrategias Implementadas en el marco de la Economía Social	119

Espacios Laborales de los Profesionales Entrevistados, en las ONG	123
Experiencia de Economía Social vinculada a la Formación	
Terciaria en la Provincia	132
9. Fortalezas y Obstáculos del Trabajo Profesional en la Economía	
Social	135
10. Intervención de los Profesionales del Trabajo Social y de la	
Economía en la Economía Social	142
10.1 Dimensión Simbólica referida a las Funciones que cumplen los	
Profesionales	146
CAPITULO IV: DISCUSIÓN y CONCLUSIONES	157
BIBLIOGRAFIA	175
ANEXOS	183

RESUMEN

RESUMEN

En este trabajo de investigación se buscó “Explorar en las disciplinas de Trabajo Social y Economía Social a fin de visualizar en las mismas las conexiones a nivel teórico-metodológico para un desarrollo sustentable de las intervenciones en lo social”.

Para el logro del objetivo se entrevistó a profesionales de las áreas social y económica, pertenecientes a instituciones de formación y de ejecución de acciones en la perspectiva de la Economía Social, a través de un trabajo enmarcado en la metodología cualitativa.

Las conclusiones a las que se arribó muestran las fortalezas logradas a partir del desarrollo de diferentes estrategias y las debilidades que aún persisten en diferentes ámbitos para el fortalecimiento de este tipo de economía que propone una revisión de los principios y valores que rigen en las relaciones sociales basadas en competencia, la búsqueda de lucro, el individualismo, más que en la solidaridad, la cooperación y la búsqueda del bien común, que serían necesarios poner en práctica para pensar que otra economía es posible.

El fomento de espacios de trabajo transdisciplinario es el camino para el diseño de estrategias que posibiliten la intervención a fin de lograr la superación de las problemáticas sociales vinculadas a la Economía Social Solidaria.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El proceso de construcción de la Economía Social Solidaria requiere del compromiso de amplios sectores de la población, donde confluyen el Estado, las organizaciones de la sociedad civil, los/las emprendedores/as, los/las productores/as, las empresas, las universidades, los profesionales y técnicos, los medios de comunicación, entre otros, para que resulte, como dice Coraggio, (2007) una utopía posible y realizable.

En este proceso, se vienen desarrollando numerosas acciones desde hace casi 20 años en nuestro país, lo cual indica que hay un impulso que sostiene -sin prisa pero sin pausa- la labor de numerosas personas que creen que otra Economía es posible.

Podría decirse también, que es posible y necesaria porque el sistema económico vigente sigue dejando fuera a un alto porcentaje de población. Este dato seguirá en aumento si no se oponen barreras -estratégicamente diseñadas- desde la organización de los sectores afectados y con el acompañamiento de políticas sociales que defiendan los intereses de las personas con menores oportunidades.

Bajo estas premisas se viene interviniendo en diferentes espacios que -aunque todavía desarticulados- están en la búsqueda de un mismo objetivo: fortalecer la Economía Social Solidaria en el contexto local. Dicha participación-para esta doctoranda- se sustenta desde el convencimiento del rol profesional que el Trabajador Social puede y debe ejercer en este espacio en construcción.

La participación activa en espacios de definición y diseño de políticas sociales, la vinculación con los derechos ciudadanos, la mirada integral desde lo económico-social, el enfoque de la promoción social, la vinculación entre la demanda concreta y la cuestión social (que se manifiesta a través de ella), los conocimientos de los procesos y las dinámicas institucionales y grupales, la organización comunitaria, la construcción de los liderazgos, entre otros aspectos que se desarrollan en el entramado de la Economía Social, son las áreas específicas desde las que el Trabajador Social puede aportar en este proceso.

En este marco, como Trabajadora Social y con la función de Coordinadora del equipo técnico, en una Organización No Gubernamental, se han llevado a cabo -desde el 2005 y en adelante- numerosas actividades de diseño y ejecución de Programas y Proyectos

relacionados a la capacitación y acompañamiento en el área de microcréditos para emprendedores, y en vinculación con varios organismos públicos como: el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia, la Oficina de Empleo dependiente de la Municipalidad de Posadas, y también otras Organizaciones de la Sociedad Civil.

Asimismo, como docente de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), dependiente de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), se han diseñado y desarrollado varios Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario, con el objetivo de brindar capacitación para la formación en la temática de Economía Social Solidaria a diferentes grupos, entre los cuales pueden mencionarse: emprendedores, técnicos, profesionales, docentes y directivos de instituciones terciarias.

También se integra un grupo interdisciplinario de docentes que lleva adelante una propuesta de formación pre-universitaria para miembros de organizaciones de base y cooperativas, denominado “Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local”, que se desarrolla desde la UNaM en convenio con la Universidad Nacional de Quilmes.

Del mismo modo -desde el rol de docente-investigadora- se forma parte de un equipo de investigación (actualmente cumpliendo la función de Co-Directora) que viene realizando producciones científicas en relación a: las políticas sociales, los cambios producidos en las/los emprendedoras/os a partir de su participación en Programas y Proyectos de la Economía Social, al rol que le compete al Trabajador Social en esta área temática, entre otros aspectos siempre relacionados a esta perspectiva.

En todos estos espacios de trabajo y de producción -compartidos- se han logrado fortalecer las redes que se consideran fundamentales para las bases y el sostenimiento de esta línea de trabajo y donde las relaciones entre las personas son un pilar imprescindible.

Para esta instancia de tesis doctoral, el desarrollo de estas acciones -donde se pueden articular la investigación, la formación, la gestión y el ejercicio profesional- fueron las que despertaron el interés por definir el objetivo de este trabajo: la relación entre el

Trabajo Social y la Economía Social, considerada como estratégicamente necesaria para el desarrollo de propuestas que mejoren las condiciones de vida de la población.

De esta manera, la estrategia se define, en vinculación directa con la mirada compleja, como la coherencia entre los distintos momentos de una acción intencionada en medio de la complejidad social, en tanto procedimiento orientado a ganar poder, colocando el conflicto de intereses en el centro de la discusión y proponiendo objetivos de avance que, necesariamente, deben considerarse como un cambio en la correlación de fuerzas entre varios actores sociales. En tal sentido, una estrategia es un escenario que puede modificarse de acuerdo a los acontecimientos, las informaciones, las coyunturas (González Saibene, 1996). Esto requiere de un marco teórico multireferencial que lo sustente y le otorgue la fuerza necesaria para dar el salto cualitativo de superar las fronteras disciplinares, dado que -para el momento actual- no resulta pertinente encerrarse en las particularidades de cada disciplina sino, por el contrario, es requisito *sine qua non* pensar en formas de abordaje que sean abarcativas e integrales.

Esto es, al decir de González Saibene (op. cit.) referenciando a Morín, lo que permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción que podrán ser modificados según las informaciones que surjan en el curso de la misma. La estrategia, entonces, se impone siempre que sobreviene lo inesperado o lo incierto, es decir, desde que aparece un problema y requiere solución. Por eso el interrogante, y también la premisa, en este trabajo, es que la relación entre el Trabajo Social y la Economía Social es estratégicamente necesaria, porque solo asumiendo nuevos perfiles profesionales se podrán afrontar las problemáticas sociales en este campo.

Es importante resaltar que, para el sustento teórico de este trabajo de investigación, se ha recurrido a varios autores que vienen exponiendo sus ideas y conceptualizaciones, en una constante búsqueda de respuestas a los interrogantes que fueron planteando los problemas emergentes. Acertadamente, estos autores convocaron a la necesidad de una mirada interdisciplinaria¹ e incluso -más profundamente- desde un enfoque

¹“Cuando caracterizamos a un equipo como “interdisciplinario”, es claro que entendemos que se trata de un conjunto de profesionales con distinta formación, que mancomunadamente, y cada uno desde su saber específico, actúa con la finalidad de conocer mejor el objeto y/o intervenir con mayor certeza sobre el mismo.

transdisciplinario, donde se propone un salto cualitativo en el abordaje profesional superando las divisiones disciplinares y, a la vez, con la certeza de que no pueden separarse los aspectos sociales de los económicos, políticos y culturales para una intervención integral.

“La noción de transdisciplina me remite a la idea de traspaso del límite de cada disciplina, de ruptura con la compartimentalización por tanto tiempo arraigada (...). Saldríamos así de posicionarnos solamente “del lado” de nuestra disciplina, para pasar “al lado” de las otras” (Escalada, 2005:185).

Esta autora, en el mismo artículo, hace referencia a Piaget y Franco quienes aportan un análisis de las categorías “intra”, “inter” y “trans”, y dice lo siguiente:

“Me resultan muy enriquecedoras las significaciones construidas especialmente en los procesos caracterizados como “trans”, culminación de las secuencias que parte del estadio anterior (intra), pasando por lo relacional (inter), para alcanzar su máximo desarrollo en la posibilidad de acceso a las estructuras. Así, los procesos “transoperacionales” implican la síntesis que integra todo el desarrollo” (Escalada, 2005:185).

Desde este enfoque, se toman como bases teóricas los aportes de José Luis Coraggio, Alejandro Rofman, Susana Hintze, Luis Razeto, como principales exponentes de los avances en la Economía Social Solidaria, principalmente en la Argentina. Como así también se han podido obtener aportes valiosos de exponentes más jóvenes como Ariel García y María Victoria Deux Marzi, con quienes se pudieron compartir espacios de debate y formación en el marco de este Doctorado.

De autoras como Nora Aquín, Alicia González Saibene, Susana Cazzaniga, Mercedes Escalada, Olga Velez Restrepo, entre otras, se ha podido obtener el sustento teórico para la comprensión y el análisis acerca del Trabajo Social, resaltando que la intervención en los contextos actuales debe darse desde la perspectiva de la complejidad, que brinda las herramientas necesarias para que dicha intervención sea integral y eficaz en la resolución de los problemas sociales.

La idea entonces remite al parecer a un intercambio de información y de opiniones o interpretaciones que podrán considerarse como un resultado “intermedio” (Escalada, 2005: 185),

El espacio transdisciplinario, para el diseño de nuevas estrategias, es el desafío que queda por delante.

La búsqueda del bien común, la promoción humana, la justicia social, la democracia, son algunos de los horizontes que guían la vinculación de ambas perspectivas en un espacio común y propicio para la construcción de estrategias colectivas. En este sentido, los años de trabajo en la temática posibilitaron la realización de las diversas etapas que comprende esta investigación, aunque a la vez, significó la revisión de las bases fundantes del Trabajo Social permitiendo establecer una mirada más compleja sobre las posibilidades de desarrollo de formas de vinculación con otras profesiones para la atención de las problemáticas sociales vinculadas al sector de emprendedores y productores.

El proceso realizado hizo visibles tanto las fortalezas como las debilidades que forman parte de esta trama. Las debilidades son las cuestiones que deberían revisarse en función de algunas propuestas que se plantean al final de este trabajo, en tanto que las fortalezas son cada uno de los logros alcanzados en este proceso de construcción, (que al decir de Alejandro Rofman sería cada ladrillo nuevo colocado) de un entramado colectivo que nos impulsa a seguir apostando con todos los recursos disponibles a nuevos desafíos, con nuevas apuestas y nuevos actores que se van sumando.

Esta investigación puede considerarse un paso más en ese sentido, dejando abiertos muchos interrogantes que deberán seguir buscando respuestas en el mismo proceso y desarrollo de la Economía Social Solidaria. Las bases para este desarrollo se pueden encontrar en todas las instancias hasta el momento compartidas en varios equipos de trabajo. Hay que seguir avanzando.

CAPITULO I

CAPITULO I

METODOLOGÍA

En este apartado se presenta la tarea de reflexión teórica y analítica realizada sobre la información que, recabada en el campo, explicitando cada uno de los momentos que formaron parte de este trabajo. Culminando con algunas recomendaciones que pueden considerarse aportes al campo de la Economía Social Solidaria, ya que significan años de trayectoria en la temática, tanto desde la academia como del espacio institucional de ejecución de Programas y Proyectos. La experiencia que se menciona no sólo es desde lo personal, sino principalmente desde la tarea silenciosa y continua de un grupo de profesionales que tomaron el desafío de pensar que otra Economía es posible.

Así, la metodología seleccionada para llevar adelante la tarea fue la cualitativa, la cual, según Taylor y Bogdan (1996), se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable, en el cual se sigue un diseño de investigación flexible. Es decir, adaptable al contexto, a las personas y al tiempo que pueda destinarse para llevar adelante los objetivos propuestos.

En cuanto a los objetivos, inicialmente se formularon algunos cognitivos y otros de transferencia, según los requisitos formales del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, a los que luego se sumó uno más general en función de la experiencia que se iba adquiriendo en el trabajo de campo.²

La redefinición de los objetivos, permitió estructurarlos de la siguiente manera:

Objetivo General:

“Explorar en las disciplinas de Trabajo Social y Economía Social a fin de visualizar en las mismas las conexiones a nivel teórico-metodológico para un desarrollo sustentable de las intervenciones en lo social”.

² Y también en base a la investigación en la que participó esta doctoranda bajo el rol de Co-Directora, llevado a cabo durante los años 2013 y 2015 en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), de la que parte el interés por continuar profundizando en la temática en el marco de este Doctorado.

Objetivos Específicos:

- **Cognitivos:** Visualizar que la economía forma parte constitutiva del campo de intervención profesional del trabajador social. Proponer herramientas metodológicas para la intervención socioeconómica en el Trabajo Social. Propiciar la construcción del conocimiento transdisciplinario en el marco de la economía social.
- **De Transferencia:** Elaborar propuestas de acción donde se planteen miradas desde la transdisciplina. Proponer que, en los planes de estudio de la carrera de Trabajo Social, se incorpore a la Economía Social como uno de los contenidos en materias o seminarios optativos pertinentes. Proponer que los programas y proyectos de microfinanzas, propios de la economía social, sean coordinados o co-coordinados por trabajadores sociales.

A partir de ésta definición se formularon las dimensiones que sirvieron para la realización de las entrevistas a los informantes seleccionados, en función de los criterios establecidos a tal fin.

En el marco de la metodología cualitativa, se adopta la propuesta de Glaser y Strauss (1967) referida al Método Comparativo Constante, como modo de generar teoría a partir del análisis comparativo y sistemático de datos que puedan compararse. En esta investigación se tuvo en cuenta el tiempo de trabajo y la experiencia en el área de Economía Social, para la selección de los informantes.

Asimismo, siguiendo la línea de trabajo que se viene realizando desde años anteriores, se define al muestreo teórico, que es parte del método de Glaser y Strauss como el pertinente para esta propuesta, porque a través del mismo se recogen los datos hasta su saturación:

“La estrategia del muestreo teórico puede utilizarse como guía para seleccionar las personas a entrevistar (Glaser y Strauss, 1967). En el muestreo teórico el número de "casos" estudiados carece relativamente de importancia. Lo importante es el potencial de cada "caso" para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social. Después de completar las entrevistas con varios informantes, se diversifica deliberadamente el tipo de personas entrevistadas hasta

descubrir toda la gama de perspectivas de las personas en las cuales estamos interesados. Uno percibe que ha llegado a ese punto cuando las entrevistas con personas adicionales no producen ninguna comprensión auténticamente nueva” (Taylor y Bogdan, 1996:108-109).

Para la obtención de la información, en primer lugar, se realizó un buceo bibliográfico referido tanto al Trabajo Social como al área de las Ciencias Económicas, a los fines de conocer cuáles podrían ser los espacios o instancias posibles de favorecer una vinculación efectiva entre ambas áreas, en el marco de la Economía Social, en el cual se desarrollan las actividades a ser analizadas.

Luego de la revisión bibliográfica se realizaron entrevistas semiestructuradas a profesionales de ambas áreas vinculados a la Economía Social, a los efectos de realizar un análisis comparativo, teniendo en cuenta el grado de inserción en la temática en base a su actividad profesional.

Consideramos ésta una forma adecuada para la investigación propuesta, teniendo en cuenta los aportes de Taylor y Bogdan:

“Por Entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, las experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no solo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (Taylor y Bogdan, 1996:101).

Además, las entrevistas semiestructuradas permiten obtener información con cierta profundidad puesto que existe la posibilidad de entablar un diálogo entre el investigador y el informante. Esa forma de establecer el vínculo, en esta investigación, se vio favorecida por la familiaridad con la que pudieron llevarse adelante las entrevistas, ya que los

informantes son personas que ejercen su profesión en el medio local y se los conocía de antemano, ya sea por actividades académicas o por haber compartido la ejecución de algún proyecto.

Asimismo, se contó con la posibilidad de que, a cada entrevista, concurra un profesional de cada área y así la experiencia fue enriqueciéndose en el proceso, al compartir los espacios y también porque los entrevistados contaban con un referente de su área que permitía un diálogo fluido durante la entrevista. Estos momentos sirvieron también para intercambiar información actualizada sobre capacitaciones, proyectos, personas conocidas o en común, etc.

Taylor y Bogdan (1996) llaman a esto el *rapport* que se establece cuando se da una buena relación y comunicación que favorece el logro de los objetivos. Al respecto, Rosana Guber (2005) dice lo siguiente:

“(...) el rapport sería, pues un estado ideal de relación entre el investigador y los informantes, basado en un contexto de relación favorable, fundado en la confianza y la cooperación mutua que moviliza un flujo, también ideal, de información (esto es, un material genuino, veraz, detallado, de primera mano)” (Guber, 2005: 163).

Las entrevistas se llevaron a cabo entre los meses de mayo a noviembre del año 2014. En general, se efectuaron en los lugares de trabajo de los profesionales, a excepción de algunos que gentilmente se acercaron a la Facultad. En este sentido, Guber Rosana (2005) señala que la perspectiva del actor, es

“(...) donde se toma en cuenta el universo de referencia que “subyace y articula el conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por la interpretación y actividad de los sujetos sociales (...). Los significados se organizan según el marco de referencia común a determinado grupo social, dado por sentido entre actores que se suponen competitivos en el contexto de la interacción -lo que Giddens llama “conocimiento mutuo” y Shults “sentido común” (Giddens, 1987: 108). Eso no significa que la perspectiva del actor sea un marco unívoco generalmente compartido y apropiado por todos, pero sí determina el

universo social y culturalmente posible, así como las acciones y nociones que estarán referidas y enmarcadas en él” (Guber, 2005: 41).

Desde esta perspectiva se realizaron las entrevistas para conocer las opiniones y perspectivas de los profesionales involucrados en Programas o Proyectos enmarcados en la Economía Social Solidaria.

Vieytes (2004) señala que en la investigación cualitativa se busca aprender la perspectiva de los sujetos, se intenta captar sus vivencias, sentimientos y razones. A estos criterios responde el muestreo de carácter intencional que aquí se realizó, ya que se tuvo en cuenta que las personas seleccionadas para las entrevistas tuvieran experiencia de trabajo en el área de la Economía Social Solidaria y pertenezcan al Trabajo Social o a las Ciencias Económicas, prioritariamente, ya que durante el proceso se tuvo contacto con otras disciplinas involucradas o con profesionales a cargo de organismos relacionados a la Economía Social (Antropólogo, Licenciado en Marketing y de Administración de Empresas, Profesor de Filosofía, etc.). Los propósitos de la investigación guiaron el proceso de selección de los sujetos para ser entrevistados.

Con referencia al trabajo de campo realizado, el mismo fue productivo dada la diversidad de actores, experiencias e instituciones relevadas, lo que representa una interesante base de datos para futuros proyectos.

Universo, unidad de análisis y dimensiones

El universo se conformó por todos los profesionales del área social y económica que se desempeñan en la ciudad de Posadas, en Programas y Proyectos de Economía Social. En tanto que las unidades de análisis, fueron los profesionales de las áreas mencionadas y los referentes institucionales, seleccionados para las entrevistas, según los siguientes criterios:

- Profesionales insertos en proyectos dentro de la Economía Social, con más de un año de trabajo.
- Referentes institucionales que estén trabajando en algunas de las organizaciones o instituciones de Economía Social.

En base a lo planteado, se realizaron dieciséis entrevistas a diferentes profesionales que se desempeñan en instituciones académicas y en instituciones públicas y privadas donde se ejecutan proyectos en el marco de la Economía Social.

Presentación de los profesionales Entrevistados

	Profesión	Sexo	Institución/organización
1	Licenciado en Trabajo Social	F	Equipo Técnico del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
2	Licenciado en Trabajo Social	F	Jefa del Dpto. de Promoción Sociocultural Subsecretaria de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Mujer y la Juventud
3	Licenciado en Trabajo Social	F	Miembro de ONG. Proyecto del Banco Popular de la Buena Fe
4	Licenciado en Trabajo Social	F	Coordinadora de una red de microcréditos desde una ONG.
8	Prof. En Ciencias Económicas, Master en Administración	F	Proyectos de Extensión Universitaria e Investigación desde la Facultad de Ciencias Exactas
6	Profesor de Filosofía.	M	Director de Cooperativas en el Ministerio de Acción Cooperativa
7	Licenciado en Comercio Internacional.	M	Secretario de Promoción del Desarrollo Económico de la Municipalidad de Posadas
9	Licenciado en Antropología Social.	M	Docente en el Profesorado en Ciencias Económicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)
10	Licenciada En Economía	F	Responsable de ONG
	Licenciado En Administración de	M	Dirección de Promoción Economía

11	Empresas.		Social, Subsecretaria de Coordinación y Promoción de la Economía Social del MDS, la Mujer y la Juventud.
12	Profesora En Ciencias Económicas.	F	Docente en la FHyCS y en la Tecnicatura Superior En Administración Y Gestión De PyMES Y Cooperativas del Instituto Santa Catalina
13	Licenciada en Trabajo Social.	F	Responsable del Área Microcréditos de la Asociación Civil Desarrollo Humano Integral.
14	Dra. en Antropología Social	F	Docente de la FHyCS
15	Especialista Profesor En Ciencias Económicas.	M	Docente en la FHyCS y en la Tecnicatura Superior En Administración Y Gestión De PyMES Y Cooperativas del Instituto Santa Catalina
16	Profesor En Ciencias Económicas.	M	Docente en la FHyCS y en la Tecnicatura Superior En Administración Y Gestión De PyMES Y Cooperativas del Instituto Santa Catalina

Tomando como referencia a los organismos formativos y de desarrollo profesional, se seleccionaron las siguientes instituciones:

ORGANISMOS NACIONALES

- 1) Centro de Referencia (CDR), del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, donde hay un área específica que trabaja con la economía social y está a cargo de una Licenciada en Trabajo Social
- 2) Universidad Nacional de Misiones: Investigadores/Docentes de áreas económica y social de las Facultades de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Exactas (a través de Proyectos de Extensión).

ORGANISMOS PROVINCIALES

- 1) Ministerio de Acción Cooperativa, Dirección de Cooperativas: Director del Área.
- 2) Subsecretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud: Coordinador de Área y Licenciada en Trabajo Social

ORGANISMO MUNICIPAL

- 1) Secretaría de Promoción del Desarrollo Económico de la Municipalidad de Posadas: Secretario y profesionales del área social y económica.

INSTITUCIONES FORMATIVAS

- 1) Instituto Superior Santa Catalina: Carrera: Técnico en Administración y Gestión de PYMES y Cooperativas Superior. Docentes del área económica.
- 2) Colegio Provincial N° 1 Martín de Moussy: Tecnicatura en Administración de Cooperativas y Mutuales y Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local: Autoridades y docentes del área económica

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

- 1) Asociación Civil Ayudar: Profesional del Área Social
- 2) Asociación Civil Desarrollo Humano Integral: Profesional del Área Social
- 3) Asociación Civil Manos Solidarias: Profesional del Área Económica.
- 4) FO VE FO MI (Federación de Organizaciones Vecinalitas de Fomento de Misiones) Profesional del Área Social.

Dimensiones de análisis:

- **Filosófico / político**: cómo y cuándo surgen las profesiones analizadas, contexto, bases que lo fundamentan, cambios experimentados, etc.

- **De Inserción laboral y social:** espacios laborales en los que desarrollan su tarea cotidiana, condiciones generales de trabajo, expectativas, etc.
- **Institucional / organizativo:** instituciones y/u organizaciones que participan en el desarrollo de la Economía Social, alcances y funciones, condiciones laborales que proponen a los profesionales/técnicos que trabajan en sus dependencias.
- **Simbólico:** percepción del papel que cumple la profesión en la sociedad, posibilidades de mejoramiento y crecimiento, nuevos espacios en el campo ocupacional.

En base a las dimensiones detalladas, se definieron ejes a partir de los cuales se confeccionaron las guías para las entrevistas.

Para Profesionales:

- 1- Definiciones de Trabajo Social, de la Economía Social y su relación con las políticas sociales.
- 2- Reconocimiento de aspectos vinculados a la intervención.
- 3- Relación entre Trabajo Social y Economía Social.
- 4- Aportes del Trabajo Social al desarrollo de la Economía Social.
- 5- Aportes de la Economía Social al Trabajo Social.
- 6- Limitaciones de la Intervención del Trabajo Social en la Economía Social y viceversa.
- 7- Sugerencias a la Intervención del Trabajo Social en Economía Social.
- 8- Sugerencias desde la Economía Social hacia la intervención del Trabajador Social.

Para los referentes de las instituciones que realizan acciones en el marco de la Economía Social:

- 1- Tipo de Institución
- 2- Ámbito de Injerencia
- 3- Objetivos/ Alcances
- 4- Funciones

- 5- Responsables
- 6- Equipo Técnico
- 7- Actividades que Realiza
- 8- Metodología de Trabajo
- 9- Resultados Obtenidos

En el capítulo siguiente se volcará la información lograda, correspondiente a cada una de las dimensiones, analizada en la complejidad propuesta.

CAPITULO II

CAPITULO II

MARCO TEORICO

El Trabajo Social y la Economía Social, en el contexto de los modelos de desarrollo en Argentina.

Los procesos históricos sociales que se desarrollaron en la Argentina en el marco del sistema capitalista (desde las primeras décadas del siglo XX), demuestran avances y retrocesos en cuanto a conquistas y derechos de la clase trabajadora, es decir, de aquellos sectores que viven de la venta de su fuerza de trabajo. En este sentido, estrechamente relacionado a los proyectos societales surge y se desarrolla la profesión del Trabajo Social. Por otra parte, la Economía Social ha acompañado los distintos períodos con matices y funciones diferentes, siempre dependiendo del modelo de desarrollo vigente. La descripción y análisis de estos aspectos conceptuales resulta de vital importancia para el presente trabajo pues aquí se plantean los procesos históricos sociales como productos de luchas de diversos grupos sociales por imponer sus intereses en el aparato estatal, y esto a su vez tienen impactos en la vida cotidiana de los sectores más desprotegidos.

Respondiendo a la primera dimensión diseñada, la Filosófica – Política, necesaria para comenzar a construir cómo y cuándo surgen las profesiones analizadas, se describen los modelos de desarrollo, las distintas perspectivas de las Políticas Sociales y concepciones del Trabajo social y de la Economía Social, como también el rol de la Universidad en la formación profesional.

1. Modelos de Desarrollo en Argentina

Con el objeto de relacionar el Trabajo Social y la Economía Social en cada momento histórico, se plantearán brevemente los distintos modelos de desarrollo implementados en la Argentina con sus características principales. En este sentido, los investigadores entendidos en la temática como ser: Daniel García Delgado, Daniel Filmus, entre otros, reconocen cuatro grandes modelos de desarrollo, con sus diferentes matices:

- el modelo de estado oligárquico liberal
- el modelo de estado benefactor o social
- el modelo de estado neoliberal o pos social
- el modelo productivo con inclusión social

1.1 El Modelo Oligárquico Liberal

Con la conformación del Estado Nación se reconoce que se implementó el modelo oligárquico liberal a mediados del siglo XIX. El mismo se caracterizó por ser fuertemente excluyente en lo económico y lo político, ya que no permitió el acceso masivo a la propiedad, a la participación política, o a la movilidad social ascendente. El motor de la economía fue la producción de bienes primarios para la exportación, es decir, se caracterizaba como agroexportador. La principal potencia mundial a la cual se vendían las producciones era Gran Bretaña, quienes a su vez proveían de los bienes manufacturados.

Otro de los factores importantes en este contexto es la masiva inmigración europea, principalmente, porque es el período de la primera guerra mundial.

En el mismo modelo se puede reconocer la irrupción del Radicalismo Irigoyenista a partir de la aprobación de la Ley Roque Sáenz Peña, la misma permitía el voto universal y secreto (cabe aclarar que solo se trata de los varones), con lo cual se rompe con la hegemonía de la clase terrateniente que usufructuaron de sus posiciones y del voto censatario para poner al Estado al servicio de sus intereses.

Ya en la década del 30, pos primera guerra y crisis mundial, el país comienza con una incipiente industrialización, para de alguna manera abastecer el consumo interno.

El Modelo Benefactor Argentino

Estos cambios en el contexto permitieron el acceso del radicalismo al gobierno, lo cual, sin embargo, no significó un cambio en el eje en torno al cual se organizó la sociedad, su propuesta se centró en cuestionar los aspectos elitistas y restrictivos del modelo y en

reclamar una mayor participación. Estas modificaciones, sentaron las bases para el posterior desarrollo del Estado Benefactor Argentino.

La necesidad de cambiar los patrones del crecimiento económico surge principalmente a partir de las nuevas coyunturas que se producen en el mercado internacional. Incipientemente en el trascurso de la Primera Guerra Mundial, y con más fuerza a partir de la crisis del '30 y de la Segunda Guerra Mundial, la caída de las exportaciones de materias primas y de las importaciones manufactureras obligó a desarrollar una industrialización sustitutiva. La ausencia de sectores en la sociedad civil con la capacidad económica y la decisión política para encabezar este proceso de industrialización obligó al propio Estado a tomar la iniciativa y a conducir el nuevo momento.

En lo social, el Estado dejó de ser el protector de los derechos individuales para transformarse en garante de los derechos sociales. Como tal, ejerció una influencia decisiva en el proceso de redistribución de los recursos a favor de los sectores trabajadores. Al mismo tiempo desarrolló una intensa actividad en torno a responder a las apremiantes necesidades sociales (salud, vivienda, educación, etc.) de los grupos y sectores más necesitados. No se trató solo de una integración ciudadana a través del voto, sino de una integración social más plena a partir del creciente acceso a los bienes que la sociedad producía.

El caso del Estado Benefactor significó una de las estrategias que formó parte de una política social más general dirigida a incorporar a nuevos sectores a la participación social.

La máxima expresión del Estado de Bienestar en la Argentina se evidenció bajo los gobiernos peronistas de los años 1945-1955, luego con el derrocamiento del Gral. Perón se profundiza el Estado desarrollista, el cual es definido como un subtipo del Estado Benefactor, que centró su acción en la promoción y conducción del desarrollo económico.

Surgimiento del Modelo Neoliberal o Pos Social

A mediados de la década del '70, el modelo de Estado Benefactor a nivel internacional comenzó a mostrar marcados signos de agotamiento. La imposibilidad de sostener políticas redistributivas en el marco de profundas crisis fiscales agravadas por la brusca subida de los precios del petróleo, provocó un nuevo fenómeno. Por primera vez, desde la aplicación de las políticas keynesianas en 1930, no era posible salir de la crisis a partir de una intervención más activa del Estado.

En Argentina, la declinación del Estado Benefactor encontró su momento más crítico a partir del año 1975, en el cual, el proceso de estanflación (alta inflación y recesión) alcanzó niveles alarmantes y la Argentina quebró su ciclo de crecimiento sostenido para ingresar en un período de estancamiento, desinversión y desindustrialización que se mantendría hasta el inicio de los 90'.

Siguiendo a Filmus (1996), tres tipos de gobiernos diferentes administraron la crisis del Estado Benefactor en la Argentina. El gobierno peronista (1973-76), el gobierno militar (1976-83) y el gobierno radical (1983-89), aun aplicando políticas diferentes, comenzaron a generar las condiciones para el posterior surgimiento de un nuevo tipo de Estado: Estado Post-Social.

Luego de este período, en la Argentina comienza a consolidarse el modelo neoliberal, con su consecuente Estado Post Social o “estado de malestar” en términos de Eduardo Bustelo (2000) en contraposición al Estado Benefactor de las décadas precedentes en el país.

En este marco, la década de los noventa ha sido definida por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) como la década perdida para América Latina. El PBI por habitante descendió en el período 1981-90 en un 9,6 %; también decrecieron la tasa de inversión y el ingreso medio urbano. Al mismo tiempo la tasa de inflación, el endeudamiento externo y la desigual distribución de la riqueza se colocaron entre los más altos del mundo.

De esta forma se visualiza que en la Argentina en la década de los noventa se han producido importantes transformaciones en la sociedad en los distintos ámbitos, la cultura,

la economía, lo social, sobre todo en el Estado (descentralización y privatizaciones de los servicios públicos, apertura económica, desregulaciones etc.), afectando de forma directa a la vida cotidiana de las personas, lo que produce cambios en sus formas de vivir, con modificación de las relaciones y caída significativa de sus ingresos. En este sentido, se comienza a evidenciar el proceso de empobrecimiento de la sociedad en general.

Los cambios producidos presentaron como rasgos esenciales el desempleo y la pobreza que conllevan a la exclusión de amplios sectores de la población.

En este período se comienza a gestar una marcada tendencia hacia la globalización y de esta forma disminuye la capacidad de decisión del Estado Nacional. En términos de Filmus (1996):

“En un mundo que avanza hacia “un solo mercado de bienes, servicios, tecnología y capital (García Delgado: 1994) y donde los flujos financieros se mueven a una velocidad sin precedentes, la limitación del Estado no solo está impulsada desde las situaciones internas, también están fuertemente condicionadas por poderosos factores de decisión externos. En el caso de economías con una gran vulnerabilidad frente a la condición del mercado internacional como Argentina, los organismos financieros internacionales pasan a desempeñar un rol preponderante. Se trata de un Estado que abandona su papel de interventor en la economía para pasar a cumplir un rol de garante en las reglas de juego, privatizando sus empresas y transfiriendo al mercado la capacidad de conducir el modelo de desarrollo y de distribución de bienes. Tiende a favorecer un modelo de acumulación más orientado a la competitividad externa que al mercado interno. Procura modernizar y eficientizar su capacidad de gestión, atacando el desempleo encubierto a partir de reducir el empleo estatal y descentralizando o regionalizando muchas de sus funciones (educación, salud, viviendas, etc.). Fija como uno de sus objetivos principales el equilibrio fiscal reduciendo el gasto público y aumentando su capacidad de recaudación impositiva” (Filmus, 1996: 40).

De esta manera, el Estado comienza a delegar en manos de la sociedad, muchas de las funciones que hasta ese momento las cumplía, tales como la atención de la educación, vivienda, salud, etc. En muchos casos privatizando o descentralizando las mismas,

afectando de esta manera a quienes tienen menos posibilidades de acceder a otras instituciones que no pertenezcan al Estado.

Todo cambio social obedece a una combinación de factores objetivos cuya dinámica no es sólo parcialmente planificada y calculada (por ejemplo, el desarrollo demográfico, el científico tecnológico, etc.) y de factores subjetivos que tienen que ver con actores colectivos, intereses, estrategias y equilibrios de poder. En parte, las transformaciones económicas, políticas y culturales fueron objeto de una política y un proyecto que operaron dentro de un contexto objetivo determinado.

Como es de evidenciarse, los procesos de desarrollo de las tecnologías de transporte y comunicación, el despliegue de las fuerzas productivas, la aparición de nuevos y más complejos modelos de división funcional del trabajo y la consecuente extensión de las cadenas de interdependencia de los hombres, son procesos que se manifestaron en la conformación de un nuevo modo de producción que se caracterizó por el paso de la economía de subsistencia a una economía monetaria de mercado.

Tenti Fanfani señala:

“En este contexto las nuevas configuraciones económicas sociales de la era de la globalización demuestran ser más efectivas para aumentar la producción que para distribuir la riqueza. En otras palabras, vivimos tiempos en que las sociedades como un todo son más ricas, pero también más desiguales. Cada vez más ciudadanos, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, habitantes del campo y de las ciudades quedan fuera de la economía moderna, son excluidos de los frutos del bienestar y también de las ventajas y responsabilidades de la ciudadanía política” (Tenti Fanfani, 2011: 9).

Existen dos cuestiones básicas como consecuencia de las medidas anteriormente mencionadas. Estas son, por un lado, la temática del empleo/desempleo y, por el otro, el fenómeno de la pobreza.

Con respecto a la primera cuestión de empleo/desempleo, se considera que las transformaciones del trabajo asalariado, en Argentina en la década de los noventa, han tenido una evolución negativa, en tanto deterioro de las condiciones de reproducción de la

fuerza de trabajo y las exigencias que se imponen al proceso productivo para responder a las necesidades del capital.

En este marco, las transformaciones en el proceso laboral y los modos de regulación social y política funcionaron por los mecanismos y leyes fundamentales del proceso de acumulación capitalista flexible. Esta acumulación se refiere a la flexibilidad con relación a los procesos laborales³, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo. Su rasgo característico fue la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, primordialmente, nuevos niveles fuertemente intensos de innovación tecnológica, comercial y organizativa.

Estas transformaciones en el mercado laboral tuvieron como objeto acelerar el sistema de rotación del capital, así como también lograr un rápido incremento del capital financiero, alterando de esta manera las condiciones de producción a favor del capital.

Esto trajo como consecuencia el incremento del desempleo en amplios sectores laborales. Tales hechos suceden porque grandes porciones de población fueron excluidas del mercado laboral en función del avance tecnológico. La mano de obra se vio debilitada debido a que una gran cantidad de empresas nacionales no cuenta con la tecnología adecuada para competir en el mercado internacional. A causa de esto las mismas se van debilitando y perdiendo productividad y competitividad en el mercado hasta llegar a disolverse, dejando a sectores de la población desposeídos de trabajo asalariado.

Otra causa constituyente del desempleo es que una gran proporción de individuos no cuenta con niveles altos de escolaridad, lo que dificulta y disminuye sus posibilidades de inserción laboral.

La estructura ocupacional se complejizó y complicó más aún con la existencia del trabajo informal, el cual consiste en ocupaciones de productividad e ingresos bajos, que no brindan protección ni estabilidad.

En conclusión, la estructura ocupacional de la Argentina, en la década de los noventa, quedó constituida por puestos formales de bajos ingresos, otros pertenecientes al

³ Flexibilización laboral: hace referencia al proceso en virtud del cual se manifestó la introducción de nuevas técnicas tendientes a incrementar la competitividad en el mercado y la disminución del poder sindical.

sector informal (subempleo, trabajo en negro, sub-remunerado), caracterizados principalmente por calificaciones bajas.

Estas características producen vulnerabilidad en la población, lo que provocó que amplios sectores se vean desplazados a situaciones de carencia o pobreza extrema, situación que dilató aún más la brecha entre ricos y pobres, excluyendo de esta manera a los últimos del acceso a un empleo formal, con un salario mínimo para satisfacer sus necesidades básicas.

En base a todas las características anteriormente mencionadas, se puede indicar que la República Argentina, en la década de los noventa, ha vivido un proceso de empobrecimiento general. Provocando la crisis del 2001, donde grandes sectores de la sociedad se manifestaron en contra del modelo neoliberal excluyente y a favor de un modelo de desarrollo que garantice más equidad.

Estos hechos sentaron las bases para un nuevo modelo de desarrollo en el país, denominado por García Delgado (2011) como el modelo de desarrollo con inclusión social.

Modelo de Desarrollo con Inclusión Social

Para poder situarnos en el contexto actual, es necesario en primera instancia, señalar las características que asume el plano internacional y regional a nivel político y económico. Puede decirse, que el mundo vive una Crisis Financiera Global, y a la vez hay una lucha por la configuración del nuevo orden mundial (Formento – Merino 2011). Es decir que, varios bloques de poder disputan la hegemonía política, económica y militar en el mundo. Esta crisis y enfrentamiento de los países centrales, de alguna manera, ha permitido que en varios países latinoamericanos emergieran gobiernos progresistas (Venezuela, Brasil, Ecuador, Bolivia, Argentina, etc.), con lo cual se produjeron modificaciones en el rol del Estado (principalmente hasta el año 2015, en el caso de Argentina, cuando asume un nuevo gobierno con un carácter diferente).

Las características principales de esta Crisis Financiera Global las describe Merino (2013) de la siguiente manera:

“Como en toda gran crisis mundial, estamos frente a un Cambio de Época, una gran crisis que, como la crisis capitalista del 30 y el período de entreguerras, constituye una transición hacia la configuración de un nuevo orden mundial. Ello define la situación estratégica. En este sentido ubicamos el inicio de la crisis con el comienzo del nuevo siglo, en el período 1999-2001, en tanto se expresa en: 1-El estallido de la “interna” en EEUU (que expresa una fractura en el núcleo del poder angloamericano), que se manifiesta en la propuesta de Bill Clinton de creación del G-20 en 1999 como nuevo espacio de gobernabilidad global; 2- El surgimiento del Euro el 1 de enero de 1999 como unidad de cuenta (en 2002 entró en circulación), que constituyó un paso fuerte de Alemania y Francia en la constitución del bloque de poder europeo-continental para la constitución de un Estado regional; 3- El resurgimiento de Rusia como bloque de poder (con capacidad de constituirse en polo de poder) a partir del triunfo de Putin en 2000 (desde 1999 presidente interino), con la centralización y fortalecimiento del Estado; 4- La emergencia de China como potencia mundial; 5- La asunción de Hugo Chávez en Venezuela en 1999 que indica un cambio en las relaciones de fuerza en Latinoamérica” (Merino, 2013: 14).

El autor ubica el inicio de la actual crisis financiera global entre los años 1999 y 2001, dando lugar al enfrentamiento político y económico por la configuración de un nuevo orden mundial. El proceso de crisis pasa por varios momentos, según el autor mencionado, pueden observarse los alineamientos que dan lugar a la constitución de ciertas articulaciones, a partir de las que se definen los campos de fuerzas enfrentados. Como dijimos, la interna angloamericana se manifiesta entre 1999-2001 y vemos su estallido en 2008 cuando se generaliza la crisis global a partir de la caída de las Torres Gemelas. El siguiente momento refiere a las crisis europeas y los enfrentamientos entre fines de 2009 y principios de 2011, cuando estalla la intervención-guerra civil en Libia y en Siria. A partir de allí, tenemos una nueva situación de enfrentamiento progresivo entre el campo de los “aliados occidentales” comandado por el bloque de poder angloamericano global (aunque no sin contradicciones) y los bloques de poder emergentes.

Esta situación de crisis que vive actualmente el mundo permite que los Estados Latinoamericanos, que durante la década de los noventa estaban subordinados a la órbita de

los Estados Unidos, puedan en cierta medida, recuperar autonomía en relación a los lineamientos políticos y económicos nacionales. En este sentido, una de las decisiones estratégicas es la política de desendeudamiento, que asumieron algunos países de Latinoamérica, con los distintos organismos de financiamientos internacionales tales como el FMI (Fondo Monetario Internacional), el BM (Banco Mundial) y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), lo cual permitió recuperar cierto grado de soberanía, como así también, facilitó que los Estados puedan delinear algunas de sus políticas nacionales, teniendo en cuenta que en la década de los noventa estos organismos imponían sus políticas a cambio de créditos.

En este marco y con las características que asume el plano internacional en el período descrito, García Delgado plantea que:

“El período comprendido entre los años 2003 y 2010 coincide con un cambio estructural: el pasaje del modelo neoliberal al productivo con inclusión social. Este pasaje debe ser concebido también como un cambio de modelísticas sociales y no solo de políticas económicas. La primera apuntaba a la sociedad de mercado, más individualista y competitiva. La segunda apunta a una sociedad productiva que se orienta a resolver problemáticas de inclusión, rentabilidad, competitividad, distribución e integración social, y que en ello reconoce la responsabilidad del Estado” (García Delgado, 2011: 56).

Por otra parte, el autor plantea que el nuevo modelo de desarrollo productivo no escindió lo social de lo económico y postuló un rol del Estado como activo en lo económico y presente en lo social.

Las principales líneas y políticas desarrolladas en este período mencionadas por el autor son las siguientes:

-la integración por el empleo, en este sentido el Estado buscó la reconstrucción del empleo por diversas índoles como los subsidios dinámicos del mercado interno;

-la reinstitucionalización del mercado de trabajo y la vigencia de derechos sociales, en este marco el Estado buscó generar empleo decente y de calidad;

-la importancia asignada al gasto social en obra pública e infraestructura, esta estrategia es utilizada para mantener el empleo, sobre todo en el marco de la crisis financiera global que afecta los países en vías de desarrollo;

-la importancia asignada a los subsidios del Estado, con el objeto de abaratar el costo de vida, dinamizar el consumo y el mercado interno;

-la política neouniversal del ingreso, la incorporación de las personas en el marco de lo no-contributivo al sistema de protección y seguridad social, como la AUH.

Cada modelo de Estado concibe una forma particular de atender las necesidades de la población, por lo tanto, plantea una forma particular de dar respuestas a través de las políticas sociales, de cómo se conciben éstas, de qué lugar ocupan en la distribución o redistribución de los fondos públicos, además de cómo se conciben a los sujetos y cuáles son las estrategias para la relación con los mismos. En este sentido, a continuación, se presenta una conceptualización de las políticas sociales y cómo ésta fue modificándose a lo largo del tiempo.

2. Perspectivas de las Políticas Sociales

Es primordial señalar que no existe una definición unívoca de Política Social, sino que depende de la concepción del mundo que se tenga, como también del concepto de Estado. Por esta razón, se puede entender que la Política Social surge en el mismo momento en que nace el Estado Moderno.

Al decir de Andrenacci y Repetto (2006), las Políticas Sociales suelen ser identificadas como las Políticas Públicas que tienen de común la intervención en los problemas sociales. Las políticas públicas que se presentan como sociales, en la mayor parte del mundo capitalista contemporáneo, incluyen a todas aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en los espacios socioculturales) y que, además, protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos o neutralizan los efectos “no deseados” de los mismos. Generalmente, se entienden así los ámbitos del empleo, la educación, la salud, los sistemas de seguridad social y la asistencia

social (concebida esta última como conjunto de intervenciones en las problemáticas que afectan a la población más vulnerable).

La Política Social es conceptualizada de manera diferente, según la época y si se toma como antecedente a las Leyes de Pobres, se le imprime un solo sentido a las mismas, que como su nombre lo indica, solo están destinadas a los pobres. Consideramos que esto no es así, por ello, se irán recorriendo las distintas perspectivas de abordaje.

Según Montoro Romero (1997) y como otros tantos autores afirman que el término Política Social comenzó a utilizarse a mediados del siglo XIX para hacer frente a la cuestión social. Se hace así difícil considerar a la Política Social sólo como un término abstracto, pues necesita conocerse en qué momento histórico se da, para conocer su significado, como también conocer las características del Estado, desde el cual se plantea, para identificar su dirección.

Podríamos esbozar como estrategia, ubicarla en un contexto social, político, económico e identificar el rol del Estado para poder comprenderla en su más honda significación.

En este sentido, se puede observar cómo se fue desarrollando en el Estado Argentino y como se fue dando la relación en la triada sociedad- estado y mercado. Lo plantean en este sentido autores tales como Andrenacci y Repetto (2006), Franco (1996) y Aguilo (2005) y coinciden en la periodización de la implementación de las mismas con distintas denominaciones, pero concordando en los momentos históricos en los cuales se dan. Es importante destacar que la posición teórica ideológica es lo que va a determinar el nombre de cada una de las etapas.

A continuación, y siguiendo a los autores mencionados, se enmarca a la Política Social en tres grandes períodos históricos en occidente capitalista y que tienen sus correlatos en América Latina:

1. *Política Social en el Estado Capitalista Clásico*: Durante este período, la política social se ordena alrededor del imperativo de expansión de la economía capitalista, la creación de un mercado de trabajo y de homogeneización sociocultural del Estado-nación. Y, coincidiendo con Franco (1996) en la etapa que él denomina crecimiento hacia afuera, donde dice que la Política Social no formaba parte de la preocupación del Estado. Por lo

cual fueron impulsadas por los propios interesados, la clase burguesa y se las reconoce como políticas sociales privadas (fundaciones, asociaciones de caridad) o por mutuales, cooperativas, u otras organizaciones. Estas últimas, planteadas principalmente para la protección de la salud y unidas a cuestiones tales como flujos migratorios, transmisión de valores nacionales junto a un idioma común.

2. *Política social del Estado Social*: la Política Social adquiere los caracteres propios a la constitución del status de los asalariados y los mínimos universales de condiciones de vida garantizados por el denominado Estado Social. Franco (1996) llama a esta etapa *Sustitución de exportaciones* y dice que la Política Social contribuyó a crear o consolidar la clase media, pero que a la vez al momento que el modelo exhibió sus dificultades y estos grupos veían disminuciones en sus beneficios, se producen conflictos y así facilitan la instalación de gobiernos de facto, lo que lleva al siguiente estadio.

3. *Política Social del Estado Capitalista Neoclásico* y según Franco (1996) *el modelo posterior al ajuste*: Durante este momento, se produce la flexibilización y precarización del empleo formal, la transformación de los seguros sociales, de las instituciones universales en cuasimercados estratificados por ingresos, y la expansión de los dispositivos de detección de intervención y neutralización de los conflictos provenientes de los grupos de riesgo.

4. Contemplando el proceso dado en América Latina y en Argentina a partir del 2003, se podría considerar un cuarto tipo que denominaremos: *Política social del Estado Capitalista Neosocial*, donde se encuentran varias propuestas, entre ellas las de lograr una nueva universalidad de la Política Social, atendiendo no solo a la distribución si no al reconocimiento de derechos. Así lo identifican Maier y Carballeda (2011) como un proceso de recuperación del papel del Estado en el diseño y aplicación de Políticas Sociales. Donde la dirección de las mismas se realiza en ese sentido no solo en la búsqueda de la igualdad económica sino también principalmente de derecho.

En esta misma perspectiva, Castronovo (2013) expone sus interrogantes sobre las características de las Políticas Sociales a partir del 2003, donde se visualiza dos aspectos importantes: el rescate, por un lado, de una real ciudadanía y por el otro, la universalidad. Con respecto al primer aspecto, la autora dice que es una lucha constante entre los sectores políticos y productivos y la importancia de tener un Estado presente en esta lucha lo que

definirá las relaciones que se establezcan. En cuanto al segundo aspecto, el que hace referencia a la universalidad, por entenderse a ésta como la condición de la política social, que asegura el acceso a igual protección para todos los ciudadanos.

Sus reflexiones permiten encontrar un significado diferente dado el contexto de este comienzo del siglo XXI, que si bien las políticas pueden ser identificadas como focalizadas porque están dirigidas a los ciudadanos en situaciones de desigualdad o que ven violentados sus derechos o no tienen la posibilidad de acceder a los mismos, los efectos que se producen son diferentes ya que el logro se dará con mayores índices de igualdad. Y aquí se visualiza claramente la diferencia al momento de planificar una política en el pensar como una meta y no solo como un criterio técnico de las dimensiones de la población objetivo.

Identificados estos tipos de políticas sociales, a continuación, se irá reflexionando sobre los distintos significados que las mismas van adquiriendo de acuerdo a la posición ideológica.

Desde los años 20 el concepto de Política Social se ha utilizado como una forma para agrupar aquellas acciones ejercidas para el logro de uno de los objetivos fundamentales del Estado que consiste en cautelar la adecuada calidad de vida de las personas en su territorio. Y es así que, de acuerdo al modelo de desarrollo adoptado, de la política económica imperante y al tipo de Estado de que se trate, la política social implica la incorporación de recursos públicos, privados o de ambos y al tratamiento de determinados aspectos de la vida social.

Esta incorporación de recursos se realiza en función de lograr algún tipo de justicia dentro de la sociedad, concordante al modelo de desarrollo definido por el mismo Estado.

Desde una perspectiva tradicional, podemos decir que las políticas sociales son concebidas como un conjunto de acciones por parte del Estado, que tienden a disminuir las desigualdades sociales, con una finalidad redistributiva. Aquí es vista como concesiones por parte del Estado, con un carácter paliativo, correctivo y compensatorio.

En esta perspectiva se puede identificar en la exposición de Kliksberg (2004), sobre los mitos de la Política Social, donde, si bien su intención es esclarecer los errores con que se la concibe, lo que queda revelado es la visión de la política social desde el neoliberalismo.

La desmitificación de las Políticas Sociales

Se observa en el texto del autor mencionado, la preocupación por el crecimiento de la pobreza en América Latina, el desempleo es cada vez mayor, las dificultades para acceder a la salud y a la educación se intensifican, y en lugar de producirse una movilidad social hacia un mejoramiento de la calidad de vida, esa movilidad se da pero en retroceso, y en Argentina, se visualiza en la incorporación a los pobres estructurales los nuevos pobres o pobres coyunturales. Como también otras situaciones, que se van dando a conocer, como las problemáticas familiares, por situaciones de desintegración, la violencia entre otras. Sumando las situaciones de inseguridad social, en esta trama destaca que la región de Latinoamérica es la de mayor desigualdad social. Identifica así siete mitos de las Políticas Sociales:

- El primero que se refiere “*a la superfluidad de la política social*”: se considera a la Política Social como secundaria o dándole solo una relativa importancia. Y que lo primordial es la política económica. Esta versión estuvo muy clara durante la década del noventa, donde se espera el eterno derrame, una vez que se hubiera logrado el crecimiento económico. Los hechos demuestran un grave error considerar superflua a la política social ya que es inherente al sistema democrático.
- El segundo “*la política social es un gasto*”: esto fue muy discutido hasta acordar después de largos análisis que es una inversión y que es necesario hacerla para lograr el crecimiento de un país.
- El tercero “*es posible prescindir del Estado*”: premisa muy presente en la década del noventa en nuestro país, sobre la ineficiencia del Estado, sumando las afirmaciones anteriores que señala a la Política Social como superflua y un gasto, la alternativa es reemplazar al Estado por el mercado. Se planteaba como punto de partida, la inutilidad del Estado, generando medidas que debilitaron fuertemente sus capacidades institucionales, desarticulando organismos claves, propiciando casi agresivamente el retiro del sector público de los más capaces, desjerarquizando la función pública en el campo social como en otras áreas. Su capacidad real se redujo significativamente.

- El cuarto es el “*aporte de la sociedad civil es marginal*”: esta afirmación ha sido desechada fuertemente, ya que se ha dado en los últimos años una importante contribución de este sector de la sociedad, a través de los voluntariados y la responsabilidad social empresarial, que fortalecen el capital social.

- El quinto “*la descalificación de los pobres*”: aseveración que carga con muchos preconceptos, que los pobres no pueden contribuir a un trabajo colectivo y a favor de mejorar sus propias carencias. Pero ha quedado atrás dicha afirmación, ya que se observan en nuestro país las muestras de trabajo colectivo, como la recuperación de empresas, los microemprendimientos, entre otros.

- El sexto: “*el escepticismo sobre la participación*”, en este planteo considera a la participación como un elemento importante en el desarrollo de las políticas sociales, pero se descrea de la misma. En un modesto análisis de esta cuestión no es que se es escéptico de esta participación, sino que existe cierto temor hacia la real y efectiva participación, porque será una presión muy grande que modificará los rumbos de la propia política social.

- Y, por último, el séptimo: “*la resistencia a la cooperación inter – organizacional*”. Kliksberg (2004) plantea este mito como un fuerte impedimento para el logro de resultados efectivos de las políticas sociales, que es la resistencia de las organizaciones a trabajar coordinadamente, sin analizar el origen de esta resistencia. Es así que puede ver que no sólo es una resistencia a cooperar si no que no están de acuerdo en cooperar porque no está entre sus objetivos hacerlo, y cada una puede hacerlo de acuerdo a sus propios intereses.

En conclusión, estos mitos se presentaron concretamente en nuestro país a partir de la líneas del neoliberalismo, no como mitos sino como premisas fundamentales, haciendo de ellas sus banderas, ya que las políticas sociales se desarrollaron con la máxima superfluidad, considerándoselas un gasto, prescindiendo del Estado, dejando que la sociedad civil se asuma como responsable, descalificando a los sujetos como no merecedores ni con capacidades para incorporarse al trabajo, pensando que la participación real podría cambiar a las mismas y no insistir en un trabajo cooperativo.

En realidad, esta presentación es una expresión de otra forma de entender a la Política Social que conlleva una fuerte raigambre ideológica.

Se encuentran otras interpretaciones, por ejemplo, la que se señala desde el marxismo, que la aplicación de la política social no soluciona el problema estructural, sino que mantiene un *status quo* de las demandas de las personas que sufren la explotación en espera de la satisfacción de sus necesidades por medio de la aplicación de la política, la que siempre da una solución paliativa pero no genera cambios en la sociedad. Por lo que la Política Social tendría un objetivo de legitimación del funcionamiento de la sociedad, en especial en lo que se refiere a la explotación, dominación y predominio de una clase social sobre el resto de la sociedad y en este sentido se expone más adelante las críticas a las políticas sociales expresadas por Zibechi (2011).

Las críticas que se realizan a las Políticas Sociales.

Según Zibechi (2011) “el combate a la pobreza⁴” cumple la función de frenar las protestas en América Latina, lugar estratégico y vital para la sobrevivencia del imperio estadounidense. Así distingue distintas concepciones sobre el mismo, señalando que para algunos es como una cuestión de índole moral que nace de un justificado sentimiento de rechazo a los sufrimientos de sus semejantes. Para las élites es un modo de garantizar la estabilidad y la gobernabilidad, las políticas sociales muchas veces dividen y neutralizan los movimientos antisistémicos. De esta manera, el autor desarrolla cuatro grandes dificultades que presentan las políticas sociales para los movimientos antisistémicos:

- 1) Instalan la pobreza como problema y sacan a la riqueza del campo visual, centrando todos los estudios en conocer la pobreza, sin ocuparse de los ricos, que según el autor son los que provocan las crisis.
- 2) Eluden los cambios estructurales, congelan la desigualdad y consolidan el poder de las élites, la crítica se centra no en el planteo de las políticas sociales, sino en el modo que se implementan, consolidando grupos de poder, y no permitiendo el crecimiento autónomo de organizaciones populares.

⁴ Encomillado propio.

3) Bloquean el conflicto para facilitar la acumulación de capital, cuando las políticas sociales son utilizadas como parte de la negociación con determinados sectores que reclaman y a la vez favorecen la expansión de un determinado capital.

4) Disuelven la autoorganización de los de abajo, cuando se pautan determinadas concesiones para apaciguar los conflictos y así dividen a las organizaciones autónomas.

Resumiendo, la propuesta de Zibechi (2011) consiste en fortalecer las organizaciones autónomas de los de abajo, que, si bien es importante, estas organizaciones nunca son puramente autónomas, pero sí estas organizaciones deberían tener la claridad necesaria para poder decidir en pos de los intereses de la mayoría de sus integrantes y no como sucede muy a menudo en las organizaciones, en razón de los dirigentes de las mismas.

Resulta interesante mencionar como el concepto de política social ha variado a través del tiempo en Latinoamérica, donde fueron incorporadas rápidamente debido a los altos niveles de pobreza existentes, si bien fue en los países industrializados donde se adoptaron las Políticas Sociales con mucha anterioridad. En las regiones subdesarrolladas las políticas de salud, vivienda, educación y seguridad social, constituyen herramientas fundamentales para el mantenimiento de la paz social y son un intento dentro del sistema de mejorar la equidad y la justicia social.

Bustelo y Minujin (1998) señalan como muy significativo en la evolución conceptual y empírica de la política social los siguientes puntos:

a) La centralidad de las preocupaciones por construir mayores niveles de igualdad social: no solamente luchar contra la pobreza sino cómo lograr mayores niveles de inclusión social, cerrando las brechas de ingresos y riquezas entre pobres y ricos.

b) La concepción de que la inclusión social vinculante con la economía se da a través de la generación de empleo productivo.

c) La idea de responsabilidad pública por los derechos sociales comenzando con la garantía de un piso mínimo de ciudadanía.

d) Como corolario de los puntos anteriores, la constitución de actores sociales titulares de derechos habilitantes para la expansión de la ciudadanía.

Se retoma aquí el análisis realizado por Castronovo (2013) donde menciona los cambios significativos en la cultura política en un sector importante de la sociedad argentina, principalmente de los jóvenes, como también una visión de la necesidad de un Estado presente, interventor, regulador de los procesos económicos y de las relaciones con otros países del mundo. Con un claro señalamiento de cuales deben las responsabilidades de las políticas estatales, como supervisores de los derechos ciudadanos, orientando y criticando cuando son limitados por los intereses del mercado y defendiendo los bienes públicos o sociales. Sin olvidar que el neoliberalismo sigue presente disputando día a día y criticando la intervención estatal, regulando las relaciones sociales, por lo que es importante tomar en cuenta este escenario cuando se piensa en discutir categorías que definan las políticas sociales.

Otro aspecto controvertido en las políticas sociales es su carácter universal, por lo que es necesario dejar explícito el significado que se le otorga al mismo, para poder analizarlas en el contexto provincial y en el área específica de Programas referidos a la Economía Social.

Continuando con Castronovo:

“(...) la meta de universalidad, como expresión clara del concepto de ciudadanía que sostiene ideológicamente el modelo de sociedad a construir... La universalidad es la condición o atributo de las políticas públicas que asegura igual protección para todos los ciudadanos. La universalidad ya no se mide por la cantidad de ciudadanos a proteger o el territorio que abarca determinada política sino principalmente por logros alcanzados” (Castronovo, 2013:73).

Este concepto de universalidad en el auge del neoliberalismo fue contrapuesto al de focalizado, otorgando a este último el significado de jerarquización y selección de la población a ser atendida por determinadas coberturas o protecciones por parte del Estado, enfocado en atender la pobreza extrema.

Siguiendo el recorrido de las Políticas Sociales en nuestro país, podemos decir que desde la asunción de Néstor Kirchner al gobierno nacional en el año 2003, se produjo un cambio en los lineamientos de las Políticas Públicas. Autores como García Delgado y

Peirano (2011) denominan a este nuevo paradigma el “*modelo productivo con inclusión social*”, tal como se desarrolló anteriormente. Con el nuevo gobierno, las políticas públicas comenzaron a tener una perspectiva de abordaje diferente, anclada en lo territorial.

Según D’ Amico (2013), a partir del año 2003 existió una suerte de “bisagra” en la coyuntura de las políticas sociales, cuando el Estado comienza una fuerte recuperación de la protección social.

Tirenni, Morras y Martini plantean:

“Esta reforma (la modificación del sistema previsional, su reestatización y la implementación de la Asignación Universal por Hijos) implica un cambio significativo en el paradigma dominante de las políticas de seguridad social y plantea numerosos desafíos para la política de protección social, en tanto propone una visión amplia de la misma, basada en un enfoque de derechos ciudadanos y en el establecimiento de umbrales mínimos garantizados por el Estado que promuevan la construcción de un piso de protección social” (Tirenni, Morras y Martini, 2011: 2).

Podríamos decir que, en esta época pos neoliberal, se modifica la perspectiva de la política social y la provisión de bienes y servicios públicos. Este modelo se fundamenta en la recuperación del empleo, la inclusión de la población vulnerable al mercado laboral y al consumo, un mercado interno activo y demandante, ya sea a través de políticas neouniversales, de subsidios a los servicios públicos y un gasto mayor en infraestructura sanitaria y de educación. Implicando un Estado mucho más presente y activo en el ámbito de la economía y en lo social; presentándose un cambio de la subordinación de la política a la economía a otra de articulación del Estado con la sociedad civil y con el mercado.

Entre los aspectos que aparecen en esta nueva época podemos mencionar al Estado como guía e impulsor de la dinámica productiva, vinculada a la inclusión, considerándola como un valor central. Un modelo de acumulación basado en el desendeudamiento, el mantenimiento de las reservas, de retención a las exportaciones y reindustrializador. Aunque sabemos que aún le faltaba mejorar algunos aspectos, como la industrialización, resolver la restricción externa y lograr un esquema de sustitución de importaciones.

La inclusión fue promovida, además, por medio de acciones en el ámbito de la

economía social, planteando la articulación de lo social con lo productivo. Abramovich y Vázquez (2004) esbozan la posibilidad de generar inclusión social a través de la pertenencia a emprendimientos productivos de la economía social, recuperando las capacidades y habilidades de las personas y propiciando un creciente grado de autonomía y de capacidad de trabajo.

Podemos decir que en este paradigma la política social es considerada como

“(...) un derecho fundamental de las personas a tener acceso a programas efectivos y eficaces que alivien padecimientos derivados de riesgos sociales tales como enfermedades, vejez, desempleo y la exclusión social, así como a programas que protejan los ingresos de la población proporcionando a esta la seguridad alimentaria, formación profesional, educación suplementaria y viviendas a precios razonables” (Tirenni, 2013: 124).

Si bien se reconoce continuidades y rupturas en cuanto al modelo de desarrollo anterior, es preciso aclarar que se concibe a los cambios como producto de un proceso político, económico, social y cultural, que contienen luchas por intereses de distintos grupos sociales, por lo cual los cambios son graduales y no espontáneos.

Hasta aquí el breve recorrido realizado nos permitió visualizar como el Estado ha ido variando su accionar a lo largo de la historia reciente, asumiendo (hasta hace dos años atrás), un rol activo en la vida social y política de las personas. Y en este marco, planteamos la importancia de entender la Economía Social como herramienta para la inclusión social.

Cabe aclarar, sin embargo, que desde finales del año 2015 hasta la actualidad, con la asunción de un nuevo Gobierno, el del Ingeniero Mauricio Macri, se están imponiendo ciertos cambios políticos, económicos y sociales que quieren retrotraer a la Argentina y en especial a los grupos más desposeídos, a formas de sometimiento con el ataque directo a los derechos conquistados a través del otorgamiento de sistemas de seguridad y protección social que habían permitido a las personas imposibilitadas de ingresar y permanecer en el mercado laboral (por diversas circunstancias: incapacidad, desocupación, invalidez, enfermedades, etc.), un mínimo de ingreso que significaba la devolución de su dignidad avasallada. Aún no tenemos claro hasta qué punto de “involución” se llegará para que la

sociedad (o gran parte de ella) asuma que la movilización, la organización y la resistencia son las herramientas que tenemos a mano como para frenar tanto salvajismo.

En este sentido el trabajo desde las bases, “desde abajo hacia arriba” sigue siendo una alternativa que incluye a la Economía Social Solidaria. Todo el desarrollo que se ha logrado en nuestro país en este sentido, resulta favorable para la organización de diferentes sectores. Por ello, resulta necesario hablar de las acciones concretas que, a lo largo de estos últimos años, ha llevado adelante el Estado como parte de sus decisiones de inclusión social.

3. La Economía Social en nuestro país

A partir del año 2003, oficialmente, en la Argentina, comienza a cobrar relevancia la Economía Social, como se ha mencionado con anterioridad. Es así que se proponen líneas de trabajo dentro del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social y el Programa Manos a la Obra, que incluía posibilidades específicas para el financiamiento de proyectos que otorgan microcréditos a emprendedores.

En este marco, para el año 2006, se aprueba la Ley de Promoción del Microcrédito (Nº 26117), a través de la cual se han puesto en vigencia varios programas nacionales como ser: el Banco Popular de la Buena Fe, el Programa Redes, el Consorcio de Gestión Local, entre otras experiencias, todas dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En este sentido, se permitió la asignación de recursos y articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, para la entrega de pequeños créditos a emprendedores de escasos recursos, bajo la aplicación de una metodología conocida a nivel mundial como “Banco de los Pobres”.

Dicha Ley fue sancionada el 28 de junio de 2006 y promulgada el 17 de julio del mismo año, y tuvo como eje cuatro pilares básicos:

a) Visión integral de las problemáticas territoriales y de las estrategias de desarrollo que den lugar a enfrentarlos a partir de las potencialidades locales.

b) Gestión asociada entre el sector público y el sector privado, buscando sinergias como también el aprovechamiento del capital social.

c) Desarrollo institucional de los organismos gubernamentales y de las instituciones no gubernamentales para ampliar el alcance territorial del microcrédito; desarrollar capacidades de diseño e implementación que permitan un desarrollo adecuado a las necesidades de cada territorio.

d) Sistema de información y análisis integrado que permita información para el seguimiento y monitoreo de las propuestas implementadas, mediante la constitución de una plataforma informática. Este sistema es de suma utilidad para realizar ajustes y correcciones estratégicas en la política del Microcrédito.

La Argentina fue uno de los países que le otorgó importancia al sistema de microcréditos solidarios a través de la institucionalización de la “Ley de Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social”, como herramienta para atender a la población en situación de pobreza y con el objetivo de estimular el desarrollo integral de las personas, las familias, y los grupos más vulnerables.

Se considera oportuno mencionar que los microcréditos solidarios del modo en que se comenzaron a implementar en la Argentina, tienen antecedentes que se remontan al año 1974, en Bangladesh, cuando un profesor economista llamado Muhammad Yunus⁵ entregó unos dólares a varias familias para que estas puedan reembolsar a sus acreedores y vender sus productos donde les ofrezcan un buen precio.

Esta experiencia fue denominada “Grameen” que es reconocido en distintas partes del mundo y de nuestro país como el Banco de los pobres. “Grameen” proviene de la palabra “Gram”, que quiere decir “aldea”. El adjetivo “Grameen” se puede traducir como “rural” o “de la aldea”.

La primera propuesta de trabajo de Muhammad Yunus fue denominada “Agencia Experimental Grameen del Banco Agrícola”. Bangladesh, por el año 1974, estaba siendo desbastado por una hambruna donde eran muy frecuentes las muertes en las aldeas alejadas

⁵Muhammad Yunus Profesor en la Universidad de Chittagong, del extremo Sudeste del País, Jefe del Departamento de Economía Rural hasta 1989. Debido a la situación que vivía Bangladesh, había perdido el entusiasmo por enseñar teorías económicas, se preguntaba ¿Para qué servía, si la gente se moría de hambre en las calzadas y en los portales?

y en las capitales regionales del Norte del País. Los bancos financieros tradicionales no prestaban dinero a mujeres, es por esto que a Yunus le interesaba en su proyecto que, por lo menos el 50% de los préstamos, fueran para mujeres.

El economista comenta que los créditos otorgados a mujeres producían cambios más rápido que si se otorgaban a hombres. Se ha comprobado en la práctica que las mujeres que viven en la miseria se adaptan mejor y más rápido que los hombres al proceso de auto asistencia, así mismo son más atentas, intentan asegurar el porvenir de sus hijos con más eficacia y demuestran mayor constancia en el trabajo.

Este economista consideraba que la mujer administra mejor el dinero ya que tiene como prioridad el cuidado de los hijos, lo que para los hombres no constituye una prioridad:

“(...) una mujer que vive en la miseria empieza a ganar un poco de dinero, lo destina en primer lugar a sus hijos, luego a la casa y mejora las condiciones de vida de la familia...” (Muhammad Yunus, 1997: 109).

Se observa que si bien la perspectiva de Yunus no es una posición feminista ni dirigida a la igualdad de género, si noque, por el contrario, apunta a reforzar un rol tradicional de la mujer como la reproductora y protectora de su prole, sin embargo, se rescata la importancia de la participación de la mujer en esta propuesta de microcréditos, ya que hay comprobadas muestras de mejoramiento en las condiciones de vida a nivel personal, familiar y comunitario, no solo en lo que se cuenta desde el país bengalí sino que en la Argentina y sobre todo en nuestra provincia, se han podido visualizar estos cambios en las mujeres emprendedoras de los distintos barrios de la ciudad de Posadas en los cuales se llevan adelante los proyectos de microcréditos con más de quince años de desarrollo.

En este marco, cabe mencionar que la Argentina tuvo una historia anterior a estos microcréditos. En el año 1997, fue creado el Fondo de Capital Social (FONCAP) por iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social, con aporte del Estado Nacional para impulsar el financiamiento a más de un millón de microempresarios. Este Fondo fue creado con las intenciones de intervenir en el mercado del microcrédito. Asimismo, generó algunos

mecanismos flexibles de líneas de crédito por medio de la Pre Banca Micro, las Microfinanzas Sectoriales y de las Instituciones Financieras a Microempresas.

También existió el Fondo Nacional para la creación y consolidación de microemprendimientos (FoMicro), coordinado por el Banco de la Nación Argentina y la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, estuvo destinado a la creación de unidades productivas de bienes y/o servicios de grupos de desocupados y subocupados.

Asimismo, José Luis Coraggio (2011) nos aporta una reseña que demuestra el proceso de institucionalización de la Economía Social que puede observarse en la Argentina a través de ciertos hechos puntuales como:

- La creación de la Secretaría de Economía Social, como parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- La integración del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, encargado de legislar, controlar y promover la economía social con respecto a Cooperativas y Mutuales) dentro del Ministerio de Desarrollo Social.
- La creación en el año 2004 del Registro Nacional de “Efectores de Desarrollo Local y Economía Social” para registrar individualmente a los microemprendedores sociales con el fin de permitirles salir de la informalidad y acceder a una forma simplificada de personería fiscal: el llamado “Monotributo Social”, explicado en párrafos anteriores.
- La decisión administrativa (2004) de reducir el mecanismo de efectivización de las transferencias por medio de cheques o pagos en efectivo, difundiendo el uso de tarjetas magnéticas de débito.
- En el año 2006 se promulgó la Ley Nacional 26.117, “De promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social” y, siempre bajo el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se creó la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), a la que se asignó un presupuesto anual de 25 millones de dólares. De esta manera, el Estado asumió el compromiso de promover el microcrédito (a tasas subsidiadas) con fondos públicos.
- El Programa Pro-Huerta, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Programa Social Agropecuario (PSA, Ministerio de Agricultura) ampliaron aceleradamente su cobertura a partir de la crisis del 2001, promoviendo la organización autogestionada de la pequeña agricultura familiar, especialmente huertos familiares o comunitarios con

sentido social (abastecer centros de salud, escuelas, alojamientos para sectores sin techo, etc.).

- Igualmente, el Instituto de Tecnología Industrial y el Ministerio de Trabajo tienen programas de capacitación y asesoría que atienden a nuevos emprendimientos de trabajadores autogestionados.
- A partir de 2006 el Ministerio de Educación impulsó la creación de Tecnicaturas de Economía Social y Desarrollo Local.
- En el año 2009 se promulgó la Ley No 26.355/2009 de “Marca Colectiva”.

✓ *“En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, en agosto de 2009, se lanzó el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, cuyo propósito es “la promoción del desarrollo económico y la inclusión social”, generando nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores [...]”. Como “objetivo indirecto, el trabajo generado redundará en el desarrollo e incremento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, a través del apoyo a las comunidades más desprotegidas” (Res. MDS 3182/09). En la resolución de creación del Programa se explicita que la política social se apoya en dos líneas centrales, la familia y la generación de empleo mediante la Economía Social (...) Concretamente este Programa se propone la creación de cooperativas de trabajo, integradas por al menos 60 personas, a fin de que las mismas realicen obras públicas vinculadas con labores de baja y mediana complejidad para el mejoramiento de la infraestructura y el hábitat barrial de las localidades “más vulnerables” del país. Asimismo, el Programa prevé la capacitación en oficios, en organización cooperativa y en temáticas sociales, educativas y de salud y prevención para los cooperativistas. Para ello se brinda asistencia técnica y becas de capacitación” (GUIMENEZ Sandra y HOPP Malena (s/d): 2-3).*

- En Junio del 2011 se promulgaron modificaciones a la Ley de Quiebras, que establecen la prioridad a los trabajadores para adquirir un crédito y continuar con la producción de la empresa.

✓ En el año 2013, se lanzó el Plan "Ellas Hacen", iniciativa enmarcada en el Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", destinada a 100 mil mujeres, para que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios, dando prioridad a aquellas que atraviesan una situación de mayor vulnerabilidad, como madres con tres o más hijos y/o con hijos con discapacidad, y las mujeres víctimas de violencia de género. Los requisitos para acceder al programa son: Tener hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad, por quienes se percibe la Asignación Universal por hijo, estar a cargo del hogar, estar sin trabajo, vivir en una villa o barrio emergente (Pag. Oficial Casa Rosada. Presidencia de la Nación, marzo, 2013).

Una de las decisiones del Estado mencionadas en párrafos anteriores fue la incorporación del Monotributo Social, acompañando de esta manera la posibilidad de la formalización de las actividades de los emprendedores de la Economía Social. La ley 25865, sancionada en diciembre de 2003 y promulgada parcialmente el 15 de enero de 2004, crea el Monotributo Social que comenzó a regir a partir de su reglamentación, el día 23 de junio de 2004.

El Monotributo Social es una categoría tributaria permanente, que fue creada con el objetivo de facilitar la incorporación a la economía formal de los sujetos en situación de vulnerabilidad que no habían podido insertarse en el sistema impositivo formal.

Desde el momento de su incorporación al sistema y el reconocimiento de sus actividades, los emprendedores están en condiciones de emitir facturas oficiales, pero además, acceden a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud ya sea para ellos y para sus familias, también se contabilizan los aportes jubilatorios, ingresando de esta manera al sistema previsional (aunque sin desconocer que hasta el momento, el sistema igualmente expone deficiencias en su aplicación, o bien complejiza bastante la operatoria y el alcance real de las prestaciones).

El Monotributo Sociales compatible con la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para la Protección Social y las pensiones no contributivas a Madres de siete o más hijos. Estas medidas, impulsadas por el Estado permitieron la

posibilidad de lograr una situación de mayor equidad para las y los trabajadores de la Economía Social.

Sin embargo, aún resta afianzar las acciones y disponer de actores sociales preparados que permitan la implementación de políticas públicas acordes a la realidad y a la necesidad de la población. Es necesario pensar el Estado como facilitador de inclusión de los emprendedores en el mercado local, poniendo las normas al alcance de los emprendedores, para que todos puedan acceder a los aportes previsionales y jubilatorios, promocionando y facilitando la compra, tanto del Estado como de la población en general, de los productos de la economía social.

Perspectivas de la Economía Social

A continuación, se presentan las conceptualizaciones y perspectivas de la Economía Social que posibilitarán después interpretar las distintas opiniones que surgen al respecto en el trabajo de campo, en articulación con el Trabajo Social, lo cual es objeto de estudio en este trabajo.

En primer lugar, se abordan las perspectivas sobre la Economía social que se desarrollan según el autor Luciano Noretto (2006).

La Economía social como emergente friccional: Esta primera perspectiva plantea al mercado como constitutivo de la naturaleza del hombre. Aquí el Estado es el garante del orden. Entre el mercado y el Estado se presentan los problemas, por lo que aparece la economía social como un emergente friccional.

Algunas posturas argumentan que el surgimiento se debió a la situación de crisis del mercado de trabajo, frente a la que el Estado -como regulador en última instancia del correcto funcionamiento de la lógica mercantil- también falló.

La conjunción de estas dos fallas permitió y favoreció la emergencia de un sector de la economía social como un sector marginal. El surgimiento de la misma frente a las rigideces mencionadas, es lo que permite en parte, contener o suturar las fisuras que se van generando. Cuando los diferentes sectores (tanto el público como el privado) sean reconstituidos, la economía social ya habrá cumplido su función histórica.

La economía social surge marginalmente, a fin de generar algún tipo de contención o algún tipo de fisura temporal pero que cuando el mercado funcione como un asignador de bienes, ésta dimensión social de la economía, debería tender a desaparecer.

Economía social como subsistema: La segunda perspectiva expresa que existen siempre y naturalmente los tres principios: Mercado, Estado y lo Social. Entonces tenemos el mercado, pero también, al mismo nivel el Estado, y desde el mismo momento lo económico, porque se da la redistribución, y lo social porque está presente la reciprocidad. Este planteo posibilita un marco distinto para pensar la economía social porque más que una novedad o un momento de fricción o de resolución, daría una inscripción dentro de la lógica mercantil. El planteo es un sistema económico plural donde convivan estos tres subsistemas (el privado, el público y el social) y donde lo social tenga una dimensión preeminente.

Esta segunda perspectiva está vinculada a la posibilidad de pensar a la economía social como un subsistema que convive con otros subsistemas (con lo público y lo privado). Esta postura se basa en ciertos planteos que se denominaron de la economía plural, donde naturalmente, no solamente existe el mercado, sino que también existe el Estado y existe lo social.

Nosseto (2006) en base a Karl Polanyi⁶ identifica tres principios en las relaciones económicas entre los hombres:

• **Principio del Intercambio:** cuya institución es el mercado y su lógica es la oferta y la demanda. Su principio es la equivalencia de los productos para ser intercambiados.

⁶A través de *La Gran Transformación* (1983 [1944]), Karl Polanyi es sobre todo conocido por su crítica del liberalismo económico. Sin duda, su lectura de la historia mundial del siglo XIX y de la emergencia del mercado autorregulador era demasiado simple, debido particularmente a su falta de análisis de las *formas* del capitalismo (Hann y Hart, 2009). Pero su análisis de los peligros de la utopía del mercado, en cuanto a la subordinación de la función política a la función económica de la sociedad y a la destrucción de las formas de protección sigue plenamente actual para pensar las alternativas contemporáneas al capitalismo (Birchfield, 1999). Su crítica de las contradicciones fundamentales entre capitalismo y democracia, desarrollada más claramente en sus artículos periodísticos de los años treinta en reacción a los regímenes fascistas europeos, es coherente con la crítica del capitalismo fundado sobre la clasificación racial en América Latina y la necesidad de democratizar las sociedades (Quijano, 2008; Germaná, 2010 en Isabelle Hillenkamp, 2012).

• **Principio de la redistribución:** donde existe una autoridad que centraliza los recursos y los redistribuye hacia el resto de la comunidad, siguiendo criterios que podemos llamar políticos.

• **Principio de la reciprocidad:** que está vinculado no ya al intercambio, ni a la dimensión política de centralización y redistribución, sino a la idea de que en las relaciones económicas no se relacionan agentes económicos, sino personas que están insertas en comunidades, en ciertas tramas sociales, con lazos sociales que las preexisten. Este principio afirma que estos intercambios o relaciones económicas, operan dentro de un espacio que se encuentra marcado por las relaciones de cooperación y de afecto de la comunidad.

La Economía social como sustrato del trabajo humano: La tercera perspectiva reconoce el carácter social de la economía; el hecho de que las relaciones económicas son siempre sociales. Realiza una crítica al capitalismo. Postula a la Economía Social como el sustrato del Estado y el mercado. Como lo primero que existe, no como una dimensión plural. Como aquello que preexiste tanto al mercado como al Estado; tanto a lo económico como a lo político. En todo caso, lo primero que existe siempre es el carácter social de la economía; el hecho es que las relaciones económicas son siempre sociales. En todo caso, si se constituye un mercado o si se constituye un Estado, sólo se constituye a expensas del carácter social de la economía, como algo que lo preexiste.

La primera perspectiva es una crítica a las fallas del mercado; la segunda, una crítica al liberalismo y la tercera es una crítica al capitalismo. Estos son los tres alcances que nos permiten las distintas perspectivas de la economía social, según Noretto.

Siguiendo con el análisis de la conceptualización de la Economía Social, podemos decir que, en la década de los 90, pleno auge del neoliberalismo, se produce la incorporación de la misma como del tercer sector, y desde allí se comienzan a implementar propuestas desde las ONGs, tendientes a reparar los baches de la economía global. Se identifica este momento con la primera perspectiva desarrollada anteriormente.

Ante la crisis profunda, comenzaron a surgir diferentes formas de intercambio, como los mercados del trueque y otras actividades asociativas. Y, es a partir del 2003 cuando comienza la motivación por parte del Estado, a la producción desde una concepción

de un sistema plural, con participación de varios sectores, donde conviven los tres sistemas. Así se visualiza la segunda perspectiva y, especialmente, teniendo en cuenta el principio de la reciprocidad.

En este sentido, se toma la cita siguiente:

“Asumir la reciprocidad como un principio de integración económica, es afirmar entonces que tiene el mismo estatus teórico que el mercado (en las economías capitalistas) o la redistribución (en las economías planificadas) en la organización de las sociedades” (Servet, 2011 En: Isabelle Hillenkamp; 2012:236).

De este modo se podría identificar al Programa del Banco Popular de la Buena Fe (BPBF) como una Política Social del Estado enmarcada en el concepto de Economía Social, según la segunda visión presentada.

Este Programa depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el mismo se inicia bajo la línea del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, que planteaba sus objetivos en “promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación de espacios comunitarios”. Fue lanzado en agosto del 2003 y se orientó a mejorar el ingreso de la población vulnerable y promover el sector de la economía social y solidaria, fortaleciendo así a las organizaciones públicas y privadas. Luego se convirtió en una línea de la Comisión Nacional de Microcrédito, desde donde se promueve el financiamiento a emprendimientos productivos.

La formulación del Plan sostiene una Economía Social, y desde este sentido se pretende fortalecer las economías regionales, proponiendo realizar una gestión conjunta e integrada entre la Nación, los Gobiernos Provinciales y Municipales, para coordinar tareas e impulsar el desarrollo local y la economía social.

El Programa BPBF, surge atendiendo principalmente a las altas tasas de desempleo y a la vez a la existencia de una gran masa de población ávida de encontrar un sustento de modo autónomo.

Este desarrollo nos permite ubicar la perspectiva desde donde visualizamos los procesos económicos actuales, pero aún nos resta profundizar en los conceptos

fundamentales de la economía, economía popular, social y solidaria, que se utilizan muchas veces como sinónimos, pero ¿es así?

Economía, Economía Popular y Economía Social y Solidaria

El término economía proviene del latín “oeconomia” y este del griego “oikos” que significa casa y “nomus” administración, así economía significa etimológicamente la administración del hábitat.

Según Cittadini (2010) la economía es el sistema de instituciones y prácticas que se da en una sociedad, para definir, movilizar, distribuir y organizar recursos, con el fin de resolver transgeneracionalmente las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros, de la mejor manera posible, en cada situación y momento histórico.

De acuerdo a esta definición no podría existir una sola economía, si no como construcción social, cada lugar, cada región debería resolver el problema de la reproducción social.

Se acuerda así con Vietmeier (2012) cuando afirma que esta diferenciación desde lo etimológico así comprendida y asumida por muchos procesos locales, facilita una proyección integral holística, desbloqueando pensamientos y formas organizativas que todavía separan a estas dimensiones. Al andar con este nuevo horizonte (= brújula) se abren múltiples nuevas posibilidades de acción liberadora. Así se concretiza la necesaria transición de la colonización del poder sufrida, a la construcción de otra economía.

Se ha visto en el apartado anterior que la Economía Social tiene distintas interpretaciones de acuerdo a la perspectiva desde donde se la mire y a la vez la economía, en su concepción más originaria, estaría dada de acuerdo a la construcción social de cada lugar, ¿por qué entonces hay una versión única de la economía? ¿Esa versión es la del sistema capitalista eurocéntrica? Y aquí son importantes los aportes de la teoría de la (des)colonización del poder desarrollada por Aníbal Quijano.

Esta teoría, según Boris Morañón –Pimentel (2012), fue desarrollada por Quijano, un sociólogo peruano, para entender las estructuras de poder existentes en Latinoamérica y la propuesta es la descolonización de dichas estructuras. Que, conjuntamente con las

legitimaciones de las ideas de dominación y explotación a partir de la conquista, continúa la construcción eurocéntrica del conocimiento.

Es así que, el pensamiento económico hegemónico eurocéntrico dice que hay un solo sistema económico, dice que la economía tiene sus propias leyes, ecuaciones, equilibrios y no se puede interferir sino respetar las “leyes de la economía”. Esta visión hegemónica de la economía, pretende situarla en un campo regido por leyes prácticamente naturales, similares a las que rigen la física o la astronomía.

Dice Boris Marañón-Pimentel:

“Es importante reconocer que las ciencias sociales son un producto europeo-la gran mayoría de los científicos sociales del mundo siguen siendo europeos- y que ellas surgieron como respuestas a los problemas europeos en un momento de la historia en que Europa dominaba todo el sistema-mundo. Era prácticamente inevitable que la elección de su objeto, su teorización, su metodología y su epistemología reflejaran toda la fuerza del crisol que en él se forjaron” (Boris Marañón-Pimentel, 2012: 28 y 29).

La Economía era ubicada dentro de estas ciencias sociales conjuntamente con la Sociología, Antropología y los estudios orientales.

Por su parte Roberto Cittadini (2010) expresa que la economía popular no es economía social. Por economía popular se entiende a la economía de los trabajadores que, en una sociedad capitalista, están presionados a buscar la propia sobrevivencia, amenazados por el desempleo, la exclusión, el hambre. Pero la economía popular no es una “economía de pobres”, ni una “economía para los pobres”. La economía popular nos incluye a todos nosotros. La economía popular comprende a quienes dependen para la reproducción de su vida, del ejercicio de su capacidad de trabajo.

Es el profesor Razeto⁷(1999), quien ha contribuido a la construcción de este concepto, y al respecto señala que la cuestión terminológica solo tiene importancia cuando hay una valoración del fenómeno en términos culturales e ideológicos. Dice que la economía llamada informal, tiene connotación negativa porque destaca una situación

⁷ Este autor comienza a utilizar este término para caracterizar a las respuestas dadas por las iniciativas colectivas de sobrevivencia durante la dictadura militar en Chile.

tributaria y jurídica irregular, como también sus operaciones no parecen registradas en las cuentas nacionales, y que no todas las microempresas están en esa situación y en muchos casos, como sucedió en Argentina en estos últimos años, lo que se logra es reducir esa informalidad, pero no por ello se reduce la economía popular. Por el contrario, estas medidas contribuyen a hacer visibles esas formas dentro de la economía. Lo que si exponees la no generación de excedentes y acumulación, por lo cual no es válida dentro de una concepción económica hegemónica.

Por lo cual señala Razeto, (1999) que es importante la conceptualización realizada sobre la solidaridad, para diferenciarla de su acepción asistencialista. Etimológicamente, la palabra Solidaridad proviene del latín “solidus” y su significado original refiere a “la relación horizontal entre personas que conforman un grupo, una asociación o una comunidad, bajo una relación de igualdad, con vínculos de compromiso solidario.

No obstante, el concepto es y fue utilizado en distintas acepciones, una de ellas contrapuesta a la de autor mencionado, donde la solidaridad es entendida como sinónimo de caridad, de ayuda a los más desprotegidos.

El mismo autor afirma que en la década de los ochenta el vincular solidaridad con economía causó mucha sorpresa, siendo esta parte de la economía real, agrega además que es un factor C de la economía, la letra C de Cooperación, Colaboración, Comunicación, Comunidad, Compartir entre otras muchas palabras que empiezan con la letra C, refiriéndose al prefijo “co” que significa juntos, unidos, asociados.

Lo ideal sería proponer una economía “socialmente” consciente de la sociedad que produce, o co-produce. Es el momento de la búsqueda de una economía que produzca cada vez más menos desiguales, donde se fortalezcan los lazos sociales fraternos. Una economía, no al servicio del objetivo de acumulación de capital o de acumulación de poder, sino al servicio de la reproducción en condiciones cada vez mejores de la vida de todos y todas.

Al respecto, también puede mencionarse a la autora Susana Hintze (2010), quien nos dice que al hablar de Economía Social no puede desconocerse la complejidad que el término implica, ya que además de contener aspectos sociales y económicos, se deben tener en cuenta lo político y lo cultural que también subyacen en el concepto y en su interpretación.

Esta autora toma a la Economía Social como “(...) *estrategia que disputa espacios con el capitalismo*” y contiene una “*potencialidad emancipatoria y contrahegemónica*” (Hintze, 2010: 18 y 31).

Dice que la economía social, solidaria, del trabajo, etc. son todos términos que se enmarcan en lo que usualmente se denomina como Economía Solidaria. Entre las cuales se destacan los emprendimientos comunitarios, emprendimientos asociativos mercantiles y no mercantiles, con apoyo público y/o de organizaciones de la sociedad civil, las ruedas de trueque y las empresas recuperadas por trabajadores.

“En general, están organizadas en base a forma de propiedad colectiva, valores de solidaridad y cooperación. Asimismo, se orientan primordialmente a la reproducción de la vida, y en ellas la reproducción del capital es un medio para conseguirlo, y no un fin en sí mismo” (Hintze, 2003 y 2007 en Hintze, 2010: 16 y 17).

José Luis Coraggio, mencionado por Hintze (2010), también plantea la distinción entre economía popular, social y del trabajo. Así, la economía popular, dice el autor, se refiere al conjunto de actividades que realizan los trabajadores a partir de sus capacidades de trabajo y otros recursos. Aunque sin sentido de ganancias, la reproducción ampliada de la vida de sus miembros es parte de la economía capitalista y cumple, entre otras, la función de reproducir la fuerza de trabajo que requiere el capital.

La Economía Social, dice Coraggio, es un término marcado por las formas cooperativas, mutual y asociación tradicionales. Lo interpreta como una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, consciente de la sociedad que quiere generar desde el interior de la economía mixta existente actualmente y en dirección a otra economía, otro sistema económico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos.

En tanto que la economía del trabajo, en contraposición con la economía del capital, es un sistema de organización de la producción y división social del trabajo, de circulación y distribución, así como de legitimación de las formas de satisfacción de las necesidades, centrado en el trabajo libremente asociado.

Se considera importante colocar aquí las expresiones que, sobre el tema, nos aporta Mercedes Caracciolo (2014). Esta autora plantea que la diferencia entre Economía Social, Economía Social y Solidaria, se da en el siguiente sentido:

Economía social: es aquella cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades de sus integrantes y en la que los trabajadores son también los propietarios de los medios de producción, es decir, que no utilizan trabajo asalariado en forma permanente. Con respecto a la capacidad de producción, éstas pueden ser: deficitaria, simple o ampliada. Pero también puede haber diferentes inequidades que no constituyen prácticas solidarias.

Economía Social y Solidaria: Se caracteriza, además de lo anterior, porque sus integrantes realizan prácticas en función de valores orientados al bien común, la equidad, la justicia, es decir tienen como finalidad la búsqueda de otra sociedad, otra economía y otra cultura, poniendo en juego también, otra política. Es decir, acá se incluyen los “valores” que distinguen a este tipo de prácticas de cualquier actividad dentro de la economía social.

Y, entre estas dos descripciones, dice la autora, hay una amplia “gama de grises”, ya que no se pueden colocar a las prácticas llevadas a cabo por las personas de una manera simple en una u otra tipología.

Es interesante rescatar también la mención que se hace en relación a que:

“La economía social es la afirmación de la posibilidad de una economía manejada con reglas en las que todos ganen a través de una simbiosis entre cooperación/competencia” (De Melo Lisboa, 2004:304-305. En: Caracciolo, 2014:232).

En franca contraposición a los “valores” competitivos impuestos por el mercado, como el individualismo, el “sálvese quien pueda”, etc.

Una economía socialmente consciente e incluyente, es una propuesta de acción, de construcción de otra organización económica, una propuesta política que requiere la crítica de lo existente y la formación de una voluntad política mayoritaria. No implica solamente pensar qué hacemos con un pequeño emprendimiento, con la pequeña producción, sino también qué hacemos con las políticas de Estado, con la producción de bienes públicos, qué límites debemos contraponer al negocio inmobiliario en las ciudades y en el campo, cómo podemos convivir con un sistema de economía empresarial de capital que no destruya las

bases naturales y sociales de sustentación de vida humana. Estos son los desafíos de la construcción de otra economía, es el desafío de que “otro mundo es posible”.

El horizonte es una economía que pone al trabajo en el centro -entendiendo al trabajo como forma de realización, creatividad, expresión-. Un sistema centrado en el trabajo y no en el capital, centrado en el desarrollo de las capacidades de todos. Una economía del trabajo gestionada por colectividades de trabajadores autonomizados de patrones, que trabajan por cuenta propia o asociados por su libre decisión, que no ven a los compradores solo como portadores de dinero, sino como otros trabajadores con necesidades que tienen el orgullo de satisfacer con su trabajo. Trabajadores que no sólo producen bienes, sino que pueden pensar las condiciones de su utilización, que pueden pensar entonces en los satisfactores que permitirán a los usuarios la reproducción y desarrollo de su vida.

En síntesis, no es que exista una diferencia conceptual tajante entre estos conceptos de economía popular, social o solidaria, sino que el significado será dado a partir de la perspectiva interpretativa con que se conciba a cada uno de ellos, además del sentido ideológico y político que se manifieste.

También se considera importante la concepción del Buen Vivir relacionada con la búsqueda de otra economía, explicada por Marañón, de la siguiente manera:

“Surgido en la última década en América Latina a partir de la resistencia al despojo e irracionalidad del capitalismo, el Buen Vivir es una alternativa orientada a tratar de rehacer la vida social-ambiental a partir de la solidaridad humana y con la Naturaleza, no solo en la actividad económica y productiva sino en todas las dimensiones de la existencia social. En esta medida, el Buen Vivir es una ruptura con el eurocentrismo, tanto en la producción de conocimiento, de memoria histórica y del imaginario y de fundamento de las relaciones sociales, y ha tenido una cristalización legal constitucional en Bolivia y Ecuador, lo que establece una visión relacional entre humanos y no humanos, y de sentido de pertenencia a la Naturaleza y de la necesidad de cuidarla. En términos epistémicos, esta postura plantea el reencuentro entre Sociedad y Naturaleza, el retorno a una visión relacional, entre ambos, lo que significa dejar de lado el enfoque sujeto-objeto

que ha fundamentado la acción social de tipo instrumental en la modernidad-colonialidad.
(Walsh, 2008; Escobar, 2010; Marañón, 2012: 128).

¿Y cuáles sería las posibilidades, para emprender esos cambios? En los apartados siguientes se describen brevemente algunas alternativas posibles, que se fueron proponiendo y desarrollando en nuestro país, entre ellos el desarrollo local y la planificación participativa de gestión asociada.

El Desarrollo Local

A partir de la conceptualización de Daniel Arroyo sobre el desarrollo local, al cual denomina como:

“...el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y restos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre diferentes agentes: socioeconómicos locales (públicos y privados) para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendedurismo empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio. (...) La primera idea básica sobre el desarrollo local como concepto supone pensarlos "desde abajo" es un proceso que va desde lo particular a lo general. ¿Qué hay? ¿Qué no hay? ¿Con qué recursos se cuenta y con qué no?. El desarrollo local, además de pensar en el territorio, supone otras cuestiones: la más importante, es entender el concepto de desarrollo local como la idea del crecimiento económico con impacto social” (Arroyo, 2013: p 1-2).

Es esta una vía importante para la concreción del desarrollo de una Economía Social y Solidaria, porque es a partir de los propios recursos y necesidades de cada lugar donde se podrá motorizar el desarrollo de emprendimientos que lleve no solo a producción sino a dar respuesta a las necesidades de cada localidad. Siendo el desarrollo local un proceso que va desde lo particular a lo general, implica pensar desde lo que se tiene, los recursos, las posibilidades, las habilidades de los sujetos de cada lugar.

Arroyo (2013) expone los elementos a tener cuenta al momento de planificar la propuesta de desarrollo local, y son los siguientes:

El perfil económico productivo: la necesidad de conocer que potencialidades se podrán desarrollar en un determinado territorio, pudiendo este tener definido ese perfil, o puede encontrarse en un momento de crisis o puede suceder que no tiene identificado. Lo importante es poder identificar ese perfil para después potenciarlo

Tipo de municipio: Conocer el tamaño del municipio y sus recursos, es una información básica, para poder desarrollar cualquier proyecto porque estaría dando la escala del desarrollo local posible. Y en caso que su escala es muy pequeña podrá reunirse con otros municipios, porque la escala de desarrollo es siempre regional.

Circuitos de la economía: Conocer los flujos de la economía en un contexto territorial dado significa no solo conocer los de llamada economía formal y aquí Arroyo llama a las otras formas de economías, como informales. Pero no están al margen si no que son parte importante del análisis de estos flujos por lo que es necesario conocerlos.

La gestión: Se refiere a como se dará la gestión, quienes son los actores que intervienen en el diseño y gestión de las políticas, cuales son los recursos técnicos con cuenta el territorio, y la voluntad política, dice el autor de cómo se gobierna, con un modelo centralizado, descentralizado o de gestión asociada.

Políticas sociales locales: en este aspecto señala como importante la articulación de la propuesta de desarrollo con las distintas políticas sociales que se desarrollan en ese territorio principalmente las destinadas a la alimentación, a los aspectos socio –económicos, de capacitación y de empleo.

El desarrollo local como proceso: destaca el conocimiento de lo local articulando con una planificación con la participación de todos los actores, teniendo en cuenta las políticas sociales desarrolladas en ese territorio y a partir de allí ir trabajando en base a las viabilidades dadas por esos mismos elementos (actores, recursos y políticas sociales), con una mirada integral de lo económico y lo social.

Es por esta razón que es importante de tener en cuenta esta propuesta, ya que no separa lo social de lo económico y constituye una de las alternativas sobre las que se viene indagando.

Gestión Asociada

Otro camino es la propuesta de Planificación participativa de Gestión Asociada de presenta Héctor Atilio Poggiese, quien dice al respecto:

“Pensamos entonces en un modelo de gestión de las políticas públicas, abierto, adecuado a la participación social en la decisión sin desmedro de las calidades y racionalidades técnico-políticas de las que no se puede prescindir. Para eso ideamos, tal vez inventamos, los “escenarios formalizados de planificación-gestión participativa”. Bien, esos escenarios, que constituirían una práctica del presente, no existían, no venían dados, por lo tanto, había que construirlos, acostumbrar a los distintos actores, hacerlos evidentes como una práctica socio-política decisional en procesos concretos” (Poggiese, 2002: 4).

Esta propuesta que fue gestada en los primeros años de la vuelta a la democracia, fue criticada porque no se adecuaba al momento y porque incomoda a determinados sectores. Pero eso que era un planteamiento para un futuro que parecía lejano se hace presente en los disturbios del 19 y 20 de diciembre del 2001.

En este sentido, Poggiese (2002) identifica tres modelos que de manera sucinta son: Prácticas de autogestión social: fueron los distintos movimientos que surgieron como reacción ante la exclusión, la crisis económica y el descrédito hacia los partidos políticos, a los gobiernos y por carácter transitivos al estado. Cita como muestra de ello las asambleas barriales, el movimiento de piqueteros y la recuperación de las fábricas en general sin ninguna vinculación con programas gubernamentales.

Prácticas autogestivas con consulta y prácticas que tienden a la cogestión: Se refiere a las acciones de gobierno que tienden a revertir el descreimiento de la sociedad, proponiendo mecanismos de consulta o también el presupuesto participativo del Gobierno de CBA, en el 2002.

Prácticas cogestivas: señala una de las experiencias más significativas de Gestión Asociada al Plan de Manejo de Parque Avellaneda con su Mesa de Trabajo y Consenso, sin duda el más significativo entre otros proyectos.

La propuesta es construir nuevos escenarios, que permitan la participación de todos los sectores, con propósitos múltiples, se diseñen estrategias de orden e impacto general, eficaz, que generen nuevos conocimientos, un nuevo saber –hacer, se configuren nuevos actores colectivos y se amplíe la democracia. Como también donde se articulen sectores, disciplinas y niveles sociales generando nuevos conocimientos y acciones.

En las propias palabras de Héctor Poggiere:

“Practicando ahora su relacionamiento en redes y su disseminación -una siembra de embriones de transformación social- estaríamos ensayando una sociedad diferente, integrada, una nueva sociabilidad, un nuevo sistema de relaciones sociales” (Poggiere, 2002: 8).

Se acuerda que no están expuestas aquí todas las propuestas que surgieron en estos últimos años, pero se continuará la búsqueda, y a que además de las propuestas, se presenta en el apartado siguiente las dificultades que se identifican en el hacer cotidiano del desarrollo de las mismas.

Esas dificultades se traducen en luchas presentes tanto a nivel macro, en la cosmovisión de los intereses en juego del capitalismo actual como en las relaciones intersubjetivas de la vida cotidiana de los distintos actores sociales.

Los Desafíos para la Construcción de la Economía Social

José Luis Coraggio (2002) plantea que la racionalidad que debe primar en la Economía Social es la racional reproductiva, donde la vida es lo primordial, o en el sentido del Buen Vivir expuesto en párrafos anteriores. Es una combinación de los principios que institucionalizan las relaciones económicas -autarquía, reciprocidad, redistribución, intercambio, planificación.

A continuación, un cuadro comparativo realizado en base a los aportes de Coraggio para diferenciar la Economía de mercado y la Economía solidaria.

Aspectos	Economía de mercado	Economía social
Relaciones	Competencia	Cooperación y complementación.
División social del trabajo	Organizados por la lógica del capital. Ésta moldea la manera en que se producen los bienes, cómo se venden, y cómo se organiza el comercio a nivel mundial	Voluntaria y se pueda optar entre los distintos trabajos con una libertad no asediada por el hambre.
Trabajo	Absolutamente rutinario y que sólo obedece órdenes	El trabajo es parte de la vida. El trabajo no es un medio para el fin de vivir
Regulación de la economía	El mercado es el que regula la economía	Economía social es la sociedad la que regula la economía Asume determinados valores y entonces no acepta determinadas actividades: el trabajo infantil, la explotación sexual de la mujer
El sujeto	El sujeto de la economía son las empresas de capital. Los trabajadores son tratados como objetos	El sujeto de la economía social son trabajadores asociados, autogestionados y democráticamente organizados.
El dinero	El dinero es una mercancía más su finalidad es hacer negocios - dinero para hacer dinero-, y representa el poder -status- social de quien lo detenta	Es un medio para hacer funcionar la economía: es un instrumento que podemos controlar y que podemos decidir cuánto emitir.
El crédito	El crédito es una herramienta financiera para producir más dinero	El crédito es una herramienta fundamental para el desarrollo de las experiencias
Los precios	Refleja la posibilidad de sacar la máxima ventaja: pagar el menor precio posible por lo que compro y cobrar el mayor precio posible por lo que vendo.	Es una problemática de valores, aparece el término de “precio justo”. Se establece una discusión sobre la relación entre precio y trabajo

La tierra	La explotación, la tierra es considerada un objeto. Prima el hecho de conseguir ganancia (o renta), sin importar si es un recurso no renovable.	Se plantea la unidad con la naturaleza
Justicia	Una justicia que es punitiva y que está ligada a la ética del mercado. El mercado permite seleccionar a los buenos. Como tienen éxito ganan, acumulan y se vuelven ricos. Desde la ética del mercado neoliberal cualquier política de equidad es vista como contraria a la justicia. Los ricos son ricos porque es justo que lo sean, tuvieron éxito. Eso se llama meritocracia.	Una justicia con un fuerte sentido del principio de redistribución. La igualdad es un principio ético, no un resultado del mercado. ¿Qué quiere decir igualdad? No quiere decir que todo el mundo tenga lo mismo, pero sí que no se aceptan ciertos niveles de desigualdad ni ciertas razones de desigualdad.
El poder	Desde la colonización se estableció la idea de poder como dominio, poder es dominación. Poder es poder hacer que otro haga algo porque uno ejerce su poder. Es poder dominar la voluntad de otros, dirigirla. Colonización del Poder	La descolonización del Poder Otro concepto de poder, el poder de la asamblea, el poder de la rotación de los cargos, el poder de mandar obedeciendo El pasaje a una auténtica democracia, a una auténtica igualación de las capacidades de todos para incidir sobre los demás.

Así se expuso en forma sintética estos tipos economía, con profundas diferencias entre uno y otro paradigma. Además, se presentan cuatro paradigmas económicos, interesantes para debatir y comparar con una dicotomía, que AlfonsVietmeier (2012) llama las brújulas de la economía.

Tipo de economía

Campo de batalla Transformador

De la **superfluidad** entendida esta como la que induce necesidades que en realidad no lo son y por ello se va tras ellas. Es instalado por el engranaje de la publicidad y por el avance tecnológico. La insistencia en el consumo de lo superfluo es la expresión más acabada de la Colonialidad del Poder

Transformar los paradigmas cultural y educativo. Educando para un consumo solidario Actuando sobre las campañas publicitarias

De las **carencias**. La gran mayoría de la población necesita sobrevivir y carece de vivir con dignidad.

La transformación a partir de la auto organización solidaria de la economía popular, impulsando circuitos económicos, incluyendo sistemas de ahorro y crédito, de comercialización y abastecimiento.

De la **opulencia**, de carácter estructural, el grupo de la oligarquía económica política transnacional que sigue ejerciendo la colonialidad del poder es escala cada mayor

El eje transformador es sobre todo civil-político, teniendo como base las organizaciones y redes de la economía social. Concretar alianzas intersectoriales, con instituciones académicas, eclesiales, empresariales, etc. Su objetivo será la construcción de políticas económicas con justicia social. Incidiendo cívicamente en lo macro-económico se concretiza la descolonización del poder.

Controla el juego del poder en la política es siempre dirigida por la economía

De la **Suficiencia**, esta sería la brújula que deberá guiar la propuesta. Una economía que asegure a cada ciudadano los derechos básicos de alimentación, salud y educación, vivienda, trabajo transporte, cultura, información y diversión.

Se inicia desde dentro de los grupos de economía social en una cultura cotidiana gozosa y solidaria, compartiendo lo producido, festejos, de multi trueques. Este tipo de economía debe servir de parámetro para el desarrollo integral y sustentable.

Se sustenta en la dignidad humana no negociable y lucha por hacer real a los Derechos Humanos, Económicos, sociales, culturales y ambientales.

A modo de conclusión de este apartado se toma la construcción conceptual de Luz Dolly Lopera (2012) que dice, es necesario asumir que la economía solidaria es una realidad y proyecto más vasto que el cooperativismo y la autogestión, porque se refiere a un

nuevo modo de hacer la economía que corresponde a una racionalidad económica especial, distinta, alternativa, para indagar en nuevas formas organizaciones sociales autogestionarias, emprendimientos basados en la solidaridad y el trabajo; nuevas formas de distribución que articulan relaciones de intercambio justas con relaciones de comensalidad, cooperación, reciprocidad y mutualismo; nuevas formas de consumo en las que se integran necesidades personales, comunitarias y sociales en una matriz que reúne los aspectos fundamentales de las necesidades humanas, y a un nuevo modo de acumulación, centrado en los conocimientos, las capacidades de trabajo, la creatividad social, la vida comunitaria y los valores humanos capaz de asegurar un desarrollo sustentable en lo social, económico, ambiental y político, pero a la vez crítico a la colonialidad del poder (Quijano; 2000).

4. Conceptualizaciones del Trabajo Social

En el presente trabajo es indispensable exponer claramente que es el Trabajo Social, para definir su especificidad y, a partir de allí, diseñar las posibilidades y pensar en estrategias en conjunto con otras disciplinas para la intervención, en el marco de la Economía Social y Solidaria.

Para comenzar a conocer la profesión, inexorablemente, se deberá remitir a su epistemología y las diversas formas en que se ponen de manifiesto las acciones cotidianas de los profesionales. Y es allí cuando se hacen presentes los puntos de tensión de hoy y de siempre en el Trabajo Social, como la relación entre la teoría y la práctica, entre la teoría y la metodología, entre la investigación y la intervención. Todas estas tensiones, que encierran además distintas posiciones políticas –ideológicas nos llevan a encontrar, al decir de Nora Aquín (2003) no con una identidad del Trabajo Social sino con varias identidades, por lo que no es posible, al igual que en la Política Social, encontrar un concepto unívoco.

Entonces, para poder analizarla profesión, se realizará una aproximación epistemológica que llevará a dilucidar las distintas acepciones que se fueron dando a través del tiempo y de las distintas posiciones teóricas –metodológicas, a la puesta en acto de la acción profesional. Como dice González Saibene:

“¿Qué entiende el Trabajo Social por Trabajo Social? No es igual ni tiene la misma implicancia decir que el objeto de la intervención profesional es el individuo con problemas o la comunidad no integrada - a la manera tradicional - que decir que es el hombre oprimido o explotado o las contradicciones del sistema social - al modo reconceptualizador - o que sostener que ese objeto son los problemas sociales o las relaciones sociales - líneas de análisis distintas sostenidas en la actualidad” (González Saibene, 1996: 3).

El listado de qué significa el Trabajo Social, es extenso, dependerá de la época y de su marco teórico, metodológico, político e ideológico, por lo cual se opta por reflexionar sobre la exposición realizada por las Asociaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social de América Latina en el Workshop en Río de Janeiro, en el año 2012, con motivo de la reunión previa a la Asamblea Mundial de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) que se realizó en Estocolmo, ese mismo año.

“El Trabajo Social/Servicio Social es una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre éstos y el Estado en los distintos contextos socio-histórico de actuación profesional. Desarrolla una praxis social y un conjunto de acciones de tipo socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida con una perspectiva de transformación social comprometida con la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, fortaleciendo la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, en la defensa y conquista de los derechos humanos y de la justicia social” (Workshop, 2012:1).

Y también se recupera la definición más reciente (año 2014) adoptada por la FITS en Melbourne, Australia:

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son

fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (FITS, 2014:1).

Si se comparan ambas definiciones, resaltan algunos aspectos que aparecen en una y no en otra, como la mención y vinculación con el Estado y la democracia, la idea de cambio o de transformación social que no son sinónimos y aparecen en uno y otro concepto. Igualmente, en uno se recupera la idea de contexto y en el otro se habla de personas y de estructuras. Claramente la definición del Whorkshop expone luchas latinoamericanas que no son las que prevalecen en el concepto de la FITS, aunque en ambas aparece el concepto de derechos humanos que es definitorio para la intervención y la comprensión de la especificidad del Trabajo Social.

Cuando se recorren las distintas acepciones conceptuales dadas al Trabajo Social, es bueno aclarar que los cambios no solo son intrínsecos a la profesión, sino por el contrario, se relacionan a los distintos momentos históricos, sociales, políticos y la consecuente influencia de determinadas perspectivas teóricas. Y en relación a esto se adoptan determinados conceptos y vocabularios en los distintos aspectos referidos a la profesión, pero lo que particularmente interesa en este trabajo, se refiere a los cambios dados en la denominación de la puesta en acto cotidianamente de la profesión, tales como: *ejercicio profesional, práctica profesional, intervención profesional y actuación profesional*. Los cuales son utilizados en muchas ocasiones como sinónimos, pero que encierran en sí mismos diferencias de significados relevantes; debate que se tratará de mostrar en los párrafos siguientes, por ser considerados centrales para el presente estudio y a fin de presentar una postura clara cuando se refiere a la intervención del Trabajador Social en las Políticas Sociales.

Por otra parte, es válido aclarar que, si bien, determinadas perspectivas toman relevancia en algún momento, esto no invalida la presencia de otras en el mismo momento, reafirmando lo expuesto en párrafos anteriores acerca de las tensiones permanentes. Esto es importante porque la resolución de estas tensiones permite y permitió construir nuevas

perspectivas superadoras a través de los distintos períodos por el que atravesó nuestra profesión.

Distintos Momentos de Desarrollo del Trabajo Social

A fin de argumentar como se fueron dando distintos significados a una misma acción, pero orientados con marcos teóricos ideológicos diferentes se plantearán tres momentos en el devenir socio-histórico de la profesión.

✓ Momento clásico o tradicional

Este momento se sitúa cuando el Estado comienza a intervenir en la cuestión social. En Latinoamérica no fue inmediata la influencia y se coincide con Oliva cuando plantea que:

“El Trabajo Social no surge por las demandas individuales o pedidos de limosna, ni por las respuestas puntuales de caridad o beneficencia, sino históricamente se constituye en una profesión cuando se presentan organizaciones que reclaman el mejoramiento de la clase trabajadora. Contradictoriamente, en la medida que se articulan fuerzas que se enfrenten al orden del capital, se crearon más instituciones para dar respuestas en el marco del sistema” (Oliva, 2007: 171).

Por otra parte, siempre prevaleció la visión de que la profesión surgió por demandas individuales y, por lo tanto, se tenía una fuerte influencia de una perspectiva positivista. Así lo expresa González Saibene:

“Este modo de pensar, propio de la época, determina un Trabajo Social cuyo objeto está constituido, en esta primera etapa, por el individuo con problemas, y cuyo objetivo es el de responder a las necesidades de las personas, tornándolas útiles y aprovechables socialmente en otra clara influencia, esta vez del pragmatismo” (González Saibene, 1996:6).

Durante la época del desarrollismo, la influencia teórica se da a través de la perspectiva estructural funcionalista, y es aquí donde se comienza a dar, en la profesión, la división entre la teoría y la práctica. La profesión, como se dijo anteriormente, era netamente pragmática y es en este momento cuando se da la mayor contradicción entre la teoría y práctica, porque principalmente se van a incorporar conocimientos teóricos que no tienen relación en la puesta en acción de los profesionales, que continúan con las antiguas formas, mientras en el ámbito académico se incluye bibliografía y herramientas que no son utilizadas en las prácticas.

Es en ese momento cuando se emplea el término, ejercicio profesional, que se ve reflejado en las legislaciones (leyes de ejercicio profesional) que van a ordenar la puesta en acción de la labor de los primeros trabajadores sociales y que hoy continúan presentes. Esta referencia se hace principalmente para explicar la intención del Trabajo Social de ser reconocidos socialmente como profesionales al igual que los médicos e ingenieros.

Esta dicotomización que comienza en el desarrollismo es criticada por la reconceptualización, ya que los métodos (caso social individual, grupo y comunidad) no posibilitan la transformación de los problemas, pero por otra parte, lo que se va a dar a partir de la reconceptualización y, que perdura hasta la actualidad es, como afirmaba Palma:

“Como consecuencia del sesgo académico resulta que la reconceptualización cabalga sobre una dialéctica en que lo teórico es mucho más fuerte que lo práctico y los resultados vienen a ser un tanto librescos” (Palma, 1976: 35).

Esas contradicciones se van discutiendo, explorando, pero siempre están presentes en las elaboraciones de saberes de los trabajadores sociales, amarrados a los lineamientos desde una perspectiva teórica positivista y funcionalista, por lo cual no es posible superarlo. Boris Lima (1977) desarrolla, en el planteo de su modelo de intervención en la realidad, dos vertientes del conocimiento en acción: la operacional y la teórica. La primera constituye la praxis y es el medio donde se reconoce y expresa la comprensión. La segunda proporciona el objeto de conocimiento. Con ello pretende superar la dicotomía teoría/práctica y alcanzar un estado que permita conocer-comprender para transformar. Sin

pretender profundizar en las contradicciones en las que incurren, no sólo éste, sino muchos otros autores de la Reconceptualización, señalan la irrupción del concepto contextualizado teórica y operativamente (Escalada, 1986 y González Saibene, 1996 y 2007).

En este mismo sentido, Vicente de Paula Faleiros dice:

“En el documento de Teresópolis se discuten las etapas del método profesional identificadas como diagnóstico e intervención” (Faleiros, 1983:103).

- Momento neoclásico

Este momento que, en término de contexto, abarca coincidentemente con el neoliberalismo en nuestro país, comienza con el período del proceso militar en Argentina y se centra en la década de los años 90, como la de mayor expresión de esta corriente económica. Con respecto al Trabajo Social se identifican dos momentos importantes, durante el gobierno militar, se continúa con lo que se había señalado en la primera etapa en una visión pragmática que quedará plasmada en los planes de estudio, principalmente en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la UNaM, en el Plan 1982, donde se introducen materias denominadas Práctica Profesional I, II, III y IV.

Por otra parte, con la vuelta a la democracia en 1983, comienza la preocupación por definir la especificidad de la profesión y se vuelve allí a denominar al quehacer profesional, como Intervención.

Esta posición está dada en la necesidad de la profesión por resolver cuál era su objeto de intervención para definirse como disciplina de las ciencias sociales, preocupación que surge a partir de los años 80, y a la vez con la urgencia de resolver el cómo explicar la especificidad profesional. Estas presiones llevan a los Trabajadores Sociales a buscar y redefinir nuevamente el objeto de intervención.

Lo dicho quiere señalar la importancia de fortalecer la inscripción de Trabajo Social en el conjunto de las Ciencias Sociales –proceso que se viene desarrollando muy positivamente en los últimos años, pero con una advertencia: los marcos de referencia de nuestra profesión generalmente se han conceptualizado desde los aportes de otras disciplinas, sin las mediaciones necesarias direccionadas desde la óptica de la intervención específica. Si bien los conocimientos producidos por las distintas ciencias son patrimonio

colectivo, no tienen fronteras y por tanto pueden y deben ser utilizados por cualquier disciplina; esa utilización requiere de un proceso de mediación que permita la resignificación crítica y situada de las teorías sociales a las que apelamos, interrogadas desde nuestro campo.

La interpretación que se da en estos momentos es que se busca discutir y definir el objeto de intervención, se adopta el término “Intervención” ya que esta actividad se realiza sobre un recorte específico de la realidad y con el conocimiento de ese objeto definido, no obstante no se abandonan los términos anteriores, como ejercicio profesional o práctica profesional sino, por el contrario, casi siempre se usan como sinónimos.

Por otra parte, se presenta un problema que está relacionado con el lenguaje, ya que cada disciplina conforma un lenguaje teórico y necesario que se debe preguntar en la profesión ¿Son sinónimos o se refieren a la interpretación distinta de una misma acción? Corresponde cada enunciado a un conjunto teórico, ¿no le hace perder sentido? Si se lo toma desde otra disciplina, ¿está diciendo lo mismo?

- Momento actual

Se sitúa desde el año 2000, con el inicio del siglo XXI, donde se producen cambios que se analizan y se plasman en varios países de Latinoamérica dados por las renovaciones políticas y económicas, por ejemplo, con la asunción al gobierno de Hugo Chávez, en 1999, como presidente de Venezuela, continuando con los de gobiernos post neoliberales en la región: Brasil (2003), Argentina (2003), Uruguay (2004), Bolivia (2006), Ecuador (2007), Nicaragua (2007), Paraguay (2008) y El Salvador (2009).

Se comienzan a replantear nuevas estrategias en todos los ámbitos, y se muestran teorías que si bien no son nuevas se tornan importantes, como la teoría de complejidad y de pensamiento crítico, que van a permitir analizar los cambios. En este sentido Vélez Restrepo (2003) elabora su libro *Reconfigurando el Trabajo Social*, donde expone su visión sobre el Trabajo Social del siglo XXI, y, entre otros planteos, expone la necesidad de pensar en el sentido y significado que se da a cada uno de los conceptos en la profesión, así analiza los términos de intervención y actuación profesional, objetando el primero por su significado acotado a una acción restringida a un sector determinado, como un médico interviniendo quirúrgicamente, por lo cual propone el término *actuación*, que representaría

poner en acto los conocimientos adquiridos. Por esta razón, en el Plan 2010 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (FHyCS-UNaM) se adopta este término para las materias que corresponden al núcleo Campo Profesional⁸.

Se pueden observar así las variaciones en esta terminología, las que aunque son utilizadas como sinónimos, tienen un significado que marca una tendencia teórica y política en cada momento. En este sentido, hay que rescatar lo que opina Netto, según Oliva:

“El sincretismo nos parece el hilo conductor de la afirmación y del desarrollo de la afirmación y del desarrollo del Servicio Social como profesión, su núcleo organizativo y su norma de actuación. Se expresa en todas las manifestaciones de la práctica profesional y se revela en todas las intervenciones del agente profesional como tal. El sincretismo fue un principio constitutivo del Servicio Social” (Oliva, 2007: 163).

Se refleja en estas referencias a las distintas denominaciones, que se da a la acción desarrollada por los profesionales del Trabajo Social, la conciliación de diversos pensamientos teóricos y políticos, que reafirma lo planteado por Netto, según Oliva (2007).

Pero a la vez, en cada uno de los significados está implícita una similitud, ya que se puede visualizar la necesidad de que, para realizar una acción profesional, llámese ejercicio, práctica, intervención o actuación, se exige contar con conocimientos teóricos que orienten esa acción. Pero esos conocimientos teóricos también difieren de un momento a otro, ya que las mismas se hacen visibles en una u otra época. Esta situación es lo que genera a la vez profesionales del Trabajo Social que operan con distintos marcos teóricos o incluso, desde el sentido común.

Al decir de Cazzaniga:

“La intervención profesional va a suponer un problema teórico, un despliegue de conocimientos que se tensionan con el aspecto de la realidad que se trata de transformar.

⁸Taller III: Actuación Profesional en Ámbitos Socio grupales / organizacionales. Taller IV: Actuación profesional en Ámbitos locales/ comunitarios. Taller V: Actuación Profesional en Ámbitos socio familiares.

De allí se construirán las estrategias consideradas propicias y las mediaciones más instrumentales que permitirán “la puesta en acto” del oficio” (Cazzaniga, 2007:84).

En este trabajo la intervención es considerada una forma de abordar una problemática social, contado con un bagaje de conocimientos específicos y de las experiencias de la profesión, como también su propia historia personal hecha cuerpo. Pero que está condicionada por las situaciones contextuales, que posibilitarán o podrán ser obstáculos a ese proceso de intervención. Esta intervención se efectiviza a través de las políticas sociales, por lo que se expondrá a continuación, como se estableció y se establece esa relación.

Estado, Política Social y Trabajo Social

El punto de partida de esta trama conceptual, en la que confluyen Estado, Políticas Sociales y Trabajo Social, es la cuestión social. Desde allí se comenzará el análisis para ver las relaciones que se establecen en el devenir histórico y actualmente.

El origen de la profesión está ligado al inicio mismo de las Políticas Sociales, ya que se ubica en el modo de producción capitalista, en respuesta a la cuestión social y unida a la intervención del Estado monopólico, según Gustavo Parra (2011).

Es importante reflexionar desde cuándo se instala la preocupación por el análisis y la creación de propuestas que están dirigidas a modificar la interpretación y la ejecución de dichas políticas.

Según Jorge Parodi (1980), el análisis de este tema al interior del colectivo profesional se inicia en 1977, con motivo del VII Seminario Latinoamericano de ALAETS, realizado en julio de ese año, en República Dominicana y luego se continúa en 1978, en el VII Seminario en Guayaquil y el IX Seminario en Caracas, en julio de 1979.

Si se analiza la historia del Trabajo Social Latinoamericano, se visualiza que el interés por este tema se expresa en el movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social. Pero las reflexiones se inician cuando, a comienzos de los años 60, la institucionalización de las teorías del Desarrollo dan lugar a un masivo enrolamiento de trabajadores sociales en nuevos organismos estatales dedicados a programas sociales. En

esta época la propuesta de CEPAL (Centro Económico Para América Latina) era superar el economicismo de los enfoques de desarrollo introduciendo una noción de crecimiento económico como cambio social, en la que el Estado no solo debería incrementar el gasto público sino promover determinados cambios estructurales en las áreas de la propiedad de la tierra, la administración pública y la educación. Particularmente al Estado le cabía un activo rol social impulsor del Desarrollo, uno de cuyos campos básicos de actividad era la promoción de un mayor grado de participación de la población en los cambios estructurales, que posibilitase un crecimiento económico continuo.

Con el marco ideológico de la época los trabajadores sociales se incorporaron a diversos programas a fin de promover la participación de la población en el nuevo proceso de desarrollo, impulsando planes de organización de la comunidad, animación de comunidades rurales y urbanas, procesos de capacitación de líderes, etc. Así, nuevos términos se hicieron frecuentes en la nueva práctica de los trabajadores sociales, tales como la promoción de la movilidad social, la participación popular, entre otros. Estos conceptos llevaron a reconocer la existencia de una dimensión estructural de la sociedad, vasta y compleja, en la cual debía situarse la explicación fundamental de los problemas sociales con los cuales se han vinculado cotidianamente.

En la segunda mitad de la década del 60 aparecieron los primeros cuestionamientos a la eficacia del modelo. Los trabajadores sociales que hacen un recuento de esa época señalan, entre otras limitaciones, que los programas sociales solo beneficiaban a un determinado sector, que no disminuía la vulnerabilidad económica ni las tensiones sociales, y así se hizo más evidente que el desarrollo en los papeles, era una cosa, y en la realidad otra muy diferente, generando un gran escepticismo sobre las políticas sociales y sobre la planificación en general.

Comienza un proceso de frustración, y a partir de allí, se empieza a explorar la dimensión estructural de la sociedad que con el Desarrollismo había aprendido a reconocer, pero repensándola, en términos muy distintos a los propuestos por las teorías de la planificación social.

Es importante recordar también el contexto ideológico político de América Latina en esos años, es plena época de enfrentamientos ideológicos y la apertura a nuevas propuestas de sociedad.

Pero la búsqueda no solo se dio en el sentido de explicaciones teóricas, sino que se sumó el cuestionamiento del papel meramente operativo y pasivo que se jugaba al interior de los programas sociales.

El análisis y crítica sistemática de las Políticas Sociales se hace a partir de 1977 en los Seminarios de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS). Se inicia en un momento en que el interés por participar en el nivel nacional de la planeación social se debilita frente al continuo fracaso por lograr ese objetivo, y también por la rutinización del Trabajo Social en los organismos públicos y las limitaciones burocráticas (presupuestales, administrativos) para implementar los servicios directos que siguió al auge de la época desarrollista. A partir de allí, el Trabajador Social sintió cuestionada su imagen y su identidad.

“Las encuestas realizadas por trabajadores sociales de Bogotá por María Cristina Zalazar y Cecilia Valdiri, revelaban que expresan sentimientos de estancamiento y hasta de destrucción de la profesión, y plateaban la necesidad de una mayor y más específica preparación profesional que permitiera ubicarse mejor en las instituciones ejecutivas de programas sociales” (Parodi, 1980: 53).

Estos sentimientos siguen presentes como lo relevan las entrevistas realizadas en el 2011, en Misiones, en el trabajo de investigación denominado “Ciudadanización o descuidanización en los procesos sociolaborales de los Trabajadores Sociales en el marco de las políticas sociales desarrolladas en la provincia de Misiones en el período 2000-2008” (Dieringer-Dellacrose, FHyCS).

Por otra parte, señalaba Boris Lima en el documento que presentó al VII Seminario (ALAETS), que no solo se debía pensar en las características generales de nuestras sociedades sino en el significado de los espacios más inmediatos de la práctica hecha como trabajadores sociales.

Parodi plantea que:

*“La reflexión de los tres seminarios mencionados en el primer párrafo, ha permitido configurar las líneas básicas que definen en las relaciones entre las clases, mediadas por la Política Social, señalando los avances, pero también los límites y riesgo del terreno que se ha logrado”*⁹ (Parodi, 1980: 56).

Los logros los sitúa en el terreno de las nociones y perspectivas teóricas básicas que articulan el tema de la Política Social, lo cual considera indispensable desarrollar en un medio en que competían diversos enfoques ideológicos. Pero que aún restaba el análisis concreto de Políticas Sociales, y que se comenzaron a implementar escasamente (en esa época que plantea Parodi) y se daban en dos estilos que denominaron análisis ingenuo y el análisis abstracto. El primero referido a instituciones y el segundo al de políticas, señalando que son estilos no excluyentes, y que aparecen combinaciones de ambos y en distintos terrenos.

El autor considera el típico análisis ingenuo, cuando no se trasciende la realidad oficial, la política oficial, la institución oficial. Por ejemplo, las instituciones ejecutoras de programas sociales son descriptas en término de su organigrama, reglamentos y objetivos explícitos. Lo que se realiza es un análisis de la cobertura del servicio, se omite la actividad dentro de la institución, el ser apreciado como una realidad viva, la realidad del usuario frente al servicio. Por otra parte, considera el análisis abstracto, a los estudios sobre la Política Social y Trabajo Social en tal y cual país, usando categorías generales frente a situaciones concretas. Así también muestra que estos dos estilos pueden aparecer juntos, señalando trabajos, por ejemplo, que describen en forma ingenua las políticas oficiales y posteriormente se aplique conceptos generales a manera de denuncia, sin mostrar el proceso y los mecanismos reales mediante los cuales esas determinaciones abstractas se hacen concretas. El camino que el autor propone es que el marco teórico permita preguntarnos acerca de la realidad analizada.

Se muestra a continuación como se consideraba la relación entre el Trabajo Social y las Políticas Sociales. En el año 1969, en un Seminario Nacional de Servicio Social se

⁹Se está refiriendo a la década del 70’.

concluía, con referencia a los aportes del Servicio Social al desarrollo nacional de la formulación de la Política Social, de la siguiente manera:

“Consideramos necesario establecer un Modelo Prospectivo Nacional, antes de considerar las pautas para el desarrollo, pues este tiende a lograr un objetivo que variará de acuerdo a los elementos que le proporcione dicho modelo. Si queremos hacer un Modelo Prospectivo, el servicio social debe comprometerse con una ideología enraizada en una Política Social de cambio”¹⁰.

Se continúan haciendo los mismos planteos con el transcurrir del tiempo, y, en el caso particular de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades de la UNaM, es en el año 2000, cuando se incorpora a las Políticas Sociales como materia dentro del Plan de estudio. Pasaron más de 40 años, en los que sucedieron acontecimientos que fueron marcando y pusieron de manifiesto la necesidad de estudiar más específicamente esta temática.

Hasta aquí se han desarrollado encadenadamente los conceptos de Estado, Políticas Sociales y Trabajo Social, a los fines de precisar cómo se dan las relaciones en un contexto amplio como es la Argentina. Se visualiza una fuerte correspondencia entre los momentos que ha pasado el Estado Argentino y también la concepción y el diseño de las Políticas Sociales y, además, como el cambio de características del Estado y las Políticas Sociales van acompañando a los cambios conceptuales en el Trabajo Social. Esta perspectiva permite salir de una mirada hacia dentro del Trabajo Social y pensar que los cambios van sucediendo entrelazados con los marcos históricos, políticos, económicos y culturales más generales.

Se puso de manifiesto además que las variaciones conceptuales, no se dan porque sí, sino que derivan de estructuras ideológicas y políticas más amplias, como también se manifiestan en fenómenos que se desarrollan en un tiempo y un espacio determinado.

¹⁰ Extraído de las Conclusiones del Primer Seminario Nacional de Servicio Social que se realizó en el Instituto Bernasconi los días 1,2 y 3 de agosto de 1969, organizado por el Colegio de Asistentes Sociales de Buenos Aires, gentileza de la Lic. Amanda Martínez que asistió a este Seminario.

5. Mirando al Trabajo Social y a la Economía Social en Clave de Estrategias

Tomando a la Economía Social como punto de referencia a partir del cual se pueden vincular el Trabajo Social y la Economía, se pueden describir y analizar algunos aspectos que denotan esa vinculación, aunque la misma no es siempre reconocida y visibilizada.

Existen grandes prejuicios y discusiones filosóficas e ideológicas al interior de la profesión del Trabajo Social, acerca de las acciones que realizamos con los sujetos con los cuales trabajamos en donde ponemos en juego diversas estrategias que no son solo sociales, sino por el contrario, son netamente económicas, porque intrínsecamente sabemos que no se pueden separar, por lo que vale decir que nuestras intervenciones, en la mayoría de los casos, se convierten en socioeconómicas (con todo lo que ello implica en relación a la escasa formación que tenemos en el campo económico y a la necesidad permanente de recurrir a otros profesionales para lo referido a lo financiero-contable o a la administración de recursos).

Al respecto tomamos los aportes de Coraggio y Arancibia, quienes manifiestan que:

“A nuestro entender, los Trabajadores Sociales ya vienen haciendo economía, tal vez sin saberlo. Intervienen casi directamente sobre las “necesidades” individuales y sociales, principalmente reconociéndolas según los códigos del Estado. A la vez, potencian las estrategias de supervivencia popular al operar, con una mirada centrada en la unidad doméstica o la comunidad, en el entramado de las políticas públicas distribuidoras de bienes públicos en el territorio. De lo que se trata es de seguir interviniendo en “lo social”, pero entendiendo explícitamente a la economía como parte constitutiva de la complejidad de lo social y, por lo tanto, inseparable de la intervención en todas sus formas. Puesto en clave del trabajo social, entendemos como “económicas” las intervenciones relativas a la identificación, obtención o generación, distribución y uso de recursos y la organización de capacidades personales, grupales e institucionales en procura de la satisfacción de las necesidades asociadas a una mayor calidad de vida de sus beneficiarios” (Coraggio y Arancibia, 2004:1).

El Trabajador Social interviene directamente en lo social, que también es lo económico, cuando entrevista a las personas y a las familias y habla con ellos sobre los ingresos, sobre el trabajo o sobre su ausencia, cuando analiza las consecuencias de la desocupación de la población y también cuando propone alternativas para la superación de esa circunstancia. También incursiona en lo económico cuando disputa el destino de los recursos en la institución en la que se desempeña, o cuando presupuesta un proyecto o programa y planifica la forma de distribuirlos. Cuando administra los recursos de una institución o forma parte de los equipos planificadores de las políticas sociales, es decir, constantemente, desde el Trabajo Social, se incursiona en lo económico. Por eso, es necesario que esto sea visible, que sea reconocido y que se contemple en el diseño de los contenidos y/o materias que preparen a los Trabajadores Sociales para una intervención integral donde no se escinda lo social de lo económico, sino, por el contrario, donde se pueda contar con mejores herramientas que permitan una actuación profesional, que ya no sería solamente social o solamente, económica sino más bien, socioeconómica (o económico-social).

Los autores mencionados anteriormente, también colocan un debate que es propio del accionar del Trabajador Social, en relación a la emergencia y la estrategia. Reconociendo que hay una amplia experiencia por parte de esta profesión en relación a la atención a las emergencias. Sin embargo, al reconocer que la pobreza se ha recrudecido, se hace necesario que la profesión (junto a las demás profesiones que se ocupan de lo social) se ocupe del desarrollo de estrategias que permitan cambios estructurales y que estén en relación con las nuevas categorías de análisis que requiere el momento actual.

Se hace necesario pensar en la incorporación de nuevos conceptos que reorienten los procesos de intervención en lo social, pero desde una mirada que integre lo económico como parte constitutiva de la vida de los sujetos y que el acompañamiento de los profesionales les permita visualizarse en un proceso de construcción de un sujeto colectivo que toma decisiones en función de su reproducción cotidiana.

“En esto es fundamental que los profesionales superen el disciplinarismo y la pretendida división del trabajo de intervención entre quienes se dedican a promover “lo económico”, y los que se ocupan de “lo social”. Si coincidimos en la complejidad de la

cuestión social antes planteada, no podemos pensar al trabajo de los “profesionales de la intervención social” como meramente social, sino como socio-político, como socioeconómico y cultural. Y su compromiso va más allá de las personas con que interactúa (los “beneficiarios”): es portador, con otros, de un proyecto de otra sociedad, de otra comunidad, de otros ciudadanos” (Coraggio y Arancibia, 2004:2).

La superación de las fronteras disciplinares es básica en este momento de nuestra historia. No bastan las estrategias aisladas, estamos obligados a pensar y pensarnos como sujetos colectivos también como profesionales interesados en la búsqueda de posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida de las personas. La mirada sociopolítica, socioeconómica y sociocultural nos permitirá superar las barreras impuestas por otros momentos de la historia donde buscábamos diferenciarnos y actuar desde un lugar propio, diferente a este momento que requiere de una intervención estratégica y compleja que permita la transformación social a mediano y largo plazo.

Esa mirada compleja, que supone una mirada holística y desde la idea de totalidad, impone la búsqueda de nuevos contenidos, nuevos conceptos y nuevas herramientas para el abordaje de esas situaciones problemáticas complejas que interpelan desde el contexto, no solo al Trabajo Social, sino a todas las profesiones que se dedican al trabajo con la gente y sus problemas.

Retomando el concepto de intervención profesional, que González Saibene (2000) define como aquel acercamiento a las situaciones que se configuran como un problema/conflicto para los sujetos, y que están guiados por el objetivo de la modificación de la situación, desde el paradigma o mirada compleja, entendemos que el Trabajo Social deberá definir nuevas estrategias que contengan una postura multidimensional.

En este sentido, y siguiendo a la misma autora, tal como se expresara ya en la Introducción de este documento, se entiende a la estrategia:

“(…) asociada ésta a la idea de procedimiento para ganar poder, colocando el conflicto de intereses en el centro de la discusión y proponiendo objetivos de avance que, necesariamente, deben considerarse como un cambio en la correlación de fuerzas entre

varios actores sociales. En tal sentido, una estrategia es un escenario que puede modificarse de acuerdo a los acontecimientos, las informaciones, las coyunturas” (González Saibene, 1996: 18).

En un contexto complejo como lo es nuestra realidad, se requiere de miradas profesionales estratégicas que posibiliten una intervención tendiente a mejorar y transformar diferentes situaciones. En este sentido, Edgar Morín nos provee de ciertas herramientas, tal como lo menciona González Saibene (1996), para analizar el término estrategia. La misma requiere un conocimiento complejo, porque surge trabajando con y contra lo incierto, lo aleatorio, el juego múltiple de las interacciones y las retroacciones. La estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción.

Tomando expresiones de Edgar Morín (1990), la palabra estrategia se opone a la palabra programa. En situaciones normales la conducción automática (programas) es posible, pero la estrategia se impone siempre que sobreviene lo inesperado o lo incierto, es decir, desde que aparece un problema importante. La complejidad, categoría fundante de su pensamiento, necesita una mirada estratégica. El pensamiento simple resuelve los problemas simples, sin problemas de pensamiento. En cambio, el pensamiento complejo no resuelve, en sí mismo, los problemas, pero constituye una ayuda para la estrategia que puede resolverlos.

La complejidad, según Yáñez Pereira, se resiste a los principios de tipo mecanicista y reduccionista:

“(…) ya que los mismos no permiten aproximarse a lo integral de la realidad, sino que por el contrario, la lesionan, partiéndola en fragmentos no solo dispares, sino disjuntos”... “El Trabajo Social se asumirá complejo solo cuando se constituya como “aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple. Ello debido a que

la complejidad es una palabra problema y no una palabra solución” (Morín, 2003:21 en: Yáñez Pereira, 2013:42 y 43).

Este enfoque necesariamente cuestiona las bases constitutivas del carácter tradicional del Trabajo Social, que también es parte del cuestionamiento de las ciencias sociales en general:

“(…) radica en ese apego desenfrenado a las certezas de un saber verdadero, es decir, de unos fundamentos absolutos a los que se les atribuyen propiedades como la de seguridad y fiabilidad, pero sin prestar atención a los actuales ambientes de riesgo que emanan de la desregulación de los complejos procesos sociales, concebidos solo en la fuerza ambivalente de la incertidumbre” (Yáñez Pereira, 2007:183 en Yáñez Pereira, 2013:42 y 43).

El conocimiento fragmentado es el que debe superarse, dejando atrás la dicotómica versión de lo social desvinculado de lo económico, que sigue predominando en las bases formativas, tanto de los Trabajadores Sociales, como de los profesionales de las Ciencias Económicas.

Hay contadas experiencias dentro de dos de las Facultades de la UNaM donde, aunque incipiente, se visualiza un cambio de enfoque en la formación, con la implementación de Seminarios Optativos o contenidos en algunas materias, donde se asume el desafío de colocar a la Economía Social en el centro del debate.

Tanto en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como en la de Ciencias Económicas de la UNaM, hay equipos de docentes que están proponiendo nuevas formas de entender la Economía. Primero desde Proyectos de Investigación, Extensión y Voluntariado Universitario y luego en el desarrollo de Seminarios específicos que se desarrollan según la demanda de los estudiantes (esto para el caso de la Licenciatura en Trabajo Social) o colocando las perspectivas de la Economía Social Solidaria como contenido en algunas materias de la Carrera.

En el marco del diseño de estrategias que posibiliten el desarrollo del trabajo en conjunto entre equipos docentes de las áreas económica y social, se pudieron diseñar

propuestas para intervenciones de capacitación con instituciones de nivel terciario, donde Docentes, Directores y Coordinadores de Carreras Técnicas de toda la Provincia pertenecientes al Nivel Terciario, pudieron debatir acerca de las posibilidades de incluir las perspectivas de la Economía Social como eje transversal en los planes de estudio de sus instituciones, concretándose en algunos de los casos, según los relatos de los participantes.

En el mismo sentido, de articulación entre ambas disciplinas, se ha podido participar en el armado de charlas y ponencias presentadas en diferentes ámbitos que fueron variando desde lo barrial-comunitario hasta espacios científicos-académicos con la presentación de trabajos a partir de Proyectos de Investigación y Extensión Universitaria.

Además, como una estrategia de inclusión universitaria, desde la UNaM y en convenio con la Universidad Nacional de Quilmes, se ha logrado la conformación de un equipo de docentes de varias disciplinas para llevar adelante una propuesta de capacitación preuniversitaria para los referentes de organizaciones y cooperativas de la provincia de Misiones, denominado Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local, que en la actualidad está con la segunda cohorte en ejecución. Tarea que puede considerarse de un gran desafío para su conformación y desarrollo, como así también de fundamental experiencia de inclusión educativa para esta Universidad, creando un espacio específico para el trabajo con diversos sectores interesados en que se profundice esta línea de trabajo.

En estas experiencias relatadas, se puede decir que se han venido realizando varios intentos para diseñar estrategias que superen la visión interdisciplinaria y al decir de Mercedes Escalada (2005), se trascienda hacia una mirada transdisciplinaria, que permita superar barreras propias y ajenas y posibilite un abordaje, en el caso que refiere a este trabajo, de tipo socioeconómico o económicosocial real.

Pero como toda nueva propuesta, hay un tiempo de prueba y error, hay un proceso que debe llevarse a cabo para permitir y permitirse de-construir algunas cuestiones y desde allí, construir nuevas formas. El debate es complejo porque, aunque convencidos de la necesidad de pensar con nuevos sentidos, llevarlo a cabo es difícil, porque demanda mucho esfuerzo romper con cuestiones afianzadas en las concepciones y por consiguiente, en las prácticas. Y sobre todo porque para la Economía Social, no implica solo trabajar “hacia

afuera”, hay que trabajar primero “hacia adentro”, con las concepciones que tienen los profesionales particularmente y al interior del Trabajo Social y de las Ciencias Económicas, el proceso es similar.

Recién después de resignificar estas cuestiones podremos pensar en el diseño transdisciplinar o tal vez durante el mismo camino se pueden ir configurando nuevas formas de entender y de vivir el sentido de que Otra Economía es posible.

Se torna interesante el desafío que, en este sentido, plantea Paula Rosa:

“El campo de la economía solidaria es un ámbito que interpela, demanda y cuestiona lo existente. Por ello, necesita de investigadores que estén a la altura de las circunstancias, necesita, podría decirse, que construyamos un nuevo “saber” compartido, complejo y múltiple. En este sentido, nos preguntamos: ¿Estamos dispuestos a cuestionarnos como profesionales, como docentes, como investigadores, etc.? ¿Estamos dispuestos a poner en duda nuestras grandes certezas para construir otro saber, otra práctica de investigación?” (Rosa, 2013:202).

La construcción de nuevos cuerpos teóricos es una necesidad urgente en este campo. Y en ese sentido, los profesionales interesados y comprometidos tienen una responsabilidad ineludible para que esto se pueda concretar. Es necesario continuar con el trabajo investigativo que permitirá construir nuevas líneas para el abordaje desde una mirada integral, crítica y compleja.

“Se sostiene que es necesaria la creación de conceptos teóricos que den marco a estas prácticas. Esto implica proponer un nuevo diálogo entre la teoría existente y la práctica. Esto se debe a que las teorías, o muchas de ellas, no dan cuenta de las múltiples dimensiones que implica un campo que se plantea como política, teoría, práctica y método. Es decir, un campo amplio, pero a la vez específico que debe ser delimitado en su particularidad y complejidad. Esta complejidad está dada porque no solo se lo piensa desde su contenido teórico sino como una posibilidad para el cambio social. Se lo mira, de este modo, desde su propuesta política de transformación de la realidad en la que vivimos. Se lo mira, también, desde su propuesta contra-hegemónica frente a las desigualdades

creadas por el actual sistema. Es decir, que el potencial que ven ciertas vertientes en la economía solidaria implica un gran reto para la formación en investigación. De lo que estamos seguros es que para el cumplimiento de estas metas es necesario quebrar los supuestos, los preconceptos, los prejuicios, etc. desde los cuáles todos partimos y se toman nuestros anteojos -a veces anteojeras- para observar e interpretar el mundo que nos rodea y las relaciones que allí se entablan” (Rosa, 2013:202).

El compromiso con la Economía Social Solidaria que implica, necesariamente, pensar en que Otra Economía es posible, sólo se podrá concretar si cada sector asume su responsabilidad de revisar sus concepciones y sus prácticas y resuelve cambiarlas. Cada persona, cada sector puede colaborar en este proceso que, según Alejandro Rofman (2013) es un proceso vivo, en construcción y requiere de todos los sectores (sociedad, empresas, universidad, Estado, etc.) para poder concretarse. No es responsabilidad de unos pocos, porque entran en juego las relaciones sociales en general.

Susana Hintze plantea algunas preguntas en el sentido de cómo pensar en esa construcción colectiva, basada principalmente en los cambios culturales, políticos y educativos que, entre otros, que deben darse:

¿Cómo se genera conexión y solidaridad social entre organizaciones públicas y actores de organizaciones socioeconómicas? ¿Qué cambios culturales y qué capacitación y profesionalización son necesarios para que los funcionarios públicos acepten y contribuyan a realizar modificaciones en sus organizaciones y en sus relaciones con la sociedad (tanto en términos de nuevos enfoques de políticas como de articulación horizontal y cooperativa entre actores públicos y de la sociedad civil)? (Hintze, 2010:21).

Igualmente, en Aldanobo Luis y Otros (2011) se pueden encontrar algunas pistas para visualizar cuáles podrían ser los caminos posibles para que el desarrollo de estas nuevas prácticas sea realizable:

“Desarrollar la Economía Social Solidaria también implica una lucha cultural y política desde los trabajadores y los movimientos sociales, en la construcción de sujetos

sociales que impulsen las transformaciones buscadas. Se requiere la conformación de amplias alianzas entre múltiples actores colectivos (sociales, culturales, económicos y políticos) a partir de ciertos acuerdos básicos que incluyan iniciativas concretas de ampliación de la igualdad, la justicia, la democracia y la defensa de la vida de tod@s en armonía con la naturaleza. Para esto es imperioso desarrollar las capacidades de diálogo y de aprendizaje compartido a partir de las prácticas concretas y la reflexión posterior” (Aldanondo y Otros, 2011: 23).

Y en esa batalla cultural y política es innegable la responsabilidad que le cabe a las Universidades que son claves en los procesos formativos de grandes sectores de población que a la vez pueden acompañar los procesos de grupos y comunidades en la reflexión conjunta y en la búsqueda de nuevas alternativas, además de poder articular con los otros sectores que son necesarios para pensar en Otra Economía, como las empresas y principalmente el Estado que debe ser quien siga cumpliendo un rol activo como garante y como responsable del crecimiento y desarrollo del país.

6. El rol de la Universidad en la formación profesional vinculada a la Economía Social

Muy pocas veces los críticos de la economía, los indicadores económicos o los medios de difusión se ocupan de difundir la reproducción de las personas y comunidades, desde el sistemáticamente ignorado trabajo familiar y los microemprendimientos con predominio del trabajo femenino y familiar. No se considera parte de la cosa pública la economía de los hogares ni el trabajo autónomo de bajos ingresos, pues sólo mira a la economía mercantil organizada alrededor del trabajo dependiente (asalariado formalmente o precarizado) y la acumulación de dinero y en particular divisas.

Las identidades (mujer, niñ@, joven, tercera edad, indios y mestizos, coprovincianos, gays, lesbianas, transexuales y homosexuales, inmigrantes desplazados, así como las viejas identidades: obrero, artesano, burguesía nacional, profesionales y técnicos, etc.) son base de nuevos movimientos, junto con los movimientos sistémicos (defensa de los derechos humanos, ecologismo auténtico, transparencia en el manejo de lo público, etc.)

al juntarse, complementarse, podrían ayudarse mutuamente a encarar la cruda problemática social. Pueden contribuir el adoptar una visión que pase del mero asistencialismo aliviador de la pobreza al desarrollo desde lo local, recomponiendo vínculos, lazos sociales, soporte mutuo, solidaridad basada no sólo en valores sino en el interés, “porque necesito que el otro esté bien y sea eficaz para que yo pueda estar bien y ser eficaz”. O que el otro sea reconocido para que yo pueda ser reconocido. Los ciudadanos sin ciudadanía ven desfilar una multiplicidad de agentes portadores de propuestas, mediadores de recursos específicos orientados por programas definidos por los que financian (estado o fundaciones, u organismos internacionales). Esos agentes están desconectados entre sí, separados por las mismas instituciones. Afirman o cuidan parcialidades, ven a las personas y grupos de manera funcional a su protocolo institucional, ideológico o político partidario. O bien, usan el espacio de autonomía ampliada que tienen ahora, y producen con la gente otra cosa.

Las universidades tienen hoy la posibilidad, con su autonomía, de contribuir en el logro de objetivos sociales trascendentes. Guiados por las mismas políticas, lo público adquiere sentido y es lo que tiende a transformar, para construir desde el conocimiento y la acción ese estado del Buen Vivir.

Se ha terminado el tiempo de la Universidad como la casa de cristal que mira y opina lo que sucede en todo el contexto, para involucrarse en los conflictos, aportar sus conocimientos y recursos a desarrollar un trabajo en conjunto.

No obstante, se requiere una construcción política de lo económico, descubriendo, movilizándolo y articulando recursos (conocimiento, identidades movilizadoras de acciones colectivas, etc.) y ampliando las miras a tiempos intergeneracionales (la problemática del ambiente, de la niñez vista como acreedora de esta generación y su uso de los recursos, advirtiendo que hay procesos silenciosos de degradación de lo humano que han sido puestos en marcha y deben ser revertidos).

Los profesionales y su institución madre, la Universidad, identifican problemas, pero no lo observan en actitud objetivante sino que pueden construir con todos los actores involucrados, buscar y proponer juntos, las mejores soluciones. Esto se logra integrando lo que antes se veía (o en algunos casos se continúa viendo de esa manera) como separado -

internamente por los campos disciplinarios y en esa relación con el medio-por la organización de recursos y la política, para poder encarar problemas complejos.

Poseedora de uno de los principales recursos productivos: el conocimiento, la universidad puede coadyuvar, si logra consolidar y valorizar su capital simbólico, a concretar y articular las intervenciones desde el Estado y los actores sociales colectivos en el territorio, contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo desde los niveles locales y regionales, referenciándose en una comunidad organizada que deja de ser objeto beneficiario pasivo y se constituye como sujeto que participa en el diseño y la aplicación de las intervenciones y la definición y el uso de los recursos públicos, incluyendo los de la Universidad misma.

Coincidiendo con Margarita Aguinaga (2012) se puede conceptualizar al Buen Vivir como una manera de descolonizar y despatriarcalizar el poder, generar una intersubjetividad antropocéntrica recuperando saberes ancestrales y el reconocimiento del Estado plurinacional desde el sentido de lo comunitario que es la centralidad de la vida, basando en la integración de los derechos humanos y de la natura, que integren y armonicen deseos y necesidades sociales con la economía, entendida como el conjunto de relaciones del cuidado de la vida y no del capital, donde la Universidad tiene un papel fundamental. Esta transformación de la Universidad se debería dar a nivel interno con el trabajo transdisciplinario, con actitudes de construir en conjunto conocimientos e intersubjetividades en pos de ese Buen Vivir explicitado.

Por otra parte, para construir otro tipo de poder que pueda llevar a cabo políticas deseables se deben conjugar y articular sujetos sociales y civiles, de iniciativas privadas y públicas y de las academias. En palabras de Alfons Veimter:

“Esto exige sinergias pluri-sectoriales. Así se vertebra un camino no fácil hacia otra economía para otro mundo posible. Se trata de preservar y alimentar la esperanza de la gente en una vida digna en medio de estas macro-urbes; para que sean más humanas y, por eso, den ganas de gozarlas. Si se abre este horizonte, la gente se involucra con su sabiduría, su espíritu de lucha, de abajo hacia arriba” (Alfons Veimter, 2012: 328).

Asimismo, Ana Arias (2012) nos aporta varios elementos que podrían considerarse fundamentales en el papel de las Universidades que se viene planteando. La autora destaca la necesidad de colocar en debate algunas formas de definir a la pobreza, a las diferentes formas de concebir al sujeto, como así también a las formas de intervenir en lo social y los diferentes roles que el Estado va tomando según el momento histórico social que se estudia, y allí es donde la Universidad tiene un rol importante propiciando esos espacios para el debate y la construcción de nuevos conocimientos.

“La teoría social ocupa un lugar central en la definición de la pobreza como problema que sustenta el modelo analizado (de asistencia y promoción). (...) El presupuesto acerca de que los sujetos debían mutar sus características, conductas, cuestiones culturales, capacidades o hábitos como parte del tratamiento a la pobreza. Esta mutación necesaria será identificada en la idea de “promoción social”. Como hemos podido observar, los objetivos (integración, liberación, capitalización, autonomización, etc.) fueron variando, y sin embargo mantuvieron el eje común sobre la necesidad de modificar/transformar a los sujetos pobres como parte de las acciones de la “salida de la pobreza”(…) Intervenir sobre estos aspectos implicará profesionalizar estas acciones a partir de un bagaje teórico, metodológico e instrumental específico que ubica a las intervenciones sobre la pobreza dentro del conjunto de “trabajo sobre los otros” (Dubet, 2000) y encontrará en el Trabajo Social una disciplina preferencial” (Arias, 2012: 186).

Arias (2012) plantea que el componente promocional se profesionaliza a través de metodologías y técnicas de trabajo que superen la idea de prestación asistencial puntual. En este sentido, la formación de los profesionales requiere bases interpretativas sólidas que provean las herramientas necesarias para tal fin.

De esto modo, sería interesante poder instalar desde la academia algunos temas para el debate público, anticipando el accionar de otros sectores (medios de comunicación o sectores políticos) que cuando lo hacen es desde un perfil más sesgado y así colaborar en la construcción de un nuevo sentido común, ilustrado en clave de derechos.

CAPITULO III

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

7. Las instituciones y las organizaciones sociales que implementan políticas de Economía Social

Presentación de las Instituciones

En este capítulo se desarrolla el análisis de las relaciones institucionales y las actividades que realizan los profesionales en la implementación de políticas referidas a la Economía Social.

Como marco general, a partir del año 2006, en que se aprueba la Ley de Promoción del Microcrédito, a nivel de políticas estatales se da impulso a este tipo emprendimientos que rápidamente se ve reflejado a nivel provincial.

A continuación, se detallarán las instituciones más representativas –de las que se tuvo conocimiento a través de algunos informantes- que a nivel nacional, provincial y local, se hallaban trabajando en proyectos de Economía Social al momento de realizarse las entrevistas. Entre ellas, se tuvieron en cuenta las del ámbito privado o del tercer sector, como las organizaciones no gubernamentales (ONG)¹¹ y una institución formativa del nivel terciario de la ciudad de Posadas. Al respecto se hará referencia a su dependencia territorial, organizaciones y principales funciones.

En cuanto a la obtención de la información, se entrevistó a profesionales y también se recurrió a fuentes secundarias.

1. ORGANISMOS NACIONALES

a) Centro de Referencia (CDR)

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Cuenta con un área específica que trabaja con la Economía Social, a cargo de una Licenciada en Trabajo

¹¹ Organización no Gubernamental (ONG): Organización de iniciativa social independiente de la Administración Pública, que se dedica a actividades humanitarias sin fines de lucro. (RAE, 2017).

Social. Este organismo nacional trabaja desde su delegación provincial coordinando los Programas del área con una amplia heterogeneidad de las organizaciones con las que trabajan, tratando de lograr una organización y fundamentalmente trabajar en la capacitación de los referentes de estas instituciones, como también a los profesionales que forman los equipos.

b) Universidad Nacional de Misiones

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM) está conformada por las siguientes Facultades: Ciencias Exactas Químicas y Naturales, Ciencias Económicas, Ciencias Forestales, Ingeniería, Diseño y Bellas Artes y Humanidades y Ciencias Sociales. Para ésta investigación se focalizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (donde funcionan quince carreras) y la de Ciencias Económicas, ambas de la ciudad de Posadas.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales hay equipos docentes que trabajan el mismo tema (Economía Social) desde las Carreras de Antropología, Tecnicatura en Investigación Socioeconómica, Profesorado en Ciencias Económicas y Trabajo Social.

2. ORGANISMOS PROVINCIALES

a) Ministerio de Acción Cooperativa: Dirección de Cooperativas.

Esta Dirección realiza una tarea de acompañamiento técnico a las cooperadoras escolares de la provincia, como así también a algunas cooperativas que se acercan a solicitar apoyo.

b) Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud: Subsecretaría de Economía Social.

Desde esta Subsecretaría se realizan acciones en articulación con los municipios de la provincia para el asesoramiento a los emprendedores y a las organizaciones.

3. ORGANISMO MUNICIPAL

Municipalidad de Posadas: Secretaría de Promoción del Desarrollo Económico.

Esta institución lleva adelante el Programa Municipal de Promoción y Desarrollo Socio-Productivo desde el año 2008. El objetivo es otorgar subsidios y capacitar en cuestiones administrativas y empresariales a emprendedores que se especializan en distintas actividades. Este proceso les permitió a muchas de las personas contar con un oficio como también instalar sus producciones en el mercado.

4. INSTITUCION FORMATIVA

Instituto Superior Santa Catalina:

Carrera: Técnico Superior en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) y Cooperativas. Se entrevistó a docentes del Área Económica.

5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

a) Asociación Civil Ayudar:

Se entrevistó a un Profesional del Área Social.

b) Asociación Civil Desarrollo Humano Integral (DesHIIn):

Se entrevistó a un Profesional del Área Social.

c) Asociación Civil Manos Solidarias:

Se entrevistó a un Profesional del Área Económica.

d) Federación de Organizaciones Vecinalitas de Fomento de Misiones (FO.VE.FO.MI):

Se entrevistó a un Profesional del Área Social.

Caracterización de los Profesionales Entrevistados

El hecho de conocer las estructuras de las instituciones y organizaciones sociales que trabajan con Economía Social permitió entender algunas lógicas de funcionamiento de los Programas y Proyectos en los que se desempeñan los profesionales entrevistados para esta investigación.

De esta manera, se consideraron para las entrevistas a diferentes referentes institucionales que desarrollan acciones de variada índole: asistencia técnica a ONG que trabajan con la temática, en forma directa con los emprendedores, asistencia financiera a través de subsidios y de créditos con diferentes formas de devolución, también algunas ofertas de formación, tanto de nivel terciario como universitario, como se verá más adelante.

En cuanto a la cobertura institucional, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (a través del Centro de Referencia), el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia y el Ministerio de Acción Cooperativa desarrollan acciones en varios municipios de Misiones, logrando una mayor cobertura geográfica respondiendo a su ámbito de injerencia.

Asimismo, los Proyectos de Extensión Universitaria y los de Voluntariado Universitario también proponen trabajos conjuntos con otras instituciones en localidades del interior de la provincia.

Por su parte, las acciones implementadas por el área municipal y las organizaciones de la sociedad civil llevan a cabo acciones dentro del radio de la ciudad de Posadas, al igual que el Instituto terciario.

Si se toman los aportes de los autores que abordan los modelos de desarrollo, claramente se evidencia que las acciones que estas instituciones realizan en el ámbito de la Economía Social se enmarcan en el modelo denominado desarrollo con inclusión social que fue analizado previamente. A partir del año 2003 se da comienzo al modelo de desarrollo productivo con inclusión social, en términos de García Delgado (2011), el cual promueve el pasaje de la descentralización que exigió y llevó adelante el Estado y su consecuente rol pasivo en la etapa neoliberal, a un rol estatal mucho más participativo, donde aparece como

impulsor de la dinámica productiva, buscando la inclusión de la población, siendo esto central en su accionar. Dicha inclusión fue promovida, además, por medio de acciones en el ámbito de la Economía Social, planteando la articulación de lo social con lo productivo. De esta manera, la inclusión se torna posible a partir de la pertenencia de los actores a emprendimientos productivos que se constituyen en un importante intento institucional de recuperación de las capacidades y habilidades de las personas al propiciar un creciente grado de autonomía y de capacidad de trabajo en ellas.

Para ello se requiere de agentes sociales preparados que faciliten la instrumentación de políticas públicas acordes a la realidad y a las necesidades de la población. Además, se necesita la articulación entre los niveles nacional, provincial y municipal, sumado a los actores de la sociedad civil, para que esta inclusión pueda ser concretada. La promulgación de la Ley de Microcréditos (Ley N° 26.117) en el año 2006 es una muestra importante del rol protagónico del Estado con relación a la Economía Social. Sin embargo, es fundamental mencionar que muchos de los entrevistados, pertenecientes a diferentes ámbitos, coinciden en que el apoyo y reconocimiento por parte del Estado, de la sociedad civil y del empresariado local, sigue siendo escaso. Falta apoyo financiero, tanto para mantener el funcionamiento de los equipos que realizan la asistencia técnica, como para los créditos que se entregan a los emprendedores.

Acosta y Srnec (2011) se basan en un estudio realizado por Najam (2000), según el cual existe un aumento en la vinculación entre organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, y plantean la existencia de la complejidad en dicha relación. En ella se pueden visualizar relaciones de cooperación, confrontación, cooptación y/o complementación, de acuerdo con los intereses y metas que persigue cada institución. Desde la perspectiva de estos autores, se pueden dar diferentes tipos de combinaciones: 1) *Relación de cooperación*: se da si buscan fines similares con medios similares; 2) *Relación de confrontación*: si buscan fines diferentes con medios diferentes; 3) *Relación de complementación*: si buscan fines similares con medios diferentes y 4) *Relación de cooptación*: si buscan fines diferentes con medios similares.

En este estudio se ha podido identificar que se dan relaciones de cooperación y de complementación entre las diferentes instituciones. Dichas relaciones son dinámicas y están

sujetas a los cambios políticos y sociales, por ello no es posible identificar un solo tipo de vinculación entre los actores de la sociedad civil (las ONG) y el Estado a lo largo del tiempo.

En cuanto a la conformación de los equipos técnicos, las entrevistas realizadas develaron que las instituciones cuentan con profesionales de diferentes áreas, siendo las más nominadas las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas (Contador, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Comercio Internacional) y a las Ciencias Sociales (Trabajo Social, Antropología, Ingeniería Agrónoma y Abogacía).

Por otra parte, en las entrevistas se planteó reiteradamente el requerimiento de un trabajo interdisciplinario. Al respecto, algunas instituciones cuentan con profesionales de diferentes disciplinas que pertenecen a las mismas. En el caso de las que no disponen de estos profesionales, acuden a otras que pueden aportarlas (relación de complementación). Coinciden en que este trabajo de asistencia y acompañamiento a los emprendedores de la Economía Social no puede ser realizado desde una sola perspectiva, sino precisa un abordaje desde diferentes dimensiones (sociales, culturales, económicas) y eso requiere la participación de diversas disciplinas.

En las instituciones que logran trabajar con equipos conformados por diferentes profesionales, la perspectiva de abordaje es más integral, aunque no necesariamente se pudo visualizar una articulación apropiada al momento de la intervención. Más bien se plantearon participaciones subsidiarias en relación a necesidades concretas, por ejemplo, la realización de cálculos de costos o nociones de administración en el caso de los trabajadores sociales que, generalmente, no manejan este conocimiento o bien, el abordaje de las relaciones grupales y ciertos conflictos en los casos en que los economistas estén a cargo de la intervención:

“...acá se trabaja con trabajadores sociales, contadores, hay ingenieros, trabajamos con diferentes profesionales porque los proyectos son variados. Entonces de acuerdo a lo que se va necesitando vamos articulando y bueno así vamos aprendiendo de todos...” (Entrev. N° 7).

En este sentido, un aspecto importante a resaltar es el lugar de la participación que le dan a la otra disciplina, es decir, en qué momento de la intervención es necesario contar con los conocimientos que puedan aportar al trabajo cotidiano y bajo qué condiciones se la incluye. Aquí se presentan unos relatos que reflejan este tema:

“Está la Licenciada en Economía, ella es la que se encarga de lo económico y es necesaria la participación de los economistas en estos espacios, también están los trabajadores sociales que hacemos otras actividades que no se refieren justamente a lo económico, porque no se trata solo de cobrar...” (Entrev. N° 13).

“Siempre me sentí muy cómodo trabajando con los trabajadores sociales, me parece muy importante el trabajo de campo que se hace con ellos. Tienen buen manejo del tiempo, seguimiento, diálogo, bueno lo que nosotros llamamos el componente organizativo, que para nosotros así es conocido en Economía...” (Entrev. N° 8).

“Como fortaleza, trabajar con trabajadores sociales no me pareció difícil, una trabajadora social se adapta a lo económico, en cambio es más difícil que un economista se adecue a lo social. Igual hay una resistencia, por ejemplo, en cuanto a las capacitaciones, creo que jamás logré que una Trabajadora Social dé una charla de marketing o de administración a pesar de haber trabajado muchos años juntas en eso; en cambio yo sí me animo a dar capacitaciones de violencia de género, pero nos complementamos muy bien con las trabajadoras sociales...” (Entrev. N° 10).

Acá es válido recuperar lo expresado por Coraggio y Arancibia, quienes manifestaban:

“A nuestro entender, los Trabajadores Sociales ya vienen haciendo economía, tal vez sin saberlo. Intervienen casi directamente sobre las “necesidades” individuales y sociales” (...) *“De lo que se trata es de seguir interviniendo en “lo social”, pero entendiendo explícitamente a la economía como parte constitutiva de la complejidad de lo*

social y, por lo tanto, inseparable de la intervención en todas sus formas” (Coraggio y Arancibia, 2004:1).

Uno de los entrevistados, quien se desempeña en el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, explicitó como importante la valoración y formación permanente de los recursos humanos que se desempeñan en la Economía Social:

“...la fortaleza son los recursos humanos que tenemos, que se tienen que seguir capacitando, le tenemos que dar el espacio para que ellos puedan desarrollarse...”
(Entrev. N° 11).

Al respecto, vale mencionar la importancia de la capacidad institucional de las organizaciones, estatales o no, reflejadas no solamente en los recursos materiales y financieros que puedan disponer, sino fundamentalmente en relación al recurso humano formado, capacitado y comprometido para llevar adelante las acciones de las mismas. Se necesita preparar los recursos humanos y técnicos que son los que permiten obtener niveles de calidad de la intervención social, por lo tanto, es necesario dotar a las instituciones de profesionalismo técnico y de planificación estratégica. El Estado debe incorporar recursos humanos calificados y tener la capacidad de aprovechamiento de esos recursos.

Otro de los aspectos considerados en cuanto a la dimensión organizativa son las acciones que las instituciones llevan a cabo. En relación con ello, podemos afirmar que las mismas se desarrollan en el marco de las políticas sociales que el Estado nacional tenía, al momento de realizar el relevamiento, como parte del proyecto de inclusión social. Entre ellas se pueden mencionar:

Asistencia técnica

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación trabaja con la implementación del Monotributo Social y con la instalación de la Marca Colectiva.

Esta asistencia se realiza en forma directa a las cooperativas y otras instituciones que trabajan en la Economía Social, ya sea en forma personalizada o bien con otros medios (internet) acordes a la realidad social.

La Facultad de Ciencias Económicas ofrece asistencia técnica a través de una incubadora de empresas que trabaja según la demanda presentada por los municipios. Desde esta incubadora manifiestan que la asistencia técnica está vinculada a las posibilidades de que los emprendedores se organicen:

“...nuestro acompañamiento técnico es con la forma en que se organizan, la capacidad de que se junten, de que aprendan a tomar decisiones en conjunto, que se consolide un grupo humano de trabajo...” (Entrev. N° 8).

La Municipalidad de Posadas, en tanto, se encuentra trabajando en:

“...mejorar los espacios de comercialización, el emprendedor produce, pero solo vende en las ferias y lo que nos dicen los emprendedores es que con las ferias no alcanza, entonces estamos trabajando en eso y en la capacitación de los emprendedores...” (Entrev. N° 7).

Asistencia financiera

Aquí se visualiza primordialmente que la metodología utilizada para realizar el financiamiento de los proyectos es el crédito con garantía solidaria, principalmente con la metodología del Banco Popular de la Buena Fe. Aunque en algunos momentos anteriores implementaban los subsidios a través del Programa Manos a la Obra.

La profesional entrevistada del Ministerio Desarrollo Social provincial manifestó lo siguiente:

“En un principio con todo lo que era brindarle herramientas físicas, manuales de producción a los emprendedores que eso fue con el Programa Manos a la Obra, se llegaba al productor a través de una ONG que enviaba los proyectos, se evaluaba y a partir de ahí se financiaba para la compra de herramientas, equipamiento e insumos para las personas que estaban o que tenían conocimientos de un rubro y necesitaban equipamiento, fortalecerse desde ese lado...” (Entrev. N° 2).

En tanto la Licenciada que se desempeña en el Ministerio Desarrollo Social de la Nación dijo:

“...todas las líneas de subsidios dentro del Plan nacional que fue Manos a la Obra, que la mayoría piensa que dejó de existir, pero sigue existiendo, es el marco donde hay varias líneas de subsidios. Lo que se dejó de trabajar por ahí fue los subsidios más chicos, más bien, más pequeñas, producciones chiquitas. Las cadenas productivas que realiza la Municipalidad, se sigue trabajando en la línea productiva, subsidios: el Programa de Microcréditos, el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, Formación de las organizaciones que podían recibir el programa de microcrédito que era parte de Consorcio, más la línea del Banco Popular” (Entrev. N° 1).

Capacitación

Para la totalidad de los entrevistados la capacitación es un aspecto sumamente ponderado como positivo y como necesario para el éxito de los emprendimientos. La decisión de las orientaciones de esas capacitaciones refleja la perspectiva o la importancia que tiene para la institución, un determinado perfil. Así vemos que algunas instituciones capacitan principalmente en aspectos económicos, otros agregan a esto capacitaciones relacionadas a la vinculación entre los integrantes del emprendimiento, la organización, la planificación estratégica.

El referente del Ministerio de Desarrollo Social provincial manifestó:

“...a través de las herramientas que le brindamos, porque ellos se capacitan para poder tener su microcrédito, entonces a través de estas capacitaciones, ellos buscan sus propias estrategias de ventas, que eso es sumamente importante...” (Entrev. N° 11).

Según lo manifiesta una de las profesionales entrevistadas (Entrev. N° 10), desde su organización se ocupan de ofrecer capacitaciones destinadas a los emprendedores: los capacitan en cálculo de costos, marketing, planificación, registros. Aunque considera que en este aspecto, el Estado no invierte los recursos suficientes para el pago de los docentes

capacitadores, quienes trabajan en forma voluntaria. Por lo tanto, este es uno de los aspectos que requiere una mayor atención estatal.

Formación

A partir de las entrevistas realizadas se pudo conocer que la formación en Economía Social continúa siendo mínima. En algunos casos se presenta a modo de contenido de alguna materia de la carrera del Profesorado en Ciencias Económicas de la Facultad de Humanidades. En tanto que en la carrera de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas se ofrece un Seminario Optativo con esta orientación, es decir que solo los alumnos interesados accederán a la misma, prevaleciendo principalmente la orientación de la enseñanza de la economía tradicional.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se pudo llevar adelante una experiencia de desarrollo de un Seminario Optativo sobre Economía Social para la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, en el año 2015, en el cual se participó como docente responsable. Esta propuesta tuvo muy buena aceptación por parte del estudiantado e incluso se sumaron estudiantes de otras carreras. Como resultado de esa tarea, aprobaron el Seminario un total de 20 estudiantes.

Únicamente la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Pymes y Cooperativas, de nivel terciario, tiene en su propuesta académica la Economía Social. La Directora de la misma manifestó lo siguiente:

“...dentro del plan de estudio tenemos una asignatura o un espacio que se denomina Economía Social... de Trabajo Social propiamente dicho no, porque no tenemos ninguna asignatura que requiera de un profesional de estas características (...) Como institución formadora, lo primero es no desconocer que hoy en día no se trabaja o no se educa lo que tiene que ver con la economía tradicional que, a lo mejor por mi edad, me he formado yo, sino también hay que integrar contenidos que tienen que ver con la Economía Social y con la realidad social o regional nuestra que tiene que ver con la conformación de cooperativas, asociaciones, ONG, que el propósito no es solamente económico sino también social. De hecho, la institución tiene bien en claro esto, porque al armar este plan de Tecnicatura también nosotros si bien damos lo que es la Contabilidad Básica, pero

también en la Introducción a la Contabilidad y Balance Social, porque también vinculamos eso a lo que tiene que ver con las nuevas formas de ver a la Economía Social...” (Entrev. N° 12).

Aunque desde el discurso se plantea la necesidad de conocer la realidad social y que de eso se trata también la Economía Social, se evidencia la participación de profesionales de la Economía, pero no hay profesionales de las Ciencias Sociales en el plantel docente. Presentando así la división entre quienes pueden enseñar Economía y quienes no:

“Yo creo que si porque vos no podés trabajar sobre Economía Social sin conocer la realidad, y son los trabajadores sociales quienes conocen las problemáticas mejor que los especialistas en Economía Social, porque los especialistas pueden generar acciones vinculados respecto a su formación teórico conceptual pero el que conoce el campo y la realidad de la sociedad es el Trabajador Social” (Entrev. N° 12).

A esto se referían Coraggio y Arancibia cuando afirmaban:

“...es fundamental que los profesionales superen el disciplinarismo y la pretendida división del trabajo de intervención entre quienes se dedican a promover “lo económico”, y los que se ocupan de “lo social”. Si coincidimos en la complejidad de la cuestión social antes planteada, no podemos pensar al trabajo de los “profesionales de la intervención social” como meramente social, sino como socio-político, como socioeconómico y cultural. Y su compromiso va más allá de las personas con que interactúa (los “beneficiarios”): es portador, con otros, de un proyecto de otra sociedad, de otra comunidad, de otros ciudadanos...” (Coraggio y Arancibia, 2004: 13 y 14).

8. Inserción laboral y social de los profesionales que se desempeñan en Programas y Proyectos de la Economía Social

Para esta dimensión se trató de considerar todas las áreas donde hubiera profesionales del Trabajo Social y de la Economía desarrollando acciones en el marco de la Economía Social.

Se pudo ver un vasto desarrollo de acciones, si bien dispersas, enfocándose hacia un objetivo casi compartido como lo es el desarrollo y afianzamiento de experiencias de economía social a partir del reconocimiento de la necesidad de construir otra forma de ver, pensar y hacer la economía. Asentada ésta en principios y formas de relación entre las personas que obligan a desaprender lo aprendido y a construir otras posibilidades que reflejen nuevas maneras de dar y recibir, de producir, de vender y de comprar y de cómo estas nuevas formas pueden trabajarse en los ámbitos educativos.

Así, como ya se comentó en los capítulos precedentes, se logró el contacto con profesionales en ejercicio en organismos públicos y privados, instituciones educativas y de intervención, y se indagó acerca de las condiciones generales de trabajo, los logros, obstáculos y expectativas referidas a la Economía Social, entre otras cuestiones.

Espacios Laborales de los Profesionales Entrevistados

Entre las primeras entrevistas realizadas, se encuentra la que se realizó a una Licenciada en Trabajo Social que se desempeña en el Equipo Técnico del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (CDR). Dentro del Área de Economía Social, trabaja dentro del Plan Nacional que fue Manos a la Obra. Allí se trabaja con Monotributo Social, Marca Colectiva, con una vinculación particular con el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) y, desde el año 2006, con el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. En el año 2007, en Misiones, se consiguió la adhesión de la Ley, y desde ahí se empezó a promocionar la formación de las organizaciones que podían recibir el Programa de Microcrédito que era parte de una de las líneas conocida como “Consortio”, además de la

línea del Banco Popular que ya venía ejecutándose desde años anteriores. Relata la entrevistada, que, una cosa es trabajar solo con organizaciones, con un modelo de red de gestión, y otra cosa es trabajar con la provincia, los Ministerios, con la Municipalidad, todo ese trabajo se realiza desde el 2007, hace 7 años (la entrevista se realizó en el 2014).

Otra de las entrevistadas, también Licenciada en Trabajo Social, se desempeña en la Subsecretaría de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social Provincial, como Jefa del Departamento de Promoción Sociocultural. Su tarea profesional se vincula a brindar a los emprendedores, herramientas físicas y manuales de producción, a partir del Programa Manos a la Obra:

“...se llegaba al productor a través de una ONG que enviaba los proyectos, se evaluaba y a partir de ahí se financiaba para la compra de herramientas, equipamiento e insumos para las personas que estaban o que tenían conocimientos de un rubro y necesitaban equipamiento, fortalecerse desde ese lado...” (Entrev. N° 2).

Otros tres profesionales del área social entrevistados desarrollan su actividad en el marco de lo que es la Economía Social en las ONG, a través del Proyecto del Banco Popular de la Buena Fe, con una red de emprendedores donde se desempeñan como Coordinadores de los Proyectos.

Con relación a los profesionales que provienen de las áreas económicas, se entrevistó a una profesora en Ciencias Económicas, Master en Administración, que se desempeña en Proyectos de Extensión Universitaria con Cooperativas de Productores, trabajando en áreas de capacitación y en conjunto con Proyectos de Investigación desde la Facultad de Ciencias Exactas. Estas cooperativas de pequeños productores son de los departamentos General Manuel Belgrano, Andresito, Irigoyen, San Antonio de Misiones. Con la primera cooperativa comenzaron a trabajar en el año 2008. Al respecto, la Secretaría de Políticas Universitarias financia Proyectos de Extensión para capacitar a estos grupos:

“...porque se ven limitados en el tema de la producción hasta la comercialización. Comenzamos a trabajar con el INTA en Irigoyen y ahí se capacitaron a estos grupos de pequeños productores, con contadores de la Facultad de Ciencias Económicas. Ellos

armaron todos los papeles y el tema de los balances para poder formar esta cooperativa. Y cuando comenzamos a trabajar ahí es como que cambiamos de perspectiva...” (Entrev. N° 5).

Otro entrevistado es un Profesor de Filosofía que se desempeña como Director de Cooperativas en el Ministerio de Acción Cooperativa y no cuenta con equipo técnico aunque, según comentó, está formando a su hijo, quien actualmente es su secretario y estudia para Contador Público.

También se entrevistó a un Licenciado en Comercio Internacional, quien al momento de la entrevista se desempeñaba como Secretario de Promoción del Desarrollo Económico de la Municipalidad de Posadas, donde se estaba trabando en la mejora de los espacios de comercialización y en la capacitación de los emprendedores pues estos producen, pero solo venden en las ferias y con eso no les alcanza:

“...la Universidad te forma para algo, pero al participar en esto vos vas rompiendo tu esquema y de hecho no podés participar de esto sin armar equipos interdisciplinarios porque hay cosas que uno no sabe cómo hacer, uno aprende de todos por algo cada uno tiene su formación...” (Entrev. N° 7).

Asimismo se pudo conocer la opinión de un Licenciado en Economía, profesor del Seminario Optativo de Economía Social en la Facultad de Ciencias Económicas, quien dicta esta cátedra desde el año 2011, aunque con un número de 4 o 5 alumnos:

“Y esta materia les saca del paradigma neoclásico que se trabaja en las carreras de Economía, entonces los chicos llegan más por curiosidad que por un interés...” (Entrev. N° 8).

Además, cuenta con experiencia de trabajo con la temática desde proyectos de investigación en la UNaM.

También se entrevistó a un Licenciado en Antropología Social, quien se desempeña como docente en el Profesorado en Ciencias Económicas de la Facultad de Humanidades y

Ciencias Sociales y participa en proyectos de investigación relacionados a la Economía Social.

Por otra parte, se conoció la opinión de una profesora en Ciencias Económicas, docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y en la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Pymes y Cooperativas del Instituto Santa Catalina (de nivel terciario); y la de una Licenciada en Economía, responsable de una ONG, que participó en equipos interdisciplinarios para capacitación a emprendedores.

Igualmente, se dialogó con un Licenciado en Administración de Empresas que trabaja en la Dirección de Promoción de la Economía Social de la Subsecretaría de Coordinación y Promoción de la Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud. Dicha Dirección se focaliza en dos áreas: la de Proyectos y la de Microcréditos cuyos responsables una Licenciada en Trabajo Social, una estudiante de Trabajo Social, un estudiante de Abogacía y un estudiante de Administración de Empresas.

Por su parte, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, al momento de realizar el relevamiento, se proponía *“hacer como una alianza entre varias ONG y también ver la posibilidad de traer fondos de otro lado”* (Entrev. N° 1) para el desarrollo de los microcréditos. Asimismo, se pudo saber que solo del programa de créditos (en el momento de realizar la entrevista) había 132 organizaciones de microcréditos en Misiones, la mitad en Posadas (54) y el resto en el interior, con algunas netamente urbanas, y otras rurales.

La profesional entrevistada comentó, además:

“Los programas son ejecutados por organizaciones sociales, entonces tienen autonomía, tienen poder de decisión, tienen los recursos totales entonces, la organización es la que decide...” (Entrev. N° 1).

Difícilmente se podrá pensar que las organizaciones ejecutan autónomamente los programas, pues los mismos son diseñados a nivel nacional y llegan a la provincia con ciertos condicionamientos y lineamientos claros para su desarrollo. Aunque seguramente algunos de los aspectos del proceso sí pueden ser definidos a nivel local tal como lo menciona la profesional entrevistada:

“El Programa en sí mismo sufrió muchos cambios internamente, desde lo que fue la conformación de la línea del Banquito Popular de la Buena Fe, dentro del Manos a la Obra como una línea chiquitita, a lo que fue pasar en una línea más de microcréditos, digamos cómo fue cambiando eso, de lo que fue la primera experiencia de un consorcio a lo que es hoy internamente...” (Entrev. N 1).

Este esquema de funcionamiento permite visualizar una estructura que articula los niveles nacional y provincial en relación con las organizaciones de la sociedad civil, posibilitando el fortalecimiento de algunos sectores que, a partir del apoyo técnico y financiero y de la descentralización de los recursos, pudieron dar un salto cuali y cuantitativo (durante casi diez años) de visibilización de sus acciones y también de sus demandas, las que aún necesitan seguir siendo atendidas. Este accionar conjunto entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, es básico para el desarrollo de los sectores de la población que tienen menos posibilidades.

En los comentarios de la profesional entrevistada puede observarse que esta línea de trabajo fue modificándose a través del tiempo y adecuándose al contexto nacional y provincial en base a pruebas y errores, pero sin dejar de contemplar los principios básicos propuestos en la metodología Grameen (descrita en apartados anteriores). En la misma se define la entrega de un microcrédito a emprendedores que constituyen un grupo de cinco o de tres personas que resultan ser la garantía para el recupero del pequeño préstamo. Las devoluciones, según esta metodología, se realizan en forma semanal y en los lugares en los que residen las personas. Los créditos son pequeños al inicio y van acrecentándose según el desarrollo de los emprendimientos y el proceso de acompañamiento grupal.

La profesional mencionada informó también que en el año 2013 la operatoria cambió:

“...el Estado va requiriendo mayor especialización, mayor profesionalización y las organizaciones van respondiendo con muchas limitaciones de lo que se espera del programa. A nivel provincia no miramos lo que es una mutual ligada al INAES, o lo que es una cooperativa, o lo que es una asociación civil de un comedor de Posadas, trabajamos

con todo el universo de lo no-gubernamental, todo es muy diverso, en cada una de las situaciones es muy diverso y complejo trabajar...” (Entrev. N° 1).

Estas afirmaciones denotan las dificultades que aparecen en el esquema de gestión asociada, dadas las diferencias en las estructuras y en las formas de funcionamiento de las diferentes instituciones involucradas. Se puede visualizar que el Estado, con todas las deficiencias que presenta, aún sigue siendo el agente de mayores recursos en cuanto a posibilidades de contar con profesionales, estructuras, equipamientos, etc., mientras que las organizaciones de la sociedad civil dependen, en la mayoría de los casos, de los recursos que disponen los miembros o autoridades de las organizaciones, además del trabajo voluntario de los profesionales.

Asimismo, la entrevistada comentó que la operatoria es flexible, por lo que se trata de respetar los lineamientos y las propuestas de proyectos que hace la cooperativa, se trabaja la idea y resulta lo más ajustado a la idea que ésta requiera, aunque también hay dificultades en lo que respecta a la comunicación, pues por ejemplo, trabajar con una cooperativa de Bernardo Irigoyen (del norte de la Provincia de Misiones), donde la conexión a Internet es escasa, es más complicado.

“Hay que pactar un horario determinado para poder comunicarse porque o sino en otro momento no hay conexión con esas cooperativas. También hay dificultad en el transporte, salen a las tres de la mañana de allá para llegar a Posadas a horario cuando se los convoca...” (Entrev. N° 1).

En otra entrevista, una profesional del área social del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, afirma que la organización del trabajo con los emprendedores gira en torno a tres momentos: primero se asiste, en una segunda instancia se hace un fortalecimiento técnico y en un tercer momento, que es en lo que se estaba trabajando en año 2014, se presta el dinero:

“Vos sos una persona que recibiste equipamiento a partir de tus conocimientos, te pudiste organizar en el trabajo, en tu espacio, en la producción, necesitás arreglar una

máquina, comprar insumos o necesitás mejorar algo y ahí se te va a prestar el dinero. Ya que el emprendedor pasó por varios momentos y está en condiciones de recibir un crédito blando que nada tiene que ver con un crédito bancario con garante, sino que se le presta y él tiene que devolverlo. Ese es hoy donde se encuentra la política social, en cuanto a Economía Social...” (Entrev. N° 2).

La apoyatura estatal para los emprendedores es imprescindible en los primeros momentos de inserción al circuito de la Economía Social. La entrega de dinero para la compra de maquinarias e insumos, el acompañamiento en la organización o fortalecimiento de un pequeño negocio, la confianza depositada en aquellas personas que se consideran emprendedoras y capaces de llevar adelante un emprendimiento, son puertas que se abren para la recuperación de las posibilidades de ingreso o reingreso al mercado laboral. Aunque informalmente, en la mayoría de los casos, estos primeros pasos les van dando de manera gradual las herramientas necesarias para poder obtener ingresos propios, instalar un pequeño negocio, aprender a administrar el dinero y buscar la manera de crecer económica y socialmente.

Seguidamente, la profesional entrevistada, plantea la dinámica de trabajo en relación al Programa ejecutado:

“Dentro del Programa Manos a la Obra está el Programa Microcrédito, donde adquieren un préstamo, un microcrédito, con un porcentaje de interés muy bajo, y lo devuelven en forma mensual, el emprendedor elige si hacerlo en 6 cuotas, 4 u 8...” (Entrev. N° 2).

Al igual que en caso del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (con sede en la provincia), el organismo provincial implementa un esquema que tiene base en la metodología Grameen, con la salvedad que se devuelven los préstamos en cuotas mensuales:

“El Ministerio administra lo que es el crédito, vendría a ser como un nexo con Nación, el Ministerio lo que hace es un convenio con Nación, para que Nación le baje los

fondos del Programa de Microcrédito a la Provincia y desde el Ministerio se conforma un Consorcio que es el que administra a las organizaciones que son las que prestan...” (Entrev. N° 2).

A través de la articulación entre los dos Ministerios, se visualiza un trabajo que procura la vinculación y coordinación de acciones entre el Estado y las organizaciones. Esto es de suma importancia porque el trabajo en los territorios se lleva adelante a través de las mismas organizaciones de base que se vinculan por medio de la firma de Convenios con ambos Ministerios de Desarrollo Social (de la nación y de la provincia).

Al momento de recabar la información en el marco de esta investigación, se informó desde el Ministerio provincial que estaban funcionando dos redes de consorcios:

“...el Consorcio Norte, que cuenta con 5 organizaciones ejecutoras, que son asociaciones y cooperativas; y el Consorcio Sur, que está trabajando con 5, 6 o 7 organizaciones cooperativas, pero el Consorcio administra la operatoria de estas organizaciones...” (Entrev. N° 2).

Cabe resaltar, con respecto a esta entrevista, el reconocimiento y la importancia dada al trabajo en conjunto entre las diferentes disciplinas para el abordaje de la Economía Social:

“Nosotros trabajamos interdisciplinariamente, volvemos al principio lo que fue la oficina, teníamos el Contador, el Trabajador Social, el Licenciado en Administración de Empresa y entre todos armamos, sentados en una mesa empezamos a tirar ideas...” (Entrev. N° 2).

Por otra parte, la entrevistada comentó cómo se organizan en el equipo de trabajo, mencionando las funciones asignadas a cada uno de los miembros y vinculadas a cada una de las ramas disciplinares que representan lo económico y lo social:

“¿Qué hicimos? Consideramos que el emprendedor debía seguir un camino desde que se inicia con la idea del proyecto, ahí surge la necesidad de un Trabajador Social y de

los profesionales del ámbito económico también, para acompañar esa idea, darle forma, ver lo positivo, lo negativo, todo lo que haga a la proyección o planificación del proyecto. Después, sí ya sigue el caminito hacia lo formal en lo que va a ser la producción, la comercialización, el inicio del negocio...” (Entrev. N° 2).

En este sentido, la figura de los profesionales que acompañan el proceso desde el primer momento es fundamental, porque van trabajando y transfiriendo información y conocimiento específico para el armado de un proyecto productivo, analizando fortalezas y debilidades, así como las posibilidades de colocación y competencia del producto en el mercado (barrial o municipal). Así, el dinero que se otorgue al emprendedor cuenta con cierto respaldo a través del acompañamiento técnico, lo que podrá prevenir algunas situaciones que puedan presentarse durante el proceso.

Luego, en la explicación de la entrevistada se distingue claramente la tarea del Trabajador Social en la división de tareas entre las profesiones, las que según su propio relato, se realizan desde un enfoque interdisciplinario:

“Nosotros acompañamos como trabajadores sociales en todas las instancias, porque si tenemos, por ejemplo, el proyecto no es individual, no es individual la idea, el emprendedor seguro tiene un vecino, un amigo o un pariente, son varios los que van a generar esta propuesta y hay que trabajar también todo lo que es la parte de relaciones, los acuerdos que se realizan, una serie de instancias que se tiene que respetar para que el grupo se fortalezca y que todos se beneficien...” (Entrev. N° 2).

Al respecto, la tarea de un Trabajador Social es fundamental, pues se coloca el acento en las relaciones entre las personas, en lo organizacional, en el establecimiento de los acuerdos, en hacer visibles las potencialidades y las capacidades que tienen cada uno de los integrantes del proyecto, entre otros aspectos relacionados más a lo económico, como la organización y administración del pequeño negocio, etc. Establecer nuevas formas de relación que fortalezcan las potencialidades de los sujetos y les posibiliten recuperar la esperanza y las ganas de salir adelante, es lo que permite que este tipo de acciones sea sustentable en el tiempo.

“Por eso en todas las áreas estamos nosotros, por ejemplo, estamos trabajando con el formulario de inscripción en la red de emprendedores, todo lo que tenga que ver con el formulario, realización de encuesta, acompañamos en todo el camino. Y ahí le decimos qué necesita. Nos dice: No, porque yo quería poner una panadería’, y ahí tienes que sentarle y preguntarle: Señora, ¿usted tiene conocimientos de panadería?, ¿de dónde surge la idea?...” (Entrev. N° 2).

El Trabajador Social también tiene un rol fundamental en el proceso de elaboración y definición de los proyectos productivos, el llenado del formulario, la presentación de la documentación requerida, etc. En este sentido, es válido plantear que, para el Trabajo Social, la transferencia de información y conocimiento es una herramienta de empoderamiento, de movilización y de organización de la población, por lo cual se considera fundamental la presencia de este profesional en los programas y proyectos de desarrollo social, productivo y comunitario.

Dentro de los requerimientos y condiciones mínimas del Trabajador Social para la atención de las personas, la Licenciada en Trabajo Social entrevistada expresa lo siguiente:

“Entonces un espacio físico en donde es necesario tener un escritorio, poder charlar con la gente, organizar la idea que trae, armar juntos una guía, se va sabiendo de qué se trata y le pedimos que piense y cuando tenga una idea bien formada vuelva, así vemos cómo podemos ayudarle y a qué organización le derivamos, para que desde ahí pueda tener más ayuda y más posibilidades de acceder a otras herramientas, como inscribirse en la red de emprendedores, participar en las ferias. Antes de llegar a eso, por supuesto, que hay otros pasos...” (Entrev. N° 2).

En este relato se distingue el espacio institucional en el que se desempeña no cuenta con la infraestructura mínima para entrevistar en forma adecuada a las personas. Al respecto, durante la entrevista pudo observarse que el lugar de trabajo es un salón abierto, medianamente amplio, con varios escritorios, computadoras, sillas y ficheros, y allí están todos los miembros del equipo de trabajo, sin privacidad para la atención de las personas.

Estructura Provincial, Equipos y Estrategias Implementadas en el marco de la Economía Social

Para comenzar en la ciudad de Posadas hay un equipo de trabajo y una estructura con la cual realizan sus actividades:

“Todos los que trabajan acá son empleados del Ministerio (de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud), están en blanco, en planta digamos, sólo los estudiantes tienen un contrato sin relación, justamente porque son estudiantes, digamos. Los Trabajadores Sociales que están dentro de esta organización tienen Jefatura, sólo una de ellos está a cargo de una Dirección...” (Entrev N° 11).

La estrategia definida para la constitución del equipo de trabajo es buena, pues se convocó a varias personas que cuentan con un lugar dentro de la planta permanente del personal. Igualmente, hay varios estudiantes que son contratados y no cuentan con una seguridad para la continuidad o permanencia ya que dependen de la disponibilidad de los fondos para su contratación por cada período.

En relación a cómo desarrollan su tarea, el entrevistado relató lo siguiente:

“Trabajamos haciendo contacto con cada municipio, la idea es promover el fortalecimiento de emprendimientos productivos que impulsen el desarrollo y el bienestar social. Soy el Coordinador desde el 2010, pero el área se crea en el 2008 cuando Joaquín (El Ministro en el momento de la entrevista) asume, y, es en el año 2009, que se crea la Red de Emprendedores en Misiones, donde se apoya, se asiste, donde se busca promover y fortalecer al sector de la Economía Social para que puedan incorporarse a las dinámicas productivas de crecimiento provincial...” (Entrev N°11).

En este sentido, menciona que hay una planificación anual, aunque supeditada a la cuestión de disponibilidad de recursos, a través de la cual organizan su dinámica de trabajo. El planteo de que se vinculan con emprendedores de toda la provincia es importante, como lo relata el entrevistado más adelante, aunque debe reconocerse que, seguramente, es muy difícil el acompañamiento real y continuo para aquellos sectores que viven alejados de la

capital provincial y les cuesta trasladarse para las reuniones, ferias o encuentros que se organizan.

Como este Ministerio tiene alcance a nivel provincial, el entrevistado comentó que la estrategia que llevan adelante es:

“...trabajar en toda la Provincia de Misiones, estamos en cada rincón de la provincia, donde trabajamos a través del consorcio de la zona norte y la zona sur, donde la zona norte está compuesta por siete organizaciones, por ejemplo, Eldorado, Iguazú, y va hasta Andresito y es por eso esta tiene relación con la parte céntrica (...) y la zona sur corresponde a las otras localidades. Trabajamos haciendo contacto con cada municipio que trabajamos, la idea es promover el fortalecimiento de emprendimientos productivos que impulsen el desarrollo y el bienestar social...” (Entrev. N°11).

Cuando se le preguntó sobre objetivos y metas del área, sostuvo que:

“El Objetivo que tenemos es fortalecer los emprendimientos, que los emprendedores puedan ser empresarios de su propio trabajo, creo que esa es la idea, que podamos fortalecer la Economía Social. La meta es la promoción de la Economía Social para cada municipio, para que cada emprendedor pueda acceder y tener su propio producto que vender, que sea su propio generador de recursos económicos que, sabemos que, a través de los microcréditos, lo pueden hacer...” (Entrev N°11).

Estos objetivos y metas seguramente serán, en muchos de los casos, a largo plazo para considerarlos realizables, en tanto el planteo pareciera más bien político al hablar de “cada” municipio y “cada” emprendedor.

Asimismo, comentó que como equipo de trabajo se plantean acciones para todo el año:

“Nosotros trabajamos con una planificación anual, es decir, planificamos todo, los viajes, organizamos todos en base a la planificación que hacemos. Y la planificación también lo hacemos en cuanto con los recursos que contamos, si bien no contamos con un

presupuesto anual provincial, tenemos que arreglarnos con lo que tenemos. Se dice que para este año vamos a contar con un presupuesto, esperemos que sea así...” (Entrev. N°11).

Se reconoce buena voluntad de parte de los funcionarios a cargo de las áreas mencionadas, aunque no se dispone de los recursos suficientes que posibiliten el desarrollo y fortalecimiento de la temática en cuestión. Sin el recurso humano necesario, es decir, con las condiciones óptimas de permanencia en los cargos y sin los recursos económicos para llevar adelante las acciones, es imposible el sostenimiento de los programas y proyectos. Es necesario contar con el presupuesto que permita planificar el trabajo por un período concreto, asegurando de esta manera la posibilidad de una tarea continua con los grupos de emprendedores que se encuentran en un momento de desarrollo en que prácticamente dependen del apoyo estatal, tanto económica como técnicamente.

Otra de las estrategias mencionadas por el profesional entrevistado, tiene vinculación con la comercialización de los productos que elaboran los emprendedores:

“Nosotros les damos espacio para que puedan vender en las ferias, en los eventos y cada uno busca su estrategia de comercialización, porque algunos emprendedores a veces se sienten tristes porque no venden nada, pero porque está en el espíritu de cada uno, ¿no? Pero la idea es que los emprendedores se conviertan en empresarios apuntando siempre al fortalecimiento de la Economía Social...” (Entrev. N°11).

Al respecto, la comercialización de los productos es un aspecto clave en la cadena productiva. Si no se venden los productos, toda la tarea fue realizada en vano. Pero para lograr la venta se ponen en juego numerosas cuestiones que tienen que ver con la calidad de los insumos, el marketing, la promoción, la presentación de los productos, el lugar de exposición y venta, las posibilidades reales de competitividad, entre otros aspectos que no tienen que ver directamente con las capacidades individuales o, como se menciona anteriormente, con el espíritu de cada emprendedor. Depositar en ellos enteramente las posibilidades de desarrollo es restarles obligaciones a los otros sectores involucrados y al Estado mismo como principal agente en la cadena de fortalecimiento del sector.

Por otra parte, aquí aparece la idea de que el acompañamiento técnico sería necesario para que en algún momento el emprendedor se convierta en un empresario. Sin embargo, de lo que se trata en la Economía Social es de cambiar las lógicas, incorporar otros modos de relación, establecer otras formas de llevar adelante el proceso productivo y cuya meta no debería ser llegar a la forma de una empresa capitalista. Pero esta comprensión es la que llevará más tiempo de realización porque supone un cambio de estructuras mentales, un cambio radical en la forma de entender y de hacer la economía.

Por último, el profesional y funcionario entrevistado menciona que la metodología crediticia que aplican es con garantía solidaria:

“Desde la organización contamos con una garantía solidaria, que se quiere decir con esto, los microcréditos son financiamiento de base solidaria, con garantía en la palabra de los emprendedores. El dinero se devuelve en un período de tiempo acorde al monto solicitado abonando una cuota mínima semanal” (Entrev. N°11).

Esta metodología es la que se sugiere en los programas nacionales, como fue explicado anteriormente.

“Los resultados de trabajar en el territorio es que se ve otra mirada, llega más la Economía Social, como un cambio de perfil, donde se ve el desarrollo de los emprendedores, y como sabes, siempre vamos a estar acompañando a los emprendedores que de eso se trata, se ve como un acompañamiento y ya no como un asistencialismo, que eso es lo bueno...” (Entrev. N°11).

El acompañamiento técnico-social es fundamental para el desarrollo exitoso de estas experiencias que son un claro desafío ante las estrategias asistencialistas y clientelistas de los subsidios, pues en este caso, las personas tienen que devolver el dinero otorgado. Si no se acompaña de manera sistemática y metodológica, tanto la selección de los grupos como la entrega del crédito y la recuperación del mismo en cuotas semanales o mensuales, difícilmente se logre el recupero de los créditos y el desarrollo económico y social de los emprendedores.

En este sentido, es imprescindible la presencia de los profesionales que capacitan, acompañan y previenen diferentes situaciones de la vida cotidiana de las mujeres que son partícipes de estas propuestas, ya que son madres de familia que asumen diferentes roles en su casa, en su barrio y con su emprendimiento productivo, en un contexto de informalidad que le exige permanentemente la reinención de estrategias, a veces individuales y otras veces grupales, para que su proyecto siga en marcha.

El dinero otorgado y devuelto en varias oportunidades por la misma persona, le posibilita a ésta el ejercicio y el aprendizaje de la administración de sus ingresos que, aunque pequeños, le significa una posibilidad de manejo diario de dinero que invierte en algunas de sus necesidades básicas o reinvierte en sus pequeños negocios, además de ahorrar para devolver el préstamo en pequeñas cuotas semanales.

La capacidad y el ingenio de estas mujeres para el diseño de estrategias de venta y colocación de sus productos en su propio barrio o lugares aledaños, lo demuestran en la permanencia y crecimiento de sus pequeños negocios. Las alianzas y los acuerdos que logran con las demás integrantes de los grupos van forjando un sólido compromiso entre ellas y con los equipos responsables de los programas, tanto para el cumplimiento del pago de las cuotas como para hacerse presente en los casos en los que alguna integrante tenga un inconveniente. El grupo se convierte realmente en el garante durante todo el proceso.

La gestión asociada, puede notarse a partir de las descripciones realizadas, no sirve solamente para los niveles profesionales o de las instituciones, sino también para las comunidades y grupos de mujeres, que cotidianamente entretejen relaciones fuertemente enraizadas en las prácticas de la Economía Social y el Desarrollo Local.

Espacios Laborales de los Profesionales Entrevistados en las ONG

En el marco del trabajo que realizan las ONG, tienen lugar diferentes experiencias relatadas por los profesionales que coordinan los Programas y Proyectos. Uno de ellos expresó lo siguiente en relación a cómo se organiza en la entidad una entrega de crédito:

“Depende del financiamiento, depende de los promotores, trabajamos con los grupos no tanto ahora igual porque tenemos problemas financieros, no se puede hacer un

trabajo intensivo por el momento porque no estamos teniendo el financiamiento necesario. Si tenemos relación con el área de contabilidad, de los cuales son un beneficio, con otros no, solo con lo contable lo que le enseñan la facturación digamos es la economía cerrada...” (Entrev N° 3).

En este caso se observa, por un lado, la situación de des-financiamiento de esta línea de trabajo, al momento de realizar la entrevista, lo que repercute directamente en la posibilidad de sostenimiento y fortalecimiento de la Economía Social. El trabajo continúa llevándose a cabo, en algunas de las experiencias, en base al compromiso de los profesionales y en los tiempos en los que estos pueden dedicar *ad honorem* a estas acciones. Por otro lado, se menciona el trabajo articulado con el área contable, es decir, se trata de vinculación económica y social.

Otra de las profesionales entrevistadas que trabaja en una ONG, mencionó lo siguiente:

“Ahora estoy como Coordinadora de una red de microcréditos, donde esta red está conformada por tres organizaciones, tres organizaciones que tienen características distintas: una que es la administradora, la que viene trabajando hace 10 años con el microcrédito por lo cual tiene gran experiencia en el tema; otra es una fundación que más que nada tiene una línea más religiosa, son evangélicos sus miembros, entonces para ellos es todo un desafío nuevo el de la Economía Social; la otra está la presidenta, que también es promotora, viene trabajando como promotora hace varios años, como organización ejecutora. Mi rol ahí es coordinar las actividades que realizan los promotores de cada organización y a su vez que estas organizaciones puedan verse como una red, que puedan articular actividades...” (Entrev. N° 4).

La diversidad de características que aparecen en las organizaciones, en base a experiencias, cuadros profesionales, voluntariado, acceso a información y recursos económicos muchas veces dificulta el trabajo en red que se plantea. Igualmente, esa diversidad es la que enriquece y fortalece a algunos sectores que no podrían tener las

oportunidades de participar y acceder a recursos si no fuera por el marco que brinda la Economía Social.

En otro caso, desde otra organización no gubernamental mencionan lo siguiente:

“Nosotros trabajamos con nuestros Contadores, gente de Administración, con Ingenieros Forestales y trabajamos también con un Trabajador Social, lo que pasa que siempre está muy ocupado, y nos falta esa mirada...” (Entrev N° 5).

Al respecto, se observa una cuestión interesante para esta investigación, en el sentido de que hay profesionales de otras disciplinas (aparte de la Economía y el Trabajo Social) interesados en aportar sus conocimientos para el desarrollo de estas propuestas. En palabras de Mercedes Escalada (2005), ya señaladas en la Introducción, el trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y comprometido de las diferentes disciplinas es uno de los caminos para el fortalecimiento de una nueva forma de entender y vivir la economía.

Según lo expuesto hasta ahora, todas las experiencias analizadas tienen como aspectos característicos cuestiones relacionadas a la gestión asociada, a las alianzas estratégicas entre organismos y entre profesionales para el desarrollo de las acciones, pues se menciona varias instituciones y diferentes profesiones involucradas de una u otra manera. Esto puede relacionarse con lo que Poggiese (2002) expresaba cuando decía que los espacios participativos y de cogestión no vienen dados, sino que es necesario construirlos, y comprender que esa construcción depende de muchos factores internos y externos y que requiere tiempo para su desarrollo y fortalecimiento. Y el escenario de la Economía Social en nuestra provincia, sus principios y postulados pueden considerarse el espacio propicio para el desarrollo (aunque en algunos momentos se encuentre en una especie de estancamiento).

“Para eso ideamos, tal vez inventamos, los “escenarios formalizados de planificación-gestión participativa”. Bien, esos escenarios, que constituirían una práctica del presente, no existían, no venían dados, por lo tanto, había que construirlos, acostumbrar a los distintos actores, hacerlos evidentes como una práctica socio-política decisional en procesos concretos...” (Poggiese, 2002: 4).

Las decisiones políticas son fundamentales para la continuidad de este proceso, porque de ello depende la asignación de recursos, la instalación de infraestructura y mobiliario, la contratación de profesionales, la generación de los espacios institucionales que hacen falta para el desarrollo y fortalecimiento del área.

Otros espacios institucionales que trabajan en la temática son: la Dirección de Cooperativas, la Municipalidad de Posadas, las Instituciones educativas, la Universidad, los cuales se constituyeron en espacios de recolección de información y de conocimiento de lo que hacen y cuáles son los objetivos y metodologías de trabajo en este campo.

Otra de las entrevistas realizadas fue al Director de Cooperativas de la Provincia quien relató su experiencia en torno al trabajo en la temática de Cooperativismo, en el marco de la Economía Social:

“Nosotros trabajamos mucho con la gente para que entiendan los valores del cooperativismo y que tienen la posibilidad de tener recursos por su propio medio por que las personas tienen idea y tienen desafíos en forma muy vaga y se sienten un poco limitados por que no tienen oportunidad o posibilidad de contar con los medios...” (Entrev. N° 6).

El trabajo de la Dirección de Cooperativas es considerado de fundamental importancia para la expansión y fortalecimiento de los principios del cooperativismo, pues una línea de trabajo con las cooperadoras escolares podría ser la base donde asentar las nuevas formas de relaciones sociales entre los niños y adolescentes para luego aplicarlos en la vida cotidiana de la comunidad a la que pertenecen.

Asimismo, en otra parte de la entrevista, el Director relató:

“El trabajo cooperativo con los pequeños productores que por ahí necesitan estar organizados para poder ser rentables en su economía, el cooperativismo en esta provincia es política de Estado, yo vengo a hablar de lo que yo hago e incluso en los municipios también hay un esfuerzo muy grande y han puesto las cooperativas de trabajo como una opción válida para superar los problemas sociales y económicos gravísimos, con fuerte apoyo el gobierno nacional, son políticas activas que hacen alusión al trabajo digno, y

tienen que ver con las cooperativas, el 90% tiene que ver con las cooperativas, las cooperativas de construcción de viviendas, muchas de las viviendas que se han construido por cuenta propia o del IPRODHA (Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional) son gestionadas por cooperativas...”(Entrev N° 6).

Se puede visualizar la puesta en valor y la aplicabilidad de los principios y las formas cooperativas en diferentes experiencias en las que ha participado el entrevistado desde su rol como Director.

Otra de las áreas visitadas fue la Secretaría de Promoción del Desarrollo Económico de la Municipalidad de la ciudad de Posadas donde al momento de realizar la investigación había un equipo abocado al trabajo con la Economía Social. En la entrevista al Secretario del área, este mencionó:

“...se trabaja con Trabajadores Sociales, Contadores, hay Ingenieros, trabajamos con diferentes profesionales porque los proyectos son variados. Entonces, de acuerdo a lo que se va necesitando, vamos articulando y, bueno así vamos aprendiendo de todos...” (Entrev N° 7).

El Secretario y los profesionales entrevistados responsables de las diferentes áreas reconocieron la importancia del trabajo interdisciplinario que, con resultados muy positivos, vienen realizando desde hace tiempo. Con la articulación de las actividades y el apoyo en los diferentes espacios, ya sea contable, social o legal, han podido acompañar a numerosos emprendedores que llevan adelante sus proyectos productivos.

Se pudo conocer, además, la experiencia de un docente universitario, referente de la Economía Social desde diferentes actividades. Este profesional viene trabajando desde distintos espacios con proyectos de extensión, voluntariados, capacitaciones, etc.:

“Mi experiencia es en Proyectos de Extensión, trabajamos mucho en estos últimos años en los voluntariados, estamos en convocatorias de voluntariados, desde 2010 hasta acá ganamos tres o cuatro en realidad, dos o tres de voluntariado y otro de extensión y de extensión tiene la ventaja que viene con alguna beca, estímulo para los estudiantes, poquito pero ya es un estímulo. El voluntariado, solo viáticos y demás...” (Entrev. N 8).

Otra de las experiencias mencionadas por este profesional es el de la Incubadora de Empresas:

“La idea del programa de incubación es un programa donde fuimos agrupando todas esas experiencias y, a partir de ahí, me dediqué al programa incubación. Nuestra capacidad operativa era bastante limitada entonces fuimos respondiendo a algunos pedidos especiales en otros municipios, fuimos a Oberá, Santa Ana, Garupá, llegamos hasta Campo Viera, ahí no llegamos a concretar nada. (...) nuestro grupo de trabajo básicamente era de estudiantes. Recién este año logramos incorporar más docentes ahora tenemos siete u ocho docentes interesados, de todas las materias, de todas las carreras...” (Entrev. N° 8).

Este profesor, que trabaja en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, es uno de los docentes que demuestra interés en las acciones referidas a la Economía Social. Según sus propias palabras, es muy difícil la incorporación de estudiantes y docentes que dediquen su tiempo, trabajo e investigaciones en esta línea porque el perfil y las bases que aún rigen en la currícula en las Ciencias Económicas, responden a la línea de la economía tradicional. A raíz de esto, en esta investigación se valoran y rescatan todas las actividades que se han podido realizar en forma conjunta entre docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado de Ciencias Económicas) y la Facultad de Ciencias Económicas, representada por este profesor y su equipo de trabajo.

Asimismo, este docente cuenta con un antecedente interesante en relación a su trabajo como responsable del área de Economía Social en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, desde hace algunos años atrás. En base a esa tarea, pudo vincularse directamente con los pequeños emprendedores que se acercaban hasta esa institución, en la que recibían asistencia técnica y financiera, sumando a esta vinculación a los estudiantes de Ciencias Económicas interesados en la temática.

“Nosotros con los emprendedores ya nos conocemos desde la época del trabajo con Humanidades en el 2006 y después en el Ministerio también, entonces muchos ya nos

conocemos hace diez o quince años, y ellos enseguida entran en buena relación con los estudiantes, pero ven el esfuerzo de los chicos por ir, que todo es voluntario, así que se crea una linda vinculación entre el emprendedor y los estudiantes...” (Entrev. N 8).

Otro de los referentes de la Economía Social al interior de la Universidad es un Antropólogo, docente del Profesorado de Ciencias Económicas, quien relató cómo fueron sus inicios en el tema.

“Lo cuento a partir más que un debate conceptual, a partir de nuestra experiencia en la facultad, como fuimos entrando en la temática, nosotros en el Profesorado en Ciencias Económicas tenemos un Seminario y los seminarios tienen como una mayor flexibilidad y uno podía decidir las temáticas. En su momento hacíamos análisis de coyuntura de las temáticas que se estaban discutiendo en ese momento básicamente a partir de las expectativas que traían los alumnos entonces, por ejemplo, 2001-2002, momentos de la crisis, varios de los alumnos comenzaron a traer experiencias, los que estaban trabajando los que tenían así experiencia desde las cooperativas que estaban pasando por un momento crítico, el tema de acompañamiento de microcréditos que hubo una experiencia interesante que apoyar desde distintos lugares, en un principio las ONG del INDEC, y experiencias que tenían que ver, bueno algunos comenzaron a trabajar me acuerdo el tema de los clubes de trueque, de las cooperativas de cartoneros, de cooperativas de trabajo...” (Entrev. N° 9).

Esta tarea inicial, como menciona el entrevistado, más bien dentro de lo filosófico y conceptual, les dio el puntapié y las posibilidades de participar en otras instancias de intercambio, de debate y de planteamiento de la temática, con representantes de otras instituciones educativas de la provincia y también del país:

“Eso nos llevó a juntarnos también con otras universidades ya que en distintos lugares se estaba empezando a plantear el tema de la economía social no solo en las políticas públicas sino también en la universidad. Yo me acuerdo que estaba en una comisión de trabajo así y con gente que venía más de las ciencias económicas y teníamos

discusiones fuertísimas con respecto a plantear que la Economía Social no existe sino que es un invento de la gente de Trabajo Social o de la gente de Sociología que se quiere meter en la economía hasta, bueno, gente que se hizo con Coraggio, plantearon la necesidad de modificar los planes de estudio incorporar otra mirada, otra perspectiva de Economía Social en los debates de la Universidad. Ese fue el origen, entonces, la crisis primero, después las experiencias, pero después la necesidad y la búsqueda, digamos, tanto de las políticas públicas o de la Universidad, de ir generando otro espacio, otra mirada...” (Entrev. N° 9).

La experiencia de este docente representa el inicio de la discusión de la temática de la Economía Social al interior de la UNaM, que se llevó a cabo durante mucho tiempo en espacios reducidos, en el sentido de la participación, pues siempre fue dificultoso el encuentro para el debate. Sin embargo, hace un par de años, diferentes equipos de trabajo comenzaron a incursionar en la temática y eso permitió que se generaran instancias de vinculación que, hasta la fecha, significa mucha presencia de la Universidad en espacios académicos, dentro y fuera de la provincia, con la participación de muchos profesionales jóvenes de distintas disciplinas interesados en la Economía Social.

Por otro lado, en la entrevista también se mencionan acciones de acompañamiento a diferentes organizaciones en el marco de la temática, generando un nivel aplicativo interesante de los principios que plantea la Economía Social, pasando a algo concreto eso que se había iniciado como una discusión conceptual:

“Yo acompañé alguna de las tareas vinculadas a las ferias francas y después desde la Universidad, haciendo un poco de investigación sobre cuáles son las proyecciones en términos económicos y en términos sociales de este tipo de experiencias...” (Entrev. N° 9).

El reconocimiento hacia esta labor es planteado en los diversos ámbitos y por diferentes personas que participan de experiencias dentro de la Economía Social.

En el mismo sentido, el docente comentó que su tarea profesional tiene mayor desarrollo en relación a las cooperativas de la provincia, desde donde pudo conocer y acompañar diferentes procesos llevados adelante por dichas entidades:

“Por otro lado, el tema que trabajé un poco más es el tema de las cooperativas (...) en Misiones ha sido, yo podría decir, bueno, que las cooperativas son parte de la Economía Social, aunque no todas las cooperativas operan bajo los principios o la modalidad de la Economía Social pero, bueno, me parece que si hay algunas experiencias sobre todo las cooperativas agrarias, sobre todo para apoyar, para trabajar porque justamente lo que plantean es la potencialidad que tiene la Economía Social, para enfrentarse a mercados cada vez más concentrados como hoy en día, y por otro lado, también la potencialidad que tiene la Economía Social con otros espacios, con las políticas de agricultura familiar, que apoyan a estos tipos de sujetos...” (Entrev. N° 9).

Hasta aquí las experiencias directamente relacionadas a la Universidad y a los equipos de docentes e investigadores que están realizando acciones en el marco de la temática analizada.

Otra de las profesionales entrevistadas es Licenciada en Administración de Empresas y comentó que, en su experiencia de trabajo con los emprendedores desde una ONG, la capacitación resulta fundamental para llevar adelante un pequeño negocio:

“Nosotros capacitamos y volvemos a capacitar, y te digo que el 5 % nada más toman y empiezan a llevar una contabilidad mínima básica, que puedan vender cuánto venden, que puedan planear, buscar más clientes, lo hacen, pero así no más como siempre van creciendo dentro de los que ellas quieren...” (Entrev. N° 10).

Además, sostuvo que desde la Nación no envían fondos para el rubro capacitación, entonces la estrategia es realizar talleres *ad honorem* o en vinculación con la Universidad.

Las alianzas estratégicas entre las instituciones educativas que se abocan a la Economía Social y al Cooperativismo son muy importantes. La formación de nuevas generaciones con los principios y valores que dan base a una nueva forma de entender y desarrollar la economía es uno de los pilares sobre los cuales puede sostenerse en el tiempo el desarrollo de esta nueva forma que corresponde a una racionalidad económica especial, distinta, alternativa.

Experiencia de Economía Social vinculada a la Formación Terciaria en la Provincia

Para conocer acerca de los alcances de la formación terciaria relacionada a la Economía Social y al Cooperativismo existente en la ciudad de Posadas se entrevistó a una profesora en Ciencias Económicas que se desempeña como Docente de nivel terciario y como Vice-Rectora de un Instituto, además de ser profesora en la Universidad, quien expresó:

“Los objetivos y alcances de la Tecnicatura están destinados especialmente a los jóvenes que deseen seguir su formación académica y que piensen, más aún en estos tiempos, en carreras cortas y que tengan salida laboral dentro de la zona; y el objetivo es poder contribuir, no solamente a nivel social, sino también a nivel económico...” (Entrev. N° 12).

Esta tendencia ha vuelto a aparecer en la provincia, donde hay innumerables ofertas de carreras cortas y cursos que brindan herramientas que, de forma rápida, permiten inserción laboral. Igualmente, el ingreso al mercado de trabajo está condicionado por otros factores que inciden directamente y la acumulación de certificados y títulos para los estudiantes no es garantía de incorporación, porque, finalmente, en la selección se suelen privilegiar títulos de grado universitario.

“Tratar de aportar a las cooperativas herramientas de gestión, que es lo que nosotros vemos que hace falta, porque lo que nosotros vemos es que los cooperativistas tienen muchas ideas y demás, pero quienes gestionan las cooperativas no tienen la formación que deberían tener en cuanto a lo contable, lo económico, la gestión propiamente dicha...” (Entrev. N° 12).

El planteo que realiza la docente es real, en relación a la necesidad de capacitación para los miembros de las cooperativas pues se visualiza en la gestión de las mismas el desconocimiento en relación a las cuestiones administrativas, contables y de relaciones grupales (según la experiencia que se tiene en este equipo de investigación, a través de diversas actividades).

Sin embargo, se debe reconocer que no está ocurriendo una búsqueda concreta por mejorar o superar esa situación desde los propios responsables o miembros de las cooperativas. La conformación de las cooperativas muchas veces responde a intereses particulares ligadas a oportunismos políticos y, por eso, no hay un trabajo de base, lo que sería el sostén de la organización en el tiempo. Además, el no haberse constituido sobre pilares básicos para una cooperativa en cuanto a los vínculos, la solidaridad, el trabajo colectivo, etc., evita que la organización pueda crecer y fortalecerse, provocando que los miembros no quieran capacitarse o que los técnicos no colaboren en lo administrativo, porque seguramente no cuentan con la documentación que respalde el ejercicio contable.

Las instituciones educativas preparan a los técnicos que luego no logran insertarse en la dinámica de las mismas, ya que no los convocan, no los contratan, ni los integran. Puede inferirse que la causa de esta situación tiene que ver con varios motivos, como ser: la desconfianza por integrar personas ajenas a la organización que no logren comprender los objetivos, que sientan como una especie de control la tarea que pueda realizar un técnico o también, que el manejo de los recursos sea considerado una cuestión privada de la institución, entre otras cuestiones que podrían plantearse.

Volviendo a la propuesta académica que ofrece el Instituto al cual pertenece la profesora entrevistada, se indagó acerca de quiénes son los profesionales que dictan las materias, considerando la posible vinculación de lo económico con lo social. Al respecto, la docente dijo:

“Nosotros dentro del plan de estudio tenemos una asignatura o un espacio que se denomina Economía Social, y el docente que dicta tiene de base el título de profesor de Ciencias Económicas, pero después los títulos que tiene son referidos al Desarrollo Rural y a la Economía Social. Además, trabaja en otros organismos que están vinculados con este tema y eso es un aporte muy importante. De Trabajo Social propiamente dicho no, porque no tenemos ninguna asignatura que requiera de un profesional de estas características, nosotros a veces trabajamos, no siempre, por ahí cuando realizamos algún tipo de seminario, alguna charla, ahí si participan trabajadores sociales, pero dentro de la institución no con el nivel superior, sino más bien con el nivel medio cuando se trabajan

temas de violencia, adicciones y cuando se trabaja interdisciplinariamente entre psicólogos y trabajadores sociales, porque se necesita de la integración de esos profesionales...” (Entrev. N° 12).

Se hace notoria la falta de articulación entre las disciplinas, porque, si bien hay un reconocimiento en el discurso de la necesidad de un profesional del área social, en la práctica no han convocado a nadie que cubra esa vacancia, por considerar que otros pueden hacerlo.

Con respecto al perfil que proponen como carrera, en relación a la economía, expresó:

“...como institución formadora, lo primero es no desconocer que hoy en día no se trabaja o no se educa lo que tiene que ver con la economía tradicional también hay que integrar contenidos que tienen que ver con la Economía Social y con la realidad social o regional nuestra que tiene que ver con la conformación de cooperativas, asociaciones, ONG, que el propósito no es solamente económico sino también social. De hecho la institución tiene bien en claro esto porque al armar este Plan de Tecnicatura, también nosotros si bien damos lo que es la contabilidad básica, pero también en la introducción a la contabilidad y balance social, porque también vinculamos eso a lo que tiene que ver con las nuevas formas de ver a la Economía Social...” (Entrev. N° 12).

Esta estrategia de integración de contenidos con visiones más actuales es de considerable importancia, pues instala en los estudiantes una visión de que hay otras formas de entender y aplicar la economía.

En cuanto a las estrategias pedagógicas que utilizan para relacionar la teoría con la práctica y a la vez como una especie de servicio desde la institución, comentó lo siguiente:

“Nosotros, la parte de relacionarnos específicamente en lo académico y en lo solidario con diferentes organismos, por ejemplo: hacemos viajes a diferentes cooperativas, conocer la realidad de ellos, siempre con el acompañamiento de docentes, con guías y ver cómo nosotros, desde nuestro pequeño lugar, podemos aportar a la gestión de esas organizaciones o, incluso, tenemos alumnos que son emprendedores a través de

estos programas a nivel nacional, que les entregan algún tipo de fondos y ellos quieren aprender a gestionar mejor y quieren estar mejor posicionados para poder seguir avanzando...”(Entrev. N° 12).

Es válido plantear que hay otras instituciones terciarias que también brindan formación para técnicos en relación a la Economía Social y al Cooperativismo. Con todas, desde este equipo de trabajo, se ha podido tomar contacto para delinear algunas estrategias de fortalecimiento del área, las cuales han tenido cierto nivel de concreción en talleres de formación y debate, encuentros con los estudiantes, reuniones con los funcionarios, etc.

9. Fortalezas y Obstáculos del Trabajo Profesional en la Economía Social

Al realizar un trabajo de indagación acerca de las opiniones de los profesionales sobre las fortalezas y obstáculos observados por ellos mismos en su tarea cotidiana, se pudieron conocer diversos aspectos que estos valorizan o les preocupan.

Con relación a las fortalezas, una de las entrevistadas del área social, expresó:

“...es una fortaleza que los trabajadores sociales hayan incursionado en algo tan importante como es la Economía Social, que se traduce en la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las personas, entonces desde ahí a conseguir un espacio en el área es una gran fortaleza, llegan a nosotros diferentes situaciones en el transcurso de nuestra vida profesional escuchamos muchos casos de gente, entonces estar ahí y darle nuestra mirada social, nuestra guía, el apoyo, la palabra es importante porque le hace bien a la gente...” (Entrev. N° 2).

Se reconoce la Economía Social como un campo nuevo para la intervención del Trabajador Social y se señalan aspectos puntuales que articulan ambos espacios, lo cual se traduce en la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las personas, objetivo que se persigue, tanto desde el Trabajo Social como desde la Economía Social.

“Las fortalezas son que el trabajo territorial uno ve que tiene impacto, que la gente empieza a entender que hay otra forma de hacer la economía, que puede acceder a un

crédito el cual no requiere mayores garantías que simplemente la garantía solidaria, el compromiso, también a partir de estos programas pueden acceder al monotributo social, lo cual hace que estén dentro, que puedan contar con los aportes jubilatorios, a una obra social, son personas que en muchos casos nunca hicieron aportes a pesar de que vienen trabajando toda la vida. Los incluye dentro del sistema y eso es una fortaleza muy importante...” (Entrev. N° 4).

Sin embargo, esta comprensión y puesta en práctica de que hay otras formas de hacer y vivir la economía, no debe recaer solamente en el sector de menores recursos económicos: es necesario que la sociedad en su conjunto revise estas cuestiones, porque solamente con la participación de todos los sectores se podrá pensar en nuevas formas de relaciones en torno a lo económico, donde el conjunto de la población se vea favorecido.

José Luis Coraggio (2014), vincula la Economía Social con el mundo del trabajo, donde pueda haber relaciones igualitarias en relación a las responsabilidades y a los derechos, donde se recupere el sentido de la dignidad y de la integración social por medio del trabajo, donde se puedan desarrollar las capacidades de cada uno y puedan participar en el reparto igualitario de las ganancias, con un sentido de trabajo creador y no de esclavitud o de alienación. Al respecto, se recuperan las palabras de uno de los profesionales entrevistados:

“...la generación de trabajo, de que los hijos vean trabajar a sus padres y aprendan eso es una gran fortaleza, además desde la Dirección se realizan varios proyectos para que los emprendedores puedan tener insumos y herramientas y de esa manera seguir creciendo. Yo particularmente creo que el microcrédito es la principal expresión de la Economía Social, genera trabajo, inclusión, las personas pueden trabajar desde sus casas, logran crecer, tienen más ideas es una gran herramienta para el desarrollo...” (Entrev. N° 7).

Un profesional del área económica plantea, en cuanto a la tarea del Trabajador Social y las posibilidades de un trabajo articulado:

“Como fortaleza trabajar con trabajadores sociales no me pareció difícil, una Trabajadora Social se adapta a lo económico, en cambio es más difícil que un economista se adecue a lo social, igual hay una resistencia, por ejemplo, en cuanto a las capacitaciones, creo que jamás logre que una Trabajadora Social de una charla de marketing o de administración a pesar de haber trabajado muchos años juntas en eso; en cambio, yo sí me animo a dar capacitaciones de violencia de género, pero nos complementamos muy bien con las trabajadoras sociales...” (Entrev. N° 7).

Es evidente que continúa muy presente la división de las tareas en cuanto a lo económico y a lo social, y es escasa la concreción de un trabajo transdisciplinario, aunque también puede inferirse que hay buena predisposición para el desarrollo de posibles estrategias en ese sentido. Si bien los espacios de vinculación están establecidos, lo que hace falta es avanzar en las formas posibles de llevarlas a cabo.

“Y la fortaleza es el resultado del trabajo que nosotros hacemos, el trabajo técnico que hacemos, no nos guiamos por el manual, si no que hacemos nuestras propias estrategias, miles de estrategias, ese es el trabajo que hacemos” (Entrev. N° 13).

Estas expresiones de una Licenciada en Trabajo Social nos demuestran que, en el marco del proyecto de la Economía Social se ponen en juego diversas técnicas encuadradas en la metodología de la que se dispone en la profesión para el trabajo con la gente. En este caso, es en el ámbito personal, grupal y comunitario donde se acentúa la fortaleza del sistema de créditos. La tarea de acompañamiento en torno a la aplicación del microcrédito a un emprendimiento, pero, a partir de esto, se generan múltiples posibilidades de trabajo vinculado a la vida cotidiana de las personas. El sentido de pertenencia a un grupo, la contención que ese espacio le brinda, la búsqueda de estrategias de trabajo colectivo y la solidaridad entre los miembros del grupo, son los pilares en los que el Trabajador Social se apoya para acompañar estos procesos de transformación social.

Con referencia a los obstáculos y las dificultades que pueden vivenciar desde su experiencia, algunos profesionales del área social expresaron que las principales dificultades se dan en relación con el espacio físico para la atención de las personas, la falta

de capacitación de algunos promotores y la falta de presupuesto para el sostenimiento y fortalecimiento del sistema, puesto que no hay fondos para el pago de los profesionales en algunas etapas del proceso y eso los obliga a trabajar en forma voluntaria.

“De obstáculos, qué te puedo decir... ¿Te puedo decir que el espacio físico es un obstáculo? Entonces el principal obstáculo es el espacio físico, se pierde privacidad, se pierde la posibilidad de generar ideas, tenemos poco espacio físico, no tenemos computadoras ni sillas, tenemos que pararnos nosotros para darle la silla a la gente. Yo creo que con otro espacio físico el trabajo sería otro, de mayor calidad para la gente que llega ahí...” (Entrev. N° 2).

“El obstáculo sobre todo es el tema de lo financiero, viste que el voluntariado es bueno, pero no se puede exigir tampoco mucho. El gasto implica dinero siempre, y es una cuestión política, también considero eso porque implica una decisión política el tema del dinero, pero ya vamos a ver qué pasa este año...” (Entrev. N° 3).

“Y con respecto a las dificultades, creo que se hace muy poco hincapié en el trabajo de los promotores que reciben únicamente las capacitaciones, como se trata justamente de que un requisito no sea la formación profesional, entonces muchas veces hace falta capacitaciones para que los promotores puedan encontrar la manera de llegar a las personas realmente, de que exista un compromiso, creo que es un programa que las organizaciones muchas veces no lo toman tan en serio y que también el tema del factor económico hace a los promotores es un factor decisivo porque reciben una beca de mil pesos (\$ 1000) donde supuestamente tiene que trabajar cuatro horas por día...” (Entrev. N° 4).

Por el otro lado, los profesionales del área económica que se desempeñan en el marco de la Economía Social expresaron otras preocupaciones y dificultades relacionadas con su labor cotidiana. Las mismas giraron en torno a la falta de herramientas desde lo social para el trabajo con la gente y también las escasas posibilidades de comercialización de los productos de los emprendedores, lo que se considera un eslabón sustancial en el proceso productivo.

Al respecto, se rescatan algunas opiniones de los entrevistados:

“El primer obstáculo era la formación tan cerrada y muy alejada del contacto de la realidad, con esta economía solidaria y social, entonces el obstáculo era no saber cómo comunicar, y entender cuáles eran las verdaderas necesidades, mirarlo solamente del aspecto económico. Me costó entender al otro, no desde el punto de vista del otro, la comunicación tiene ruido cuando la persona tiene su concepto armado y eso hace que no le entienda el otro, que nosotros no le entendamos al otro, ese fue uno de los temas...” (Entrev. N° 5).

La preocupación por la comercialización se repite en varias ocasiones en las que se analizan los programas o proyectos de la Economía Social, pues, si bien existen algunos espacios generados a veces por el Estado o por la comunidad, los mismos no alcanzan para generar las posibilidades concretas de crecimiento del sector. A la vez, la lógica del mercado y de las empresas no debería ser la que guíe a los emprendedores de la Economía Social, pero, justamente, el desaprender dicha lógica exige un trabajo arduo en relación al diseño conjunto de nuevas formas de producir y vender.

“En cuanto a obstáculos, creo que los proyectos que fracasan son porque son limitados, cuando se piensa en un proyecto se debe pensar con proyección hacia el futuro, también influye un poco lo que es la capacitación, por eso estamos trabajando en eso para que todos puedan acceder a las capacitaciones y también ver en que está faltando capacitar. También estamos trabajando en mejorar los espacios de comercialización, el emprendedor produce, pero solo vende en las ferias y lo que nos dicen los emprendedores es que con las ferias no alcanza, entonces estamos trabajando en eso...” (Entrev. N° 7).

Otro entrevistado también opinó al respecto:

“En cuanto a los obstáculos, lo que estaría faltando son espacios permanentes para la comercialización, sobre todo para las emprendedoras urbanas, porque las rurales tienen la feria franca, pero las urbanas no, se les da financiamiento, se les capacita, pero después

les cuesta comercializar. Otra cosa que también veo es el tema de la formación de ellas, se les complica hacer una planificación, una registración, algo sencillo anual, trabajar con los resultados, ahí veo muchas limitaciones, se guían por el sentido común y les va bien, están cómodas, si bien no crecen con eso les alcanza...” (Entrev. N° 10).

Los profesionales del área económica mencionan, además, obstáculos que tienen relación con la formación tradicional que aún perdura en los planes de estudios vigentes, donde la Economía Social Solidaria aún no figura como contenido central o transversal en ninguna materia.

“Entre los obstáculos, yo hago una crítica hacia adentro, un mea culpa, si vos formas un economista con esta perspectiva, va a ser muy difícil que cambie la mirada de lo que es lo económico y llegan a tercer año o a quinto y le digo ‘qué es la reciprocidad’ y me miran diciendo ‘no tenemos ni idea’. Entonces digo, es muy difícil que si uno no pueda formar una categoría conceptual para que después lo pueda llevar a la práctica porque es algo que no tienen incorporado...” (Entrev. N° 8).

“Tenemos una serie de limitaciones muy fuertes: por un lado, a pesar de que ya transcurrieron varios años, todavía son pocas las materias que ha incorporado formalmente, como parte de la currícula, la problemática de la Economía Social, si bien por ahí la mencionan en alguna materia, como corpus teórico o conceptual todavía; como las sociedades son bastante lentas en incorporar estos debates, a pesar de que ha generado a nivel nacional digamos, varias carreras de posgrado, cursos a distancias, encuentros...” (Entrev. N° 9).

Lo que pareciera más factible es la realización de proyectos dentro de la perspectiva de la Economía Social Solidaria que vinculen a la Universidad con la comunidad, antes que colocarlo como contenido en las materias, según el relato de un docente:

“En nuestra Universidad todavía me parece que eso es un tema pendiente, también está un poco pendiente el hecho de consolidar un poco; yo creo que, como dije, si bien

existen algunos proyectos como el voluntariado, hay convocatorias nuevas de vinculación con la comunidad, incorporación de cooperativismo en la sociedad y, bueno, vamos a ver como avanzamos con eso, a ver si podemos vincular no solo las actividades de enseñanza sino las actividades con vinculación tecnológica, la extensión, investigación con esa problemática, entonces sería un desafío pendiente...” (Entrev. N° 9).

La Universidad tiene un rol específico e importante en relación al tratamiento de los temas que se van instalando a nivel social y es fundamental que se fortalezcan las posibilidades incipientes que se observan tanto al interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, como en la de Económicas. En ambos espacios es necesario el apoyo en este sentido. Igualmente importantes se vuelven las experiencias que van surgiendo en cuanto a la vinculación entre los equipos de docentes, graduados y estudiantes de ambas facultades para ir sentando las bases que se requieren para pensar proyectos más amplios que realmente signifiquen un punto de crecimiento del sector de la Economía Social, articulando estrategias entre organismos públicos y privados con instituciones de formación y de ejecución de políticas públicas.

Al respecto, uno de los profesionales entrevistados señalaba lo siguiente:

“Desde la Universidad siempre veo muy complementario a las dos funciones, porque siempre digo no hay ninguna institución, salvo las grandes empresas que tienen sus centros de investigación y aun así tiene muy focalizado en la ganancia, el bien común desaparece de los horizontes, pero no hay ninguna institución que no sea con el objetivo y la capacidad de generar conocimiento de impacto social, para generar cambios, investigaciones, proyectos que generen cambios sociales. Creo que la Universidad sí, yo lo viví en este doble rol que jugué en el gobierno, pero no había espacio para reflexionar sobre los ajustes, era hacer, hacer y hacer y mostrar resultados, se pierde lo importante de mirar, evaluar, y la Universidad está muy metida en la investigación, en observar en sacar conclusiones, esa me parece una complementación importante, creo que la única con capacidad de generar conocimiento genuino y que genere impacto social, así con el interés de bienestar social, con una mirada con la sociedad, en beneficio a la sociedad creo que la

universidad pública, los demás siempre tienen interés de ganancia prioritaria... ” (Entrev. N° 8).

Las alianzas estratégicas, o la gestión asociada, en palabras de Poggiese (2002), pueden resultar una alternativa válida para la visibilización de las redes existentes en la comunidad y para el fortalecimiento de las mismas, como así también para el aprovechamiento de los recursos existentes, donde cada sector puede aportar aquello que tiene como fortaleza. A la vez, eso impide que se lleven a cabo acciones dispersas y desarticuladas como, en general, se viene trabajando en la temática en el contexto local, salvo algunos intentos de trabajo articulado comentados anteriormente.

“La otra complementariedad que yo veo, por eso también la cuestión de la fundación o participar en el tercer sector, es que la Universidad es esencial dentro de capacitación, de todo lo que es contar con capital, la infraestructura, microcrédito, eso está lejos nuestro quizás, hay algunos grupos, conozco grupos de docentes en la UBA que trabajan con proyectos, yo no sé si emiten los fondos o no. A mí me parece hasta sano que no lo haga la Universidad, entonces ahí también la alianza con otros sectores, como el tercer sector. Desde la Universidad tenemos otra ventaja, digo yo, que es el desinterés, ellos no ven a parte como desinteresados, o sea que en realidad vamos por el interés propio de la Economía Social, que no hay otra intencionalidad, no hay interés político, no hay intenciones de lucrar con ellos a través de una imagen institucional, empresarial, no hay nada de eso. Simplemente de los jóvenes, sobre todo, que todavía tienen una utopía y quieren ayudarle a que cambien...” (Entrev. N° 8).

10. Intervención de los Profesionales del Trabajo Social y de la Economía en la Economía Social

Como parte de este trabajo de investigación, se buscaron las opiniones de los profesionales acerca de la intervención de los Trabajadores Sociales en un campo que no es el tradicional para esta profesión, sino más bien un desafío que implica la reconfiguración de las bases que la sustentan en relación a incorporar nuevos sentidos y nuevas perspectivas

de abordaje que incluyan una mirada más integral, con un enfoque que vaya más allá de lo social solamente e incluya, en estos casos, lo económico-social.

En este sentido, las opiniones de los profesionales del área social en relación a su propia participación y la de sus colegas, giraron en torno a lo siguiente:

“La verdad que muy poco trabajadores sociales se desempeñaban en el marco de las instituciones, tanto en lo no gubernamental como gubernamental, muy poco trabajadores sociales, había de todos los perfiles de profesionales, desde Licenciado en Economía, hasta Administradores de Empresa, Contadores, pocos, pocos colegas de Trabajo Social, que yo encontré, digamos, dentro de las instituciones que fuimos trabajando, fueron aumentándose algunas en los últimos años por ahí, pero no es tan importante, digamos, en cuanto no hay iniciativa participativa, relativamente yo veo que es algo nuevo para los trabajadores sociales, digamos, vos le decís ‘¿querés trabajar en el área de Economía Social?’ y te preguntan ‘¿qué es?’ todavía, y ‘¿qué hacen?’. Todavía no es un campo significativo para el Trabajo Social. Yo creo que ahí, en ese lugar, no asumimos todavía como profesión en las posibilidades que hay en ese campo, de apoyar a las organizaciones sociales, nos preguntamos qué hace, para qué sirve y no vemos las posibilidades que hay de un lado y del otro y por eso tampoco asumen esa posibilidad que hay. Cuando dicen crédito relacionan sí a lo financiero...” (Entrev. N° 1).

También se pudo conocer la opinión de una colega que participa en un equipo interdisciplinario, con resultados muy favorables para este tipo de abordaje. Asimismo, menciona la importancia de un Trabajador Social que acompañe a los sujetos que participan en estos espacios:

“Nosotros trabajamos interdisciplinariamente, volvemos al principio lo que fue la oficina, teníamos el Contador, el Trabajador Social, el Licenciado en Administración de Empresa y entre todos armamos, sentados en una mesa empezamos a tirar ideas. (...) En las organizaciones no es una exigencia del proyecto tener trabajadores sociales, pero sería ideal por una cuestión de que se trata con grupos solidarios y si o si el contacto y la

dirección del Trabajador Social es importante para que el grupo funcione... ” (Entrev. N° 2).

“No hay una receta, ni un manual, no cierto, uno va trabajando, va adquiriendo conocimiento a lo largo del trabajo que realiza, sabemos que no se trabaja con una persona, sino con muchas personas. (...) Cuando trabajamos con las organizaciones tenemos que hacer de todo, la intervención del Trabajador Social abarca el concepto de economía social, los valores, más con los sectores vulnerables, cuesta a veces trabajar con la baja autoestima, cuesta la organización...” (Entrev. N° 3).

Anteriormente se mencionó que, desde los Programas y Proyectos de la Economía Social, se comienza la relación con los participantes desde su interés por un crédito, por ejemplo, pero a partir de allí surgen las posibilidades de tratamiento de una multiplicidad de temáticas relacionadas con la vida cotidiana de esas personas. Por ello, la presencia de un profesional que pueda trabajar desde lo teórico-práctico es de fundamental importancia. Así, se va acompañando ciertos procesos de transformación de algunas realidades sociales, como lo expresa también la Licenciada en Trabajo Social en el párrafo que sigue:

“En mi caso vengo trabajando dentro de la Economía Social desde antes de ser profesional, antes de graduarme, trabajé como promotora de un programa de la Economía Social que es el Banco Popular de la Buena Fe, dentro de esa experiencia si bien por supuesto todos mis conocimientos adquiridos en la carrera de Trabajo Social fueron herramientas fundamentales para poder trabajar en el territorio con las personas. Sobre todo, porque se trabaja en barrios donde las personas tienen necesidades, personas en situación de vulnerabilidad social, no necesariamente ese trabajo está pensado para que lo realice un profesional, es un trabajo que en realidad el programa está pensado para que los promotores sean referentes barriales, o personas que vivan en los barrios que conozcan la realidad del barrio...” (Entrev. N° 4).

La especificidad del Trabajador Social tiene relación con el abordaje y la búsqueda de resolución de las situaciones problemáticas que tiene la gente desde un conocimiento

científico que avale las intervenciones. De allí su importancia como profesional capaz de aplicar una multiplicidad de herramientas, con las que cuenta, para el trabajo con los sujetos.

“Es necesario para poder pensar las intervenciones, no desde un conocimiento cotidiano, sino desde un conocimiento específico o desde diferentes técnicas o diferentes metodologías o diferentes estrategias de intervención que ayuden a que este programa se pueda implementar de una mejor manera, pero dentro del programa no es requisito que sea un profesional el o la promotor/a social. Es más, en el manual operativo dice que los promotores sean personas que tengan un trabajo comunitario, que tengan experiencia en el trabajo territorial pero no necesariamente profesional, pueden ser referentes barriales o alguien que conozca bien las características del barrio (...) Lo que aprendí a lo largo de la carrera pude ponerlo a disposición del trabajo. Creo que eso es lo que favorece desde el Trabajo Social de poder ver estas cosas e intentar mejorar, de que no sea simplemente una plata que se entrega sino de poder vincular con otras políticas o que el contexto se da de otra manera...” (Entrev. N° 4).

Por su parte, los profesionales del área económica también expresan la necesidad de una mirada transdisciplinaria para el trabajo en la Economía Social, que vaya más allá de lo meramente económico:

“Lo que esperamos es eso, es humanizar la mirada de lo productivo, que detrás de todo trabajo hay un hombre integral y después que tiene sus propios estímulos, que no son solo económicos, porque la motivación para el trabajo no es solo las ganancias como tiene la mirada en general sino otras y que hay que tratar de encontrarlos y estimularlos. El gusto por lo que se hace, el sentido del deber. Por mi propia historia dentro de la Economía Social siempre me vinculé y vinculé a los equipos donde estuve con casi todas las facultades, por ejemplo, con Trabajo Social, con Antropología, con Ingeniería; para también acompañar temas técnicos, este año tuvimos Ingeniero en Alimentos, Ingenieros; ahora de la Facultad de Arte y Diseño también tuvimos Diseñadores Gráficos para ayudar

en la cuestión de la comercialización y dentro de Económicas tenemos al Licenciado en Economía, Contador y Administrador en Empresa...” (Entrev. N° 8).

Además, hay un reconocimiento de una necesidad en el aspecto formativo de los profesionales del área económica: la de contar con las herramientas que los acerquen a la gente, para comprender su realidad, entenderlos desde el lenguaje y las experiencias cotidianas:

“Yo creo que el economista, si bien atiende la cuestión productiva, se tiene que acercar al campo desde lo humano, entendiendo que el hombre es integral y que lo que hay que tratar de hacer es movilizar el factor económico combinándolo con todas las demás capacidades que tiene este trabajador. Si miramos al trabajador, pero un hombre trabajador, no una máquina...” (Entrev. N° 8).

De la entrevista a una economista con experiencia en articulaciones con profesionales del área social (Entrev. N° 1), surge que es más fácil que una Trabajadora Social se adapte a lo económico que un economista se adapte a lo social.

Dimensión Simbólica referida a las Funciones que cumplen los Profesionales

En este apartado se describe la percepción que tienen los profesionales en cuestión con respecto al papel que desempeñan en la sociedad, las posibilidades de mejoramiento y crecimiento y los nuevos espacios en el campo ocupacional. Además, se indagó cuál es su visión acerca de la relación entre el Trabajo Social y la Economía Social, en base a la experiencia adquirida.

“El Trabajo Social tiene que ver con un trabajo comunitario, trabaja con las personas a partir de sus capacidades e interviene en las problemáticas a partir del conocimiento científico específico, con una metodología y a partir de la cual atendemos esas problemáticas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. La Economía Social se relaciona con el Trabajo Social porque el Trabajo Social tiene que ver con la construcción de ciudadanía de las personas para que puedan apropiarse de sus

derechos, sus obligaciones. La Economía Social tiene que ver, desde mi punto de vista, con que las personas puedan ser vistas como sujetos de derechos dentro de la economía, dentro del mercado y no desde una visión de simplemente una mercancía o una demanda, sino que dentro de la Economía Social se vuelve una alternativa dentro de nuestro sistema capitalista en el que las personas son vistas como compradores o como consumidores y no como personas sujetos de derechos que tienen que satisfacer sus necesidades...” (Entrev. N° 4).

Este entrevistado, que pertenece al área social, coincide con la concepción según la cual existe un espacio para la vinculación directa entre el Trabajo Social y la Economía Social, con el fin de procurar el bienestar de las personas, a partir de la recuperación o la puesta en práctica de los derechos humanos. Esto se logra trabajando continuamente con el otro, considerándolo como un ciudadano con derechos y obligaciones, pero cuyo contexto no favorece a todos por igual, por lo que se requiere de un apoyo profesional para que ese mejoramiento se lleve a cabo.

Dicha opinión se basa en su participación en un programa de microcréditos, el cual produce una ruptura con la historia vinculada al subsidio, al exigir a quien recibe el dinero su devolución de acuerdo con su situación, esto es, montos mínimos en forma semanal o mensual, con intereses ínfimos. El desafío de pasar del subsidio al crédito no es solo para el que toma el crédito, sino también para el profesional que coordina el programa. Se deben desestructurar algunas bases relacionadas al carácter asistencial que tuvo el Trabajo Social en la etapa inicial de su historia (aunque aún perduren en muchos estamentos de la profesión) y pasar a un sentido de promoción de las personas, confiando en sus capacidades y potencialidades, y adecuando la cuestión administrativa-contable a la situación personal de los participantes, sin excluir su responsabilidad en la devolución del préstamo, según las cláusulas pactadas.

Este proceso, que no es igual en todos los casos, significa un importante empoderamiento de los sujetos en relación a la administración de su proyecto productivo, además de poner en juego sus capacidades de relación con los demás al constituirse en garante del crédito de los restantes integrantes de su grupo. A su vez, cuenta con la

contención y el acompañamiento (que algunas veces se convierte en una presión grupal) de los otros miembros del grupo que, al ser sus garantes, vigilan en cierta medida su trabajo cotidiano. Este sistema crediticio, si bien es perfectible y no pasa todas las exigencias que impone, por ejemplo, la perspectiva de género (porque desde allí habría muchas cosas que deberían mejorar, como fue señalado en el marco teórico), permite el crecimiento y desarrollo de ciertos sectores de la población, que de otra forma no podrían acceder a un préstamo que dé impulso a una actividad que parte desde los conocimientos y la base que tiene la persona que aspira al crédito, sin exigirle garantías formales ni conocimientos certificados acerca de la propuesta que realiza. Se parte del planteo de la persona, de su voluntad y de la garantía que logra establecer con otras personas para la conformación de un grupo. Y en todo este proceso, es fundamental la intervención de los profesionales en las instancias de acompañamiento técnico y la capacitación específica requerida durante la ejecución del proyecto.

“El Trabajo Social es una carrera de grado que tiende a todo lo que es la promoción de la condición de las personas en cuanto a todas las áreas, estas tres preguntas están relacionadas, porque si vamos a lo que es el Trabajo Social, que es la promoción para la Economía Social, que es la promoción de las herramientas que tiene cada persona, que trae consigo adquiridas, es el capital de ellos, entonces a partir de ahí hacer el aporte, promoción o ayuda, para impulsarlos, para que esto se transforme en un ingreso económico, mejor calidad de vida. A lo mejor es muy amplia calidad de vida, pero es un aporte y las políticas sociales también están relacionadas, porque dentro de las políticas sociales se viene trabajando lo que es la Economía Social hace varios años, en un principio con todo lo que era brindarle herramientas físicas...” (Entrev. N° 2).

En cuanto a los entrevistados del área económica, esta nueva perspectiva de abordaje desde la Economía Social representa, al igual que para los trabajadores sociales, un interesante desafío que requiere desestructurar las bases formativas recibidas en sus carreras de grado:

“Por Economía Social, siempre digo que es la pequeña economía, es la economía popular, es la economía para las personas de bajos recursos, que no tienen capacidad de emprendurismo y es la economía que nos vincula con la economía formal a través del intercambio de objetos valiosos que hacen al estilo de vida de una persona, que vs más allá de una economía en sí, de su conexión con la economía a través de lo que sabe hacer y lo que vuelca a la sociedad. Es la economía que todos aquellos que están excluidos de un sistema...” (Entrev. N° 5).

“Tiene que ver con el cambio de paradigma, yo soy de esa generación en la que todo se mide con un indicador económico, el PBI. El PBI per cápita, y no se valoran otras cuestiones. La Economía Social, resumidamente, es trabajar con lo micro de forma asociativa, donde se le da mayor valor al nuevo concepto que es el capital social, de generar confianza y trabajar en conjunto, y que no todo se perciba por un indicador, el crecimiento económico o el dinero, digo, que se valoren otras cuestiones. (...) Trabajo Social lo vinculo con el trabajo que realizan ustedes, con los aspectos que no se tienen en cuenta, porque históricamente no lo tenían tan reflejado eso que te digo de trabajar otras cuestiones, lo del grupo, las redes sociales, la cooperativa en los barrios, cómo se vinculan unos con otros...” (Entrev. N° 7).

Resulta muy interesante conocer las opiniones de los profesionales del área económica en relación a cómo perciben y cómo definen la intervención del Trabajador Social, en especial si se tiene en cuenta que todos los entrevistados han trabajado previamente Licenciados en Trabajo Social:

“Trabajo Social es, bueno, una disciplina técnica, una ciencia, no quiero entrar en esa... Pero vamos a llamarle ciencia social especializada en el acompañamiento de los grupos humanos, es para algún abordaje integral de las problemáticas, de las familias, también de las empresas, pero principalmente de los grupos más vulnerables. Así lo veo yo, como el especialista encargado de acompañar a personas y grupos que enfrentan realidades complejas, con problemáticas que son transversales y que requieren de un abordaje bastante integral. Creo que ahí el Trabajador Social es un actor que tiene una

mirada bastante clara en lo que son las problemáticas sociales, y los abordajes colectivos, esa es mi mirada. (...) Así entiendo al Trabajo Social como una mirada bien integral, ahora la Economía Social ya tiene un componente más específico en lo económico, entendiendo a la economía como no solo el intercambio de mercado sino como proceso de producción y distribución de bienes y servicios que incorpora varias lógicas en esa acción, está el intercambio de mercado, pero está la reciprocidad, el principio de redistribución, Polanyi y su clasificación de los principios integradores de la economía. Entonces el Economista es alguien que también trabaja en ciencias sociales, como disciplina, también está atento a las problemáticas, pero su rol está mucho más focalizado en el proceso de producción y distribución de recursos para satisfacer las necesidades...” (Entrev. N° 8).

Se observa un reconocimiento de las tareas específicas del Trabajador Social, pero visiblemente separado de la intervención en lo económico, como si eso fuera exclusividad del Economista. Entonces, aunque éste último esté atento a las problemáticas, según el entrevistado, su rol sería otro. En este punto es donde habría que acentuar el trabajo de definición y diseño de estrategias conjuntas para un abordaje integral.

“En cuanto al Trabajo Social (...) hemos tenido siempre un Trabajo Social muy vinculado tanto a lo que han sido la implementación de las políticas públicas, como también con respecto a las organizaciones no gubernamentales, de alguna manera permitieron a muchos egresados insertarse en una serie de acciones concretas con respecto, específicamente, con el tema de la Economía Social, o sea, si bien por ahí no hay una, sobre todo en la década pasada, no había una formación específica, si cuando llegaban a trabajar con las experiencias aparecía, aparecía con el cómo administrar los recursos de las organizaciones, como generar algún tipo de gestión de esos recursos, consolidar a la organización en términos democráticos, en términos de saber gestionar esos recursos, de saber, en esto de saber donde aparecen ciertos requisitos de formar las organizaciones para recibir los recursos o armar proyectos. Entonces, empiezan a aparecer con ciertas experticias, que son necesarias y que ninguna disciplina las tenía, digamos, o que estaban dispersas y me parece que el Trabajador Social, al estar muy vinculado, muy metido, en lo que es la dinámica cotidiana de las organizaciones, fueron

los primeros en recibir esas demandas de quien arma los proyectos, pero ese proyecto, además, tenía que tener número y no en el sentido monetarista sino en el sentido económico, o sea en el sentido de cómo se organiza el trabajo, cómo se garantiza la solidaridad de la gente que forma parte del emprendimiento, de cómo se vende, o sea toda una serie de demandas o de necesidades, que se nos vuelve a plantear el desafío para la facultad, de cómo nos formamos bajo esas demandas...” (Entrev. N° 9).

La vinculación de las experticias que menciona el entrevistado referidas a lo social y lo económico-administrativo es muy interesante en relación al reconocimiento que se hace de las posibilidades de desarrollo de la profesión en este campo, pues no expresa la necesidad de otro profesional, sino que conjuga ambas áreas en una sola disciplina.

El mismo entrevistado recupera su experiencia en relación al dictado de un Seminario sobre Economía Social en la carrera de Profesorado de Ciencias Económicas que se dicta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM) y expresa algunas líneas de vinculación posible entre lo económico y lo social:

“Y yo creo que, bueno, por esta razón porque ciencias económicas tiene muchas de esas herramientas, las aprende, las desarrolla durante varias materias, y el objetivo del Seminario era darle una posibilidad de encontrar experiencias, no que sean empresas inventadas, no en abstracto, sino que sean una experiencia real donde haya que hablar con la gente, ver los problemas que tiene, cómo plantean las demandas y a partir de ahí generar algún tipo de herramientas más metodológicas y, bueno, y ahí sí, también, incorporamos alguna técnicas que son tanto de la Antropología como de las del Trabajo Social, que se conoce como investigación participativa, o investigación acción, fue fundamental para poder desarrollar las experiencias de los proyectos de voluntariado universitario...” (Entrev. N° 9).

Otra opinión de una profesional del área económica con referencia al Trabajo Social y a la Economía Social expresa que se pueden vincular ambas en el trabajo en terreno, mencionando su trabajo con programas de microcréditos (entre otros) donde siempre se vinculó con trabajadores sociales:

“El Trabajo Social lo vivo desde mi experiencia en el Ministerio (de Desarrollo Social de la Provincia), y de todas las áreas, es amplio, tiene que ver con todas las problemáticas que tiene la sociedad hoy en día, no lo limito a las personas de menores recursos sino que me parece que el Trabajo Social tiene que estar inserto en los hospitales como las clínicas y sanatorios, en las ONG, pero también en las empresas, porque las problemáticas sociales son problemáticas de las relaciones humanas y los trabajadores sociales trabajan muy bien con las personas que están en condiciones de riesgo. Riesgo de todo tipo, ya sea de violencia, de salud, económica, para que puedan tener la posibilidad de salir de esas situaciones, el acompañamiento que se realiza para mí es lo más importante. Es lo que los hace salir, después de muchos años de trabajar con el microcrédito, con el capital, yo veo que en realidad lo que les hace salir es ese acompañamiento social...” (Entrev. N° 10).

En otra parte de la entrevista, la profesional hace un recorrido por la experiencia que tiene en relación al trabajo en el área, pues fue una de las pioneras en relación a la implementación de un proyecto de microcrédito en la provincia del Misiones, en el año 2001:

“Lo que es Economía Social, me parece maravillosa por que hoy lo puedo ver, yo puedo decir que, a través de las políticas de estos diez años, sin nombrar a quienes están al frente, ellos han implementado políticas sociales, socioeconómicas porque han respetado mucho ese programa, han creado una ley de microcrédito que ha hecho que nosotros tengamos un sistema financiero más blando para los emprendedores, han apoyado obras sociales, o sea, todo lo que uno soñó alguna vez, eso está y es realidad. Y han aportado presupuesto porque la política social no tiene sentido sin presupuesto. Ahí sí, desde el Estado el compromiso no es solo la oratoria, sino que tiene que ir acompañado de plata, presupuesto, sino no existe...” (Entrev. N° 10).

Se observa en este relato un reconocimiento de los logros obtenidos en materia legal y de asignación de presupuestos como requisitos fundamentales para el crecimiento y fortalecimiento del sector.

“Y la Economía Social desde mi punto de vista, toda la economía es social, vivimos en un sistema capitalista, pero en realidad la economía es social, porque el objetivo de la economía es la administración de los recursos para el beneficio de la sociedad, y no concibo a la economía desde otro punto de vista que no sea el social. La Economía es la ciencia que estudia la mejor distribución de los recursos para el bienestar de la sociedad, de toda la sociedad, no de un grupo, el objetivo de la Economía es el ser humano, no es como algunos que confunden que el objetivo de la economía son los recursos, las empresas. No, estos recursos son instrumentos que utiliza la sociedad, ahí es donde vos decís si es un instrumento y hay sociedades donde hay carencia, hay problemas y todo eso, a ver cómo distribuimos estos recursos, cómo equilibramos. Y la Economía Social también implica un compromiso, todos somos actores de esa economía, y como es social el objetivo de esa economía es el bienestar de la sociedad, y nosotros como artífices de esa sociedad tenemos un compromiso desde el lugar que ocupamos. Es fundamental que el Economista que trabaje con la gente y el Trabajador Social, también, por eso esta búsqueda de estrategias en conjunto...” (Entrev. N° 10).

La mirada de esta profesional del área económica hacia la perspectiva de un abordaje transdisciplinario muestra claramente que es posible lograr un cambio. Se puede pensar y actuar desde la concepción de que la economía siempre fue social y de que cuando se habla de economía se hace referencia a la forma de asignar los recursos existentes en y para toda la sociedad, poniendo el acento en el ser humano y no en los recursos, en las empresas o en el mercado. Esta perspectiva es una de las bases para la construcción de esa otra Economía mencionada por los autores considerados para esta investigación.

“Yo creo que la Economía Social va a seguir creciendo, creo que es el momento del desarrollo. El que entendió a la economía como inclusión, ya está, ahora necesita

desarrollarse, hay que seguir incluyendo, así como también hay que seguir asistiendo. Asistir siempre, siempre va a haber una necesidad y hay que estar ahí. Creo que en la Economía Social pasa lo mismo, ya entendimos lo que es la inclusión y ahora hay que desarrollarse; como un hijo, hay que criarlo para que después vuele solo. Todos los trabajadores sociales con los que trabajamos tienen una buena perspectiva de la Economía Social. Sí, le falta esto, de lo financiero, si hay un fondo que hay que administrar, que hay que rendir, pero el Trabajador Social es una figura importante, hace el trabajo del territorio, es el que sabe, el que está, tienen las herramientas. A mí me gusta trabajar en el territorio, pero hay administradores que no les gusta. Hay administradores que son coordinadores en algún territorio, pero no hacen el trabajo territorial, y el Trabajador Social hace, están más preparados para eso, digamos. Es la mirada que, por ahí, le cuesta entender al resto...” (Entrev. N° 11).

Aparece nuevamente el reconocimiento de la necesidad de construir formas de abordaje donde se contemple una mirada amplia, integral. Sin embargo, algunos testimonios reconocen la experticia del Trabajador Social en este campo, aunque separado de los que serían especialistas en el tema que se aborda aquí:

“Son los trabajadores sociales quienes conocen las problemáticas mejor que los especialistas en Economía Social, porque los especialistas pueden generar acciones vinculados respecto a su formación teórico-conceptual, pero el que conoce el campo y la realidad de la sociedad es el Trabajador Social...” (Entrev. N° 12).

“Bueno, en relación a la Economía Social, teniendo en cuenta lo que vengo trabajando, ¿no?, es una política social que no está adaptada para el Trabajo social, sino que nosotros somos los que le damos sentido a esa Economía, como todos piensan cuando hablan de Economía, no ven la relación con lo social y nosotros, al trabajarlo, le damos sentido, nosotros le damos el marco profesional, por así decirte. Somos los promotores de esa economía a través del trabajo que realizamos con los emprendedores, con las mujeres que vinimos haciendo. (...) Como Trabajador Social, uno se involucra en serio, y más

cuando se trata del trabajo ¿no cierto? que realizamos como capacitadores, promotores de la Economía Social...” (Entrev. N° 13).

Algunos colegas del colectivo profesional están reconociendo que lo económico es parte constitutiva de la labor del Trabajador Social, pues no pueden separar los aspectos que hacen que su intervención se realice desde un enfoque integral. Aunque, como se mencionó anteriormente, esta concepción no fue tomada en cuenta en etapas anteriores, porque la formación académica de varias generaciones careció de herramientas teóricas y metodológicas que les permitieran incluir esta mirada.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

DISCUSIÓN y CONCLUSIONES

En el estudio realizado se han podido colocar en debate varios puntos que aparecen en tensión en la relación considerada aquí como estratégicamente necesaria, entre el Trabajo Social y la Economía Social. Esto fue definido como punto de partida para el trabajo investigativo, ya que se considera que su desarrollo es una de las bases significativas para el fortalecimiento del sector. Conocer cuáles eran las conexiones a nivel teórico-metodológico entre las disciplinas de Trabajo Social y Economía Social, a fin de visualizar un desarrollo sustentable de las intervenciones en lo social, fue el principal interés en esta tarea.

En este sentido, el recorrido exploratorio incluyó el conocer y analizar las diferentes instituciones del medio local que trabajan desde los espacios de formación y de ejecución de Programas y Proyectos vinculados al área de Economía Social. Entre las instituciones de formación, se pueden mencionar las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y la de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones y, en el nivel terciario, se tuvo contacto con dos institutos que llevan adelante espacios formativos relacionados a la Economía Social y al Cooperativismo.

En cuanto al terreno de ejecución de acciones relacionadas a esa temática, se logró el contacto con organismos de carácter público y privado, con diferentes niveles de abordaje de la temática y perteneciente a diferentes dependencias: municipales, provinciales y nacionales, como así también con varias ONG que desarrollan actividades en la provincia.

Por su parte, los docentes y profesionales entrevistados posibilitaron la información necesaria que, articulada al marco teórico definido, hicieron posible el análisis más profundo y las reflexiones más críticas en torno a los objetivos propuestos.

A partir del estudio realizado puede afirmarse que, dentro del modelo denominado por García Delgado (2001) como “productivo con inclusión social”¹², uno de los momentos

¹²Según este autor, este modelo se inicia en el año 2003.

decisivos para el desarrollo de la Economía Social Solidaria en nuestro país, fue el año 2006 cuando se aprueba la Ley de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (Nº 26.117). Aquí, el Estado asume un rol activo (que le fuera denegado en la etapa neoliberal anterior) impulsando la dinámica productiva y articulando lo social con lo económico/productivo.

A partir de ese momento, se comienzan a institucionalizar las acciones que se venían desarrollando desde el año 2000, en forma voluntaria e independiente, en varias provincias a través de organizaciones y personas que aplicaban la metodología que estaba siendo conocida a nivel mundial como “El Banco de Yunus” o “El Banco de los Pobres”, que luego se tradujo en lo conocido como “El Banquito”.

Con lo mencionado con anterioridad, se buscaba promover a un sector que no podía acceder a un crédito bancario para el inicio o el fortalecimiento de las actividades productivas, lo cual significó que dicha población creciera considerablemente en relación a épocas anteriores, debido a las inversiones en insumos, herramientas, maquinarias y a la capacitación en manejo de fondos, administración y contabilidad que-aunque escasos-pudieron acceder y desarrollarse a través de diferentes Programas y Proyectos, o por medio del apoyo de un trabajo articulado entre ONG y/o profesionales que aportaban su tiempo *ad honorem*.

Susana Hinzte (2011) menciona que, en el momento de crisis y ajuste, las iniciativas de economía popular/solidaria crecieron fuertemente como respuesta a la expulsión del mercado de trabajo y la exclusión generada por el modelo de ajuste estructural de la etapa neoliberal. Surgieron las redes de trueque y distintas alternativas de trabajo informal dentro del sector de la Economía Social y, aunque su impulso y magnitud fue cambiando pasado el momento más crítico, aún sobreviven algunas iniciativas. Y, a partir de ellas, el Estado toma activa participación en las propuestas de Economía Social y las apoya a través de diferentes organismos, tanto estatales como no gubernamentales, permitiendo la inclusión de grandes sectores de población.

La Ley mencionada más arriba adjudicó al Estado un rol comprometido en relación a la promoción, al sostenimiento y el desarrollo del sector emprendedurista a través de recursos técnicos y financieros para el acompañamiento de las acciones. Sin embargo, para

poder llevar adelante este objetivo, se requiere de profesionales y técnicos preparados para la instrumentación de éstas políticas, y las instituciones debieran poder prever la incorporación de los mismos a sus organigramas como recursos humanos permanentes, a través de los cuales puedan programarse acciones a largo plazo.

Para la concreción de esto, hace falta una fuerte decisión política que defina el destino de los recursos en este sentido en el marco de las instituciones a las que les compete la ejecución de estos Programas y Proyectos. Con referencia a esto, se considera muy importante la continuidad de las acciones que venían teniendo un resultado positivo en cuanto a la asistencia técnica, financiera, la capacitación de los emprendedores y la formación de los profesionales y técnicos. Instancias reconocidas por los entrevistados como fundamentales.

Las estrategias que posibilita la Ley 26.117 incluyen vinculaciones de diversos sectores, tanto públicos como privados, con los organismos estatales (Nación, Provincia y Municipios) que necesariamente deben convocar a organizaciones de la Sociedad Civil que trabajen en los territorios y que realicen tareas de acompañamiento específico a los emprendedores y productores.

Aquí se refleja lo que plantean Acosta y Srnc (2011) en relación a la complejidad que conlleva este tipo de vinculaciones: Cooperación, confrontación, cooptación y/o complementación. Son algunas de las relaciones que pueden establecerse entre los diferentes organismos que se vinculan en esta temática, según el momento y los cambios políticos y sociales en que se desarrollen.

En el marco de esta investigación se han podido identificar-más visiblemente- las relaciones de cooperación y complementación de acuerdo al análisis realizado sobre los testimonios de los entrevistados. En los datos relevados se evidencia la búsqueda de fines similares (el fortalecimiento del sector) con medios, en algunos casos similares, y en otros diferentes, puesto que hay quienes utilizan estrategias más bien políticas y otros sectores apuntan más bien a lo académico y cultural.

Solo integrando los recursos se podrá propiciar el crecimiento real del sector. En estas instancias, lo ideal sería que se buscaran fines similares articulando los medios, es

decir, que cada sector aporte sus fortalezas en ese sentido, ya sean políticas, económicas o culturales.

Otro de los aspectos que aparece como tensionante tiene relación con el trabajo profesional versus el trabajo voluntario en los Programas y Proyectos de la Economía Social Solidaria. Cabe destacar que toda la etapa inicial de desarrollo en esta área, estuvo a cargo de personas relacionadas a las organizaciones sociales que entendían que no hacía falta la incorporación de profesionales en la implementación de estas acciones. Muy lentamente y con escasas representaciones se fueron incorporando Contadores, Licenciados en Economía y Licenciados en Trabajo Social, entre otros.

Estas incorporaciones en la Economía Social Solidaria significan, para las disciplinas mencionadas, la ruptura con ciertas bases formativas. Para el caso de Economía, los obliga a diseñar líneas alternativas por fuera de los ejes tradicionales de formación vinculados a: la ganancia, al mercado, y a colocar el interés del ser humano por sobre el empresarial. En tanto que, para el caso de Trabajo Social, implica desafiar las posturas ancladas en una mirada más conservadora del abordaje de las problemáticas sociales -y sobre todo separada de la economía- para pensar la actuación profesional desde una perspectiva más integral donde confluyan lo social y lo económico, como también lo político y lo cultural.

Ahora bien, resulta importante recuperar algunas cuestiones planteadas al respecto por Coraggio y Arancibia (2004):

“A nuestro entender, los Trabajadores Sociales ya vienen haciendo economía, tal vez sin saberlo. Intervienen casi directamente sobre las “necesidades” individuales y sociales, principalmente reconociéndolas según los códigos del Estado. A la vez, potencian las estrategias de supervivencia popular al operar, con una mirada centrada en la unidad doméstica o la comunidad, en el entramado de las políticas públicas distribuidoras de bienes públicos en el territorio. De lo que se trata es de seguir interviniendo en “lo social”, pero entendiendo explícitamente a la economía como parte constitutiva de la complejidad de lo social y, por lo tanto, inseparable de la intervención en todas sus formas” (Coraggio y Arancibia, 2004: 13).

La fuerte impronta de los inicios del Trabajo Social con carácter subsidiario y paternalista desde los Programas y Proyectos, también dificulta la visión de integralidad y de promoción social que se propone desde la Economía Social. Entender al sujeto en clave de Derecho coloca al Trabajador Social en una posición diferente a considerarlo solo un beneficiario de las políticas sociales. Si nos posicionamos aquí, la concepción y el abordaje son completamente diferentes.

Los autores mencionados recientemente sostienen que:

“La “especificidad” del Trabajo Social debería considerarse como recurso, especialmente desarrollado, que requiere complementarse y potenciarse con otros saberes en intervenciones complejas, entendiéndolas como aquellas intervenciones multiactorales, interinstitucionales y transdisciplinarias que reconocen a los actores colectivos y a las redes y sistemas de relaciones locales y regionales, con una visión de la complejidad social que no es sociológica, psicológica o normativa, sino multideterminada, política e histórica, incorporando no sólo las dimensiones culturales e institucionales, sino también económicas y tecnológicas” (Coraggio y Arancibia, 2004: 17).

En este contexto, la tarea del profesional consiste en promover y acompañar los procesos de transformación que se generan en forma intermitente cuando las personas se incorporan a los proyectos de la Economía Social.

Dichas transformaciones primero son de carácter personal, luego pasan a nivel familiar y comunitario, porque los proyectos incluyen experiencias de relaciones entre los miembros de los proyectos y las organizaciones, que van más allá de lo económico. Asimismo, se van generando aspectos relacionados a la solidaridad, al compromiso mutuo, a la responsabilidad colectiva, entre otros valores que construyen lazos entre las personas, y que llegan a ser fundamentales en el sostenimiento, tanto de la vida cotidiana de las mismas, como en los proyectos productivos que cada uno lleva adelante.

Y aquí la incorporación de la mirada inter-multi y transdisciplinaria resulta fundamental -como bien lo reconocen los profesionales entrevistados- donde se superen las fronteras de cada profesión y se avance en la construcción de una especificidad más abarcativa, más amplia y más integral. Podría pensarse en profesionales con perfiles socio-

económicos o económico-sociales¹³, lo cual exigiría revisar los planes de estudios vigentes en varias disciplinas de las Carreras de Economía y Trabajo Social, como una apuesta necesaria para la construcción de una nueva visión.

En lo formativo, la modificación de la currícula es otro camino que falta recorrer para colaborar en la instalación de una nueva forma de entender la Economía, tanto en las carreras de Ciencias Económicas, como en la del Trabajo Social. En ambas hay áreas de vacancia en ese sentido. Las tenues experiencias dadas a través de Seminarios Optativos, debería transformarse en una fuerte apuesta para darle un contenido transversal sobre la perspectiva de la Economía Social a las materias o también colocando materias específicas que darán lugar a un profesional con mayores destrezas para desempeñarse en esta área.

Para el caso del Trabajo Social, posibilitará una mejor inserción de los profesionales en los espacios de diseño, ejecución y evaluación, tanto de políticas sociales, como de los Programas y Proyectos dirigidos al sector.

Cabe aclarar que, en el marco de este trabajo investigativo, se han podido identificar varias estrategias profesionales con relación a la vinculación de lo social con lo económico. Por ejemplo, en la constitución de equipos de diferentes profesiones que vienen desarrollando experiencias de incipiente articulación. Se están dando espacios de producción en las investigaciones dentro de la Universidad donde confluyen las áreas social (con trabajadores sociales y antropólogos) y de economía (con licenciados en economía, administración de empresas y profesores de ciencias económicas) cuyos debates y reflexiones incorporan ambos perfiles.

También en espacios de formación académica, donde se comparte el desarrollo de Seminarios o Cursos sobre Economía Social con docentes de Trabajo Social y de Economía. La elección de los contenidos, la metodología y la bibliografía seleccionada es el resultado de una conjunción de miradas que permiten un abordaje más integral. Del mismo modo, como estrategia en el marco de un trabajo articulado desde la Universidad, se vienen realizando actividades de acompañamiento a las carreras terciarias que trabajan con la Economía Social y el Cooperativismo, desde las áreas económica y social.

¹³ O bien, socio-políticos, lo cual estaría incluyendo también el perfil económico, si consideramos que la economía es social y política.

En cuanto a las acciones que aún quedan por realizarse, pueden destacarse varios aspectos que son fundamentales para pensar que otra Economía es posible, porque si bien a nivel provincial ya lleva más de una década el trabajo en el área de la Economía Social, hacen falta alianzas estratégicas que incluyan lo intersectorial y hagan visible el compromiso de actores que no pueden estar ajenos a estas posibilidades de desarrollo de las personas.

Esas alianzas deberían darse entre los niveles nacional, provincial, municipal y con las organizaciones de la sociedad civil y las empresas, donde la Universidad puede y debe tener un rol protagónico en relación a la convocatoria, el seguimiento y la formación de las autoridades, de los profesionales y de aquellos representantes del sector empresario que hayan comprendido la necesidad de colocar al ser humano en primer lugar, definiendo nuevas formas de relaciones sociales, con un sentido de la solidaridad y de justicia social donde los derechos de las personas en su amplio sentido, se cumplan.

Para que esto pueda realizarse, hay decisiones políticas que deben tomarse, ya que esas decisiones son básicas para el direccionamiento económico-social que se le otorgue a las políticas públicas. Tampoco puede dejar de mencionarse el cambio cultural, que es la posibilidad, a mediano y largo plazo, de poder instalar el modelo de una economía consciente comprometida social y solidaria para toda la sociedad.

Además, retomando palabras de Coraggio y Arancibia (2004), es necesario:

“...ampliar el espectro social de intervención, porque la economía social y el desarrollo local no se limitan a los más pobres, sino que requieren movilizar y acompañar a comunidades o sociedades socialmente heterogéneas” (Coraggio y Arancibia, 2004: 16).

Los modelos tan contrapuestos que coexisten y que luchan permanentemente por seguir imponiéndose (el de un modelo hegemónico dominante de la economía y una tenue visibilización de otra forma de economía con bases sociales y solidarias) no se traducen solamente en las relaciones económicas de algunos sectores. Deben impregnar todas las relaciones sociales, desde el pequeño comerciante que quiere vender su mercadería en el barrio y tiene que competir con los grandes supermercados, hasta los funcionarios que se

rigen por ciertos principios que no dejan aparecer nuevas formas de abordaje de las problemáticas.

Implica también a los profesionales que siguen reproduciendo y manteniendo el sistema imperante al no tomar las decisiones acertadas en cuanto a la asignación de los recursos, a la implementación de las legislaciones vigentes, a las posibilidades de exploración de nuevas formas de llevar adelante los Programas y Proyectos que implican más tiempo de articulación, de debate y de ajustes en las relaciones interdisciplinarias.

En este sentido, tomando como referencia a las llamadas brújulas de la economía –a decir de Alfons Vietmeier (2012)- se visualiza que en el actual contexto claramente el tipo de política económica que predomina es de la Opulencia, de carácter estructural, donde grupos hegemónicos siguen ejerciendo el control político y económico, por lo que es necesario un eje transformador sobre todo en lo civil-político, teniendo como base las organizaciones y redes de la Economía Social que persisten.

Sin embargo se visualiza también los otros tipos, tal como de la Superfluidad, entendida como la que induce necesidades que en realidad no son tal pero se va tras ellas. Esto es instalado por el engranaje de la publicidad y por el avance tecnológico, por ello se debe insistir en transformar los paradigmas cultural y educativo, educando para un consumo responsable y solidario y actuando sobre las campañas publicitarias.

También se visualiza la brújula de las Carencias. Con el aumento del desempleo, la gran mayoría de la población necesita sobrevivir y “carece de vivir con dignidad”. La transformación es a partir de la auto-organización solidaria de la economía popular, impulsando circuitos económicos, incluyendo sistema de ahorro y crédito, de comercialización y abastecimiento, aunque se encuentran con los obstáculos del proceso inflacionario y además por la gran competencia de artículos importados (lo que sucede en la ciudad de Posadas), lo cual hace difícil del desarrollo de los comercios formales y más aún los de la Economía Social.

La brújula de la Suficiencia, sería la que deberá guiar las nuevas propuestas. Una economía que asegure a cada ciudadano los derechos básicos de alimentación, salud y educación, vivienda, trabajo transporte, cultura, información y diversión. Se sustenta en la dignidad humana no negociable y lucha por hacer real los derechos humanos, económicos,

sociales, culturales y ambientales. Se inicia desde dentro de los grupos de Economía Social en una cultura cotidiana gozosa y solidaria, compartiendo lo producido, con festejos, con espacios de multi-trueques. Este tipo de economía debe servir de parámetro para el desarrollo integral y sustentable.

La coexistencia de los diversos tipos de “brújulas” podría justificar de cierta manera la situación en la que se encuentra la Economía Social en la provincia de Misiones. Hay mucha voluntad de los involucrados, pero falta la decisión y el apoyo político-financiero requerido para la continuidad y el crecimiento del sector. Se podría afirmar que hay una construcción que está en proceso (tal vez, en este momento en una especie de “meseta”), sin avances significativos, dadas las condiciones del contexto general que no propician el crecimiento de ciertos sectores poblacionales.

Sin embargo, debe reconocerse también que durante un largo período, han podido establecerse algunas bases sólidas para una resistencia significativa ante los embates de políticas socioecómicas que no favorecen al sector emprendedurista. No puede afirmarse aún cuales serán los caminos a recorrer, habrá que seguir apostando a la formación y a la capacitación de recursos para el sostenimiento del sector, como así también defendiendo todos los logros alcanzados en la temática, en cuanto a leyes, presupuestos, institucionalidades, etc.

Ante esto, Hinzte y Gonzalez (2011) refieren a una conceptualización que dice

“...Boaventura de Souza Santos llama “hermenêutica das emergências”: leer la realidad tratando de encontrar indicios de lo nuevo, sin rechazar la totalidad de la experiencia analizada por encontrarla en algún aspecto contaminada por el modelo hegemónico que se quiere superar, una perspectiva que interpreta de manera abarcativa la forma como las organizaciones, movimientos y comunidades resisten a la hegemonía del capitalismo y adhieren a alternativas económicas basadas en principios no capitalistas. Para el autor esta perspectiva busca rescatar de cada experiencia aquellos aspectos que están mostrando algo novedoso, captar las características emancipatorias de estas alternativas para hacerlas visibles y creíbles. Lo cual no implica renunciar al análisis riguroso y la crítica de las experiencias analizadas, si bien su objetivo es no disminuir su

potencial sino fortalecerlas como alternativas (Santos y Rodríguez, 2002)” (Hinzte y Gonzalez, 2011: 190 y 191).

Con referencia a cómo pueden pensarse estos aspectos en el marco del contexto complejo que interpela permanentemente al Trabajo Social, sobre la necesidad de innovar sus intervenciones, Coraggio y Arancibia (2004) proponen lo siguiente:

“El Trabajo Social es desafiado también a pensar no sólo nuevos contenidos sino nuevas herramientas. Pero la urgencia impide detenerse y pedir tiempo, y será aprendiendo sobre la marcha, buscando tiempo para la reflexión colectiva y el estudio en paralelo que se irá dando otro contenido a las herramientas de diagnóstico y planificación de la intervención aprendidas. Así, desde la fuerza de las mejores tradiciones, se irán perfilando intervenciones orientadas al desarrollo local y la economía social y, en la interacción interdisciplinaria, podrá innovarse respecto a las hipótesis, los conceptos, metodologías, técnicas, variables e indicadores con los que se trabaja. En esto, la responsabilidad de las universidades y las asociaciones profesionales son evidentes” (Coraggio y Arancibia, 2004: 17).

Para retomar, a lo largo de la investigación se han encontrado algunas conexiones y articulaciones teóricas y metodológicas de las disciplinas que primordialmente abordan la Economía Social: el Trabajo Social y las Disciplinas Económicas. Los conocimientos de cada una son importantes al momento de llevar adelante la intervención en la temática. No obstante esto, poco se ha logrado de articulación real y concreta, aunque desde esta investigación se considera que hay posibilidades y voluntades para que esas estrategias puedan desarrollarse.

Algunas de las acciones necesarias para la continuidad de la articulación son: Propiciar espacios de debate intersectorial, concretar alianzas estratégicas entre agentes comprometidos, diseñar propuestas para las políticas sociales del sector, organizar encuentros permanentes entre profesionales y docentes, y entre profesionales y emprendedores, proponer modificaciones en los planes de estudio, elaborar y gestionar propuestas formativas novedosas para los diferentes niveles (pre-grado, grado y posgrado),

son alternativas válidas y posibles de realizarse en el contexto local a partir de las redes que están vigentes en la actualidad.

Sobre esta base se podrán superar algunas debilidades que se encuentran en el sector, como, por ejemplo, que los profesionales que trabajan en las instituciones que se abocan a esta temática no se interrelacionan formalmente -en muchos de los casos-. Por lo tanto no se identifican objetivos, alcances y acciones comunes que realizan y eso conlleva a que las intervenciones se realicen en forma desarticulada, superponiendo actividades y desaprovechando recursos.

Desde el Estado se debería pensar en una planificación estratégica de acciones que involucre a los diferentes actores que actualmente vienen realizando acciones en la Economía Social, para que esto se traduzca en mejores condiciones y definiciones políticas destinadas a la población emprendedora. Dichas propuestas, enmarcadas en las Políticas Públicas, pueden ser formuladas desde los sectores profesionales involucrados y puestas al servicio del Estado, para el cual y/o en el cual desarrollan su quehacer profesional.

Y, en este marco, la Universidad como poseedora de uno de los principales recursos productivos: el conocimiento que puede contribuir a concretar y articular las intervenciones desde el Estado y con los actores sociales colectivos en el territorio. Se comparte la visión de que las universidades tienen la posibilidad, con su autonomía, de contribuir en el logro de objetivos sociales trascendentes.

Guiados por las mismas políticas, lo público adquiere sentido y es lo que tiende a transformar, para construir desde el conocimiento y la acción ese estado del Buen Vivir desarrollado en apartados anteriores. Para ello, desde la Universidad, debe apostarse firmemente a la continuidad de la formación de los profesionales y los docentes, ya que entender los valores de solidaridad y, al decir de Razeto (1994), un nuevo modo de acumulación centrado en los conocimientos, las capacidades de trabajo, la creatividad social, la vida comunitaria y los valores humanos no tiene que ver con alguna profesión o carrera en particular sino más bien con una nueva visión, un nuevo enfoque en las relaciones humanas, y que sea capaz de asegurar un desarrollo sustentable en lo social, económico, ambiental y político (Quijano; 2000). Recién allí se podrá hablar con argumentos sólidos de una Economía no solo Social sino también Solidaria.

En este sentido, la autora Velez Restrepo (2003) menciona que al Trabajo Social contemporáneo se le impone el desafío de establecer categorías teóricas y metodologías que amplíen su horizonte interdisciplinar y estimulen la concepción del ser humano como constructor de su propia realidad. Los espacios de actuación profesional deben colaborar en la construcción social de los sujetos y a la afirmación de las identidades particulares.

En esta línea, los desafíos del contexto actual plantean la necesidad de promover al interior del Trabajo Social un conocimiento abierto, dispuesto a reflexionar sobre sí mismo y sobre los desafíos y posibilidades que los variados y complejos aspectos de la realidad sugieren. La complejización de lo social, el reconocimiento de la multiculturalidad y la puesta en escena de nuevas entidades de actores sociales plantean la necesidad de levantar apuestas teóricas que permitan nombrar con mayor precisión lo social.

El Trabajo Social -según la autora mencionada- debe impulsar la integración de diferentes saberes en su práctica cotidiana y promover el trabajo interdisciplinario, dado el creciente proceso de complejización de las problemáticas sociales en las que estamos llamados a intervenir, como es el campo emergente de la Economía Social Solidaria.

Por su parte, Escalada (2005) hace referencia a necesidad que impone el contexto complejo en el que los profesionales deben desempeñarse, de pensar no solamente desde la idea de inter o multidisciplinariedad, sino que avanza en la propuesta de plantear la transdisciplina donde se trascienden las fronteras disciplinares para diseñar estrategias superadoras e integrales. Donde cada profesión puede a la vez, anclarse en su especificidad, pero también pensarse en un marco colectivo, buscando en forma articulada con otros, las respuestas a las problemáticas sociales emergentes.

“De modo que la idea principal de la transdisciplina es la de un “taller” en el que se fabrica conocimiento con la concurrencia de distintos enfoques o puntos de vista, de acuerdo a las diferentes disciplinas que participan de la tarea. La finalidad es lograr un “producto” más apropiado para entender la realidad de la naturaleza que fuere, con la finalidad de superar las insuficiencias de un solo enfoque disciplinar” (Escalada, 2005:187).

De este modo -con la idea de transdisciplinariedad- es que se considera la necesidad y la posibilidad de diseñar estrategias desde el Trabajo Social y las Ciencias Económicas, integrando también a otras profesiones que se muestran interesadas en la perspectiva de la Economía Social.

“El desafío es lograr miradas transdisciplinarias, que abandonemos nuestros campos disciplinarios y podamos pensar la totalidad, aunque tengamos algún sesgo por la propia formación de origen” (Coraggio, 2010:101).

Se apuesta a la mirada de la totalidad en el marco de la Economía Social, construyendo las bases en el cambio de las relaciones sociales y proponiendo utopías realistas que nos motiven y nos guíen en ese camino:

“Pensar todos en la totalidad y su diversidad -cada cual desde su lugar- en un proceso de aprendizaje continuo. Me parece que esa es una disposición que debemos tener si pretendemos construir otra economía. En este sentido, la concepción del mundo, y la concepción de qué es posible y qué no, es clave. No podemos quedarnos cada uno con su conocimiento disciplinario. Podemos ser pragmáticos y seguir sólo las soluciones prácticas conocidas y que resuelven los problemas tipificados; o podemos ser innovadores, reconocer que las fórmulas no funcionan y plantearnos preguntas antes consideradas imposibles, replanteándonos los problemas mismos. Si no pensamos lo imposible nos quedamos con lo que tenemos. Necesitamos utopías realistas, “imposibles realizables”, aunque parezca una contradicción” (Coraggio, 2010:105 y 106).

En el mismo sentido, las utopías que guían esta perspectiva, se consideran realizables, como se viene planteando a lo largo de este trabajo. Al respecto y haciendo referencia a varios autores, Pereyra y Peixoto de Albuquerque (2014), plantean que:

“La dimensión utópica, en tanto componente propio del campo de la Economía social y solidaria, plantea la interrogante respecto de ¿cuál es el papel de la utopía en el proceso de producción de conocimiento en Economía Social y Solidaria? Utopía con carácter disruptivo (Krotz, 1998) que contiene, la crítica, la esperanza, la convicción

política de que otra economía es posible, y por tanto también la posibilidad de transformación social” (Pereyra y Peixoto de Albuquerque, 2014: 295).

Para finalizar se considera oportuno mencionar a Polanyi, a través de la autora Deux Marzi (2014), cuando expresa:

“Polanyi sostiene que “no existe una realidad económica a la que hay que adaptarse o morir, más bien, a partir de cualquier economía empírica, otras economías son siempre posibles” (Polanyi, 2007)” (DeuxMarzi, 2014:180).

Con el planteo que dicha autora y, en coincidencia con ella, se considera que las economías son construcciones sociales y políticas y, por lo tanto, posibles de modificarse. Esa modificación requiere del compromiso de la sociedad en su conjunto, donde cada sujeto puede ser parte de ese cambio. Es necesaria e imprescindible la participación de todos los sectores de la sociedad, en base a un diálogo pluralista y multisectorial. Otra economía será posible solo si eso se logra.

El cambio debe darse en las formas de relación entre las personas, donde se modifiquen las prácticas cotidianas de los sujetos en base a los valores como la solidaridad y la justicia social para todos.

“En este sentido, las prácticas y el pensamiento de una propuesta de economía alternativa buscan ampliar el espectro de lo posible a través de la experimentación y reflexión sobre formas de organización económica que: partiendo del reconocimiento de la diversidad y dignidad de las personas y los pueblos promuevan relaciones más igualitarias; impulsen el asociativismo y relaciones sociales (inter-personales y colectivas) más solidarias; prioricen el cuidado del medio ambiente y las posibilidades de reproducción de la vida de todos, en el presente y en el futuro. Entonces, desde esta perspectiva una propuesta de economía sería alternativa en la medida en que promueva prácticas y relaciones sociales no-capitalistas, “que apuntan a una transformación gradual de la producción y de la sociabilidad hacia formas más igualitarias, solidarias y sustentables” (Santos y Rodríguez, 2002). Conocer, analizar y difundir este tipo de

prácticas permitiría ampliar el presente, ampliando el espectro de lo posible; para proyectar un futuro más rico y diverso” (DeuxMarzi, 2014:177 y 178).

En este marco, y con la premisa de dar continuidad a las acciones en las que se viene participando, desde el espacio de articulación estratégicamente necesario entre las disciplinas del campo social y económico, se considera posible el desarrollo y el fortalecimiento de las mismas, con el convencimiento de que: primero debe acentuarse la necesidad de reconocer que “solos no podemos” y que esas nuevas prácticas que impone la perspectiva de la Economía Social Solidaria deben ser internalizadas por la sociedad en general y, particularmente, por los profesionales que están involucrados en la temática.

Cambiar la concepción sobre la economía nos obliga a cambiar nuestras prácticas cotidianas, tanto en la vida personal como familiar, y también en el ejercicio profesional. Así, los cambios necesarios serían el resultado de una transformación endógena pero también exógena, que permita finalmente la modificación de las estructuras sociales donde se garantice una sociedad más justa, donde quepamos todos, viviendo dignamente.

La construcción de un nuevo sujeto colectivo, y también político, que pueda hacer frente a los embates del neoliberalismo tardío -como denomina García Delgado (2017) al momento actual- sólo será posible si se comprende que la batalla cultural (que es imperiosa darla), se construye desde las bases y con una alianza multiactoral que sólo encuentre fronteras en la definición y la significación que esta sociedad adopta para la defensa de la dignidad de las personas.

Como cierre, se considera oportuno puntualizar unas líneas de acción, algunas de las cuales ya fueron iniciadas en el marco del trabajo articulado entre las disciplinas, pero que hace falta dar continuidad desde la mirada transdisciplinaria que se requiere y con el compromiso de los profesionales que tengan un nuevo perfil que sea integral, abarcativo y multireferencial:

- ✓ Apostar fuertemente a la continuidad de la articulación de acciones entre los profesionales del Trabajo Social y los del Área Económica, dada la necesidad de diseñar estrategias en conjunto como se viene realizando, incipientemente.

- ✓ Diseñar y llevar adelante Proyectos de Investigación transdisciplinarios, en las múltiples posibilidades que brinda la Economía Social Solidaria, generando nuevas producciones de conocimientos que mejoren la intervención en el área social.
- ✓ Difundir las producciones realizadas en base a las investigaciones y a las acciones vinculadas a la Economía Social Solidaria participando en los espacios habilitados para tal fin.
- ✓ Delinear y ejecutar propuestas desde la Extensión Universitaria, como posibilidad de intercambio entre docentes, estudiantes y sujetos sociales que forman parte de esta área.
- ✓ Promover la capacitación y la formación de docentes de todos los niveles en esta perspectiva, donde los valores y principios de la Economía Social Solidaria aparezcan como parte de los contenidos transversales en los procesos formativos.
- ✓ Diseñar y gestionar propuestas de formación de Posgrado para los profesionales y técnicos interesados en ésta área temática, ya que esos espacios aún no existen en el contexto local.
- ✓ Proponer contenidos específicos de la Economía Social Solidaria para la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, bajo la modalidad de Seminarios Optativos, al que puedan asistir estudiantes de otras carreras interesados en la temática, convocando a una posibilidad similar a las otras carreras involucradas.
- ✓ Participar en instancias de debate y de fortalecimiento de las redes existentes entre diferentes actores (personas, instituciones) comprometidos con la Economía Social Solidaria.
- ✓ Colaborar en el diseño de propuestas en el marco de las políticas sociales vigentes y posibles de desarrollarse en la provincia de Misiones.
- ✓ Continuar participando y propiciando encuentros de trabajo intersectorial que permitan una planificación estratégica participativa para la provincia.

- ✓ Aportar la experiencia adquirida a lo largo de estos años para el fortalecimiento del sector de emprendedores/as de la provincia, organizando eventos de intercambio y capacitación.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- ABRAMOVICH, Ana Luz; VÁZQUEZ, Gonzalo (2004). “La difícil construcción de la economía social. Los emprendimientos productivos de la economía popular”. *Sectores Populares y Emprendimientos Socio-Productivos*. En 2º Encuentro del Foro Federal de Investigadores y Docentes. La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local.
- ACOSTA, María Cristina; SRNEC, Cynthia Cecilia (2011). Estrategias de Acción e Incidencia en las Políticas Públicas de las Cooperativas de Tercer Grado en Argentina. “Visión de Futuro” Año 8, Volumen Nº15, Nº 2, julio -diciembre 2011. URL de la Revista: www.fce.unam.edu.ar/revistacientifica/
- ALDONOBO Luis y Otros (2011). Experiencias de Economía Social y Solidaria. Compartiendo estrategias y aprendizajes.
- ANDER-EGG Ezequiel (1988), *Diccionario de Trabajo Social*, Buenos Aires: Humanitas.
- ANDRENACCI, Luciano y REPETTO, Fabián (2006). *Universalismo, ciudadanía y Estado en la política social Latinoamericana*. Washington D.C.: INDES. Disponible en: http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Politicassociales/Andrenacci_Repetto.pdf
- AGUILLO, Juan Carlos (2005). Políticas Sociales en Argentina. De la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva. Universidad Nacional de Cuyo.
- AGUINAGA, Margarita (2012). *La Economía Solidaria en Ecuador: entre la Colonialidad del Poder y el Buen Vivir*. Desde una mirada feminista crítica en *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva des colonial*. Grupo de Trabajo Economía Solidaria, CLACSO.
- AQUÍN, Nora (s/d) *Acerca del objeto del trabajo social* pág. Web.
- AQUIN, Nora (2003) *El Trabajo Social y la identidad profesional*. Boletín electrónico Surá. Agosto.

- ARIAS, Ana Josefina (2012) Pobreza y Modelos de Intervención. Editorial Espacio. Bs. As.
- ARROYO, Daniel. <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/desarrollo-local-el-puente-entre-la-economia-y-la-inclusion-social.pdf>
- ARROYO, Daniel (2013) Sitio Económico. 7 ° TECAO. Desarrollo Local. Dirección de Promoción y Desarrollo de la Educación Técnico Profesional.
- BUSTELO, Eduardo y MINUJIN, A. (1998). *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*. Unicef-Santillana.
- CALIENNI Mónica; MARTÍN Ana María y MOLEDDA Marcela (2009) Sobre el trabajo social, la complejidad de los territorios de intervención y la interdisciplina. Revista de Trabajo Social. Plaza Pública. Tandil, Año 2, p. 37-47 .
- CARACCIOLO, Mercedes (2014) Construcción de tramas de valor y mercados solidarios. Programa de Economía Solidaria. IDAES.UNSAM. Buenos Aires.
- CASTRONOVO, Raquel (2013). *Algunos interrogantes sobre las políticas sociales en el marco de los cambios de paradigmas en el campo de las políticas públicas*. En Políticas Sociales en Debate. Los nuevos temas de siempre. Ed. Eudeba. Bs As
- CAZZANIGA, Susana (2007). *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Universidad Nacional de Entre Ríos. Ed. Espacio.
- CITTADINI, Roberto. (Compilador) (2010). *Economía Social y Agricultura Familiar: Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Ediciones INTA, - Buenos Aires.
- CORAGGIO José Luis (s/d). *Algunos criterios para pensar las diferencias entre la economía de mercado y la economía social*.
- CORAGGIO José Luis (s/d). *Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad*.
- CORAGGIO, José Luis; ARANCIBIA, Inés. (2004). *Recuperando la Economía: Entre la Cuestión Social y la Intervención Social*. Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: “De Araxá a Mar del Plata, 35 años de Trabajo Social Latinoamericano”, mayo de 2004.

- CORAGGIO, José Luis (2007) “El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social”. Seminario “Pensando en alternativas para el desarrollo”, Taller sobre Inclusión Social en América Latina y Ecuador. FLACSO y SENPLADES. Quito.
- CORAGGIO, José Luis (2011): La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina. Preparado para los Estados Generales de la Economía Social y Solidaria, París, 17-19 de junio.
- CORAGGIO, José Luis (2015). “Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social, las políticas públicas y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad”. En *Revista +E*, 5, Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.
- D’AMICO, Victoria (2013). “La política social en debate. Desigualdades, intervención estatal e inclusión social en la Argentina democrática”. En: *Cuestiones de Sociología*, nº 9. ISSN 2346-8904_ <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/>.
- DEUX MARZI, María Victoria (2014). *Acerca de la Economía Social y Solidaria como una alternativa en construcción*. En Schujman, M et all., *Economía Social y Solidaria. Praxis, vivencias e intenciones*. Ediciones del revés. Rosario.
- DEUX MARZI, María Victoria; Vazquez, Gonzalo; Uribe, Amaia; Guridi, Luis (2011). *Experiencias de Economía Social y Solidaria: compartiendo estrategias y aprendizajes*. Colección Papeles de Economía Solidaria Nro 2. REAS. Bilbao, Euskadi. Disponible en: <http://emauscursos.com/pdf/Experiencias+ES+gatzeleraz.pdf> .
- DIERINGER, Alicia; DELLACROCE, María Elisa (2011). “Ciudadanización o descuidanización en los procesos sociolaborales de los Trabajadores Sociales en el marco de las políticas sociales desarrolladas en la provincia de Misiones en el período 2000-2008”. FHyCS.
- DOLLY LOPERA, Luz (2012). *La economía solidaria: la descolonialidad del poder en la perspectiva de construcción de un sujeto solidario*. En: *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina: una perspectiva*

descolonial / Boris Marañon Pimentel. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO, 2012.

- ESCALADA, Mercedes (2005). “Volver a definir el Trabajo Social para servir al desarrollo humano” En: *El trabajo social y la cuestión social. Crisis, Movimientos sociales y ciudadanía*. Espacio Editorial.
- FALEIROS, Vicente de Paula (1983). *Metodología e ideología del Trabajo Social*. CELATS Ediciones. Lima, Perú.
- FILMUS, Daniel (1996). “Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo”. Editorial Troquel.
- FRANCO, Rolando (1996). *Los Paradigmas De La Política Social En América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- FORMENTO, Walter y MERINO, Gabriel (2011). *Crisis financiera global, La lucha por la configuración del Orden Mundial*. Peña Lillo Ediciones Continente, Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, Daniel y PEIRANO, Miguel (2011). Compiladores. “El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo”. Capítulo “Profundizando el modelo. La cuestión social en una estrategia de mediano plazo” pág. 55 al 76. Editorial CICCUS. Bs As.
- GARCIA DELGADO, Daniel y GRADIN Agustina (Compiladores) (2017). Documento de Trabajo N 5: El Neoliberalismo Tardío. Teoría y Praxis. FLACSO. Bs. As.
- GARCÍA, Ariel y ROFMAN, Alejandro (2013). Poder y Espacio. Una propuesta de abordaje regional. En: Rofman, A. y García, A. (comp.) *Economía Solidaria y Cuestión Regional en la Argentina de principios del siglo XXI. Entre procesos de subordinación y prácticas alternativas*. Un autóctono Ediciones, Buenos Aires, ISBN: 978-987-45304-0-0. Disponible en:
<http://www.ceur-conicet.gov.ar/imagenes/2014.pdf>
- GONZÁLEZ SAIBENE, Alicia (1996). *Una lectura epistemológica del Trabajo social*. Revista Temas y Debates, Año 1, N° 1. Universidad Nacional de Rosario.

- GONZÁLEZ-SAIBENE Alicia (2007), *El objeto de intervención profesional: un mito del Trabajo Social*, Rosario: Fundación Futuro Solidario.
- GIMENEZ Sandra y HOPP Malena (s/d). Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”: una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación. Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- GURIDI Luis y P. DE MENDIGUREN Juan Carlos (2014) La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria. En: Schujman, M et all., *Economía Social y Solidaria. Praxis, vivencias e intenciones*. Ediciones del revés. Rosario.
- HILLENKAMP, Isabelle (2012). *Economía solidaria y transformación social: pluralidad y tensiones. Lecciones de Bolivia en Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva des colonial*. Grupo de Trabajo Economía Solidaria, CLACSO.
- HINTZE, Susana (2007). *Políticas Sociales Argentina en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Espacio. Editorial. CABA
- HINTZE, Susana (2010). La economía social y solidaria como estrategia alternativa al capitalismo. *En La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires CLACSO (Capítulo 1). Disponible en: <http://bibliohuma.com.ar/libracos/lapoliticaesunarma.pdf>
- HINTZE Susana DANANI Claudia (coordinadoras), (2011) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010* Ed. UNGS Colección Política, políticas y sociedad N° 08, Argentina,
- KLIKSBURG, Bernardo (2004). *Revisando mitos sobre la Política Social* Documento en PDF.
- LIMA, Boris (1977). *Reflexiones sobre política social* en Acción Crítica N°2.CELATS Perú.
- MAIER, Brenda y CARBALLEDA, Alfredo (2011.) *Las Políticas Sociales y la recuperación de la centralidad del Estado*. Revista Margen N° 63 Bs.As.

- MARAÑÓN-PIMENTEL BORIS (2012). *La colonialidad del poder y la economía solidaria. Apuntes para la reflexión teórico-metodológica en Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva des colonial.* Grupo de Trabajo Economía Solidaria, CLACSO.
- MERINO, Gabriel (2013). “Lucha entre bloques de poder, por la configuración del orden mundial. El escenario actual. Ponencia presentada en “I Jornadas de Estudios Estratégicos”. Organizado por el Centro de Investigación en Política Internacional (CIPI). La Habana-Cuba.
- MONTORO ROMERO, Ricardo (1997). *Los fundamentos teóricos de la política social* Universidad de Valladolid España.
- MORIN Edgar (1990). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona: Gedisa
- NOSETTO, Luciano (2006). *Teorías de la Economía Social.* FLACSO. Posgrado en Desarrollo Local y Economía Social. Modalidad virtual.
- OLIVA, Andrea (2007). *Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y Luchas de clase.* Editorial Imago Mundi. CABA.
- PALMA, Diego (1976). *La Reconceptualización una búsqueda en América Latina.* ECRO. Serie CELATS. Buenos Aires.
- PARODI, Jorge (1980). *Proceso de una reflexión colectiva: La Política Social y los Trabajadores Sociales* en revista Acción Crítica CELATS ALAETS.
- POGGIESSE, Héctor Atilio (2002). *Crear escenarios de propósitos múltiples como prácticas embrionarias de transformación social.* Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- PRESIDENCIA DE LA NACION (2013) Página Oficial de la Casa Rosada.
- RAZETO LUIS (1999). *La economía solidaria, concepto, realidad y proyecto.* Disponible en: [www.luisrazeto.net/.../la-economía-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto.](http://www.luisrazeto.net/.../la-economía-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto)
- RAZETO LUIS (1993). *De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en el Proyecto de Desarrollo Alternativo.* Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. México.

- RAZETO LUIS (1997). *Los caminos de la Economía de Solidaridad*. Edición Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires-Madrid.
- ROFMAN, A. y GARCÍA, A. (comp.) *Economía Solidaria y Cuestión Regional en la Argentina de principios del siglo XXI. Entre procesos de subordinación y prácticas alternativas*. Un autóctono Ediciones, Buenos Aires, ISBN: 978-987-45304-0-0. Disponible en: <http://www.ceur-conicet.gov.ar/imagenes/2014.pdf>
- ROSA, Paula C. (2013). “En construcción”. La formación en investigación en Economía Solidaria. Avances, desafíos y propuestas. En: ROFMAN, A. y GARCÍA, A. (comp.) *Economía Solidaria y Cuestión Regional en la Argentina de principios del siglo XXI. Entre procesos de subordinación y prácticas alternativas*. Un autóctono Ediciones, Buenos Aires, ISBN: 978-987-45304-0-0. Disponible en: <http://www.ceur-conicet.gov.ar/imagenes/2014.pdf>
- TAYLOR S.J. y BOGDAN R. (1996) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Bs. As.
- TENTI FANFANI, Emilio (2011). *La Escuela y la Cuestión Social. Ensayos de sociología de la educación*. Cátedra: Teoría de la Educación. Pdf. Disponible en: <https://ecaths1.s3.amazonaws.com/escuelaencontexto/1246018248.Tenti%20Fanfani%20%20LA%20ESCUELA%20Y%20LA%20CUESTI%C3%93N%20SOCIAL.doc>
- TIRENNI, Jorge (2013). “La política social argentina ante los desafíos de un Estado inclusivo (2003-2013)”. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 1. ISSN 2310- 550X pp 123-140.
- TIRENNI, Jorge; MORRA, María Ángela y MARTINI, María Cecilia (2011). “La Asignación Universal por Hijo (AUH): Un nuevo desafío del Sistema de Protección Social Argentino”. Disponible en: <http://www.fundacion.uocra.org/recursos-articulos.php>
- VÉLEZ RESTREPO, Olga (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Ed. Espacio.
- VIETMEIER, Alfons (2012). *El reto macro-urbano para las economías solidarias en Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva des colonial*. Grupo de Trabajo Economía Solidaria, CLACSO.

- ZEMELMAN, Hugo (1998). *Conversaciones didácticas*. Educo Universidad Nacional de Comahue. Argentina.
- ZIBECHI RAÚL (2011) *Política y Miseria: una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. La Vaca Editora.

ANEXOS

GUIAS DE ENTREVISTAS

1. Guía de entrevistas a profesionales de Trabajo Social y Economía Social

Para Trabajadores Sociales

1. ¿Qué entiende usted por Trabajo Social, por Economía Social y por Políticas Sociales?
2. ¿Cómo se realiza la intervención de un Trabajador Social en una experiencia de Economía Social?
3. ¿Cuáles son los obstáculos y las fortalezas en esa intervención?
4. ¿Cómo observa la implementación del Programa o Proyecto de Economía Social en el que participa?
5. ¿Se establecen relaciones con otras profesiones? ¿de qué tipo? ¿en qué momentos?
6. Se observan cambios en la comunidad de las cuales forman parte los integrantes del proyecto? ¿De qué tipo son?

Para los profesionales de Economía Social

1. ¿Qué entiende usted por Trabajo Social, por Economía Social y por Políticas Sociales?
2. ¿Cómo se realiza la intervención de un profesional del área económica en una experiencia de Economía Social?
3. ¿Cuáles son los obstáculos y las fortalezas en esa intervención?

4. ¿Cómo observa la implementación del Programa o Proyecto de Economía Social en el que participa?
5. ¿Se establecen relaciones con otras profesiones? ¿de qué tipo? ¿en qué momentos?
6. Se observan cambios en la comunidad de las cuales forman parte los integrantes del proyecto? ¿De qué tipo son?

2. Guía para el reconocimiento de las instituciones que realizan acciones en el marco de la Economía Social

¿Cuál es el nombre de la institución? ¿De qué tipo de institución se trata? ¿Cómo está organizada? ¿Cuál es su organigrama?

¿Dónde trabaja? Con quiénes? ¿Cuál es el ámbito de aplicación de sus acciones? ¿Hace cuánto que la institución se encuentra en funcionamiento?

¿Cuál es el objetivo de la institución? ¿Y en particular con el área de Economía Social?

¿Qué metas se han propuesto con las acciones que llevan adelante?

¿Qué función cumple la institución en la localidad? ¿Cuál es la función de la institución en relación a la Economía Social?

¿Quiénes son los responsables de la institución? ¿Cuál es su formación? ¿Qué funciones cumplen? ¿Con quiénes se relacionan para desarrollar sus acciones (instituciones, personas, etc.)?

¿Cómo está constituido el equipo técnico? Cantidad, perfil, formación. Funciones que cumple cada uno. ¿Cuál es la relación laboral que mantiene con el equipo técnico? ¿Existen profesionales del Trabajo Social o de la Economía en el equipo? ¿Cuáles son los aprendizajes obtenidos en su formación que son utilizados actualmente en su intervención?

¿Cuáles son las actividades que realiza la institución? ¿En particular con la Economía Social, qué acciones lleva adelante? ¿Quiénes la realizan? ¿A quiénes está destinado?

Si se trata de una institución formativa: ¿cuáles son las acciones de capacitación que desarrolla? ¿Quiénes son los destinatarios? ¿Cuánto tiempo de duración tiene la propuesta de formación?

¿Cómo se encuentran organizados para llevar adelante las acciones? ¿Cuáles son las estrategias de intervención propuestas? ¿Cuáles son las perspectivas teóricas/ bibliografías utilizadas? ¿Trabajan con algún sistema crediticio? ¿Cuál es la metodología que utilizan? ¿Se relacionan con otras instituciones? ¿Para qué fines (redes, capacitaciones, etc.)?

¿Cuáles son los resultados que han obtenido hasta el momento con las acciones emprendidas? ¿A lo largo de su trayectoria hubo modificaciones en las actividades/metodología, estrategias de acción? ¿Cuáles fueron los motivos?

¿Cómo visualizan su función en la sociedad? ¿Cómo piensan que son vistos por los destinatarios, la comunidad? ¿Cuáles podrían ser las fortalezas /debilidades que observan en la temática? ¿Qué necesidades visualizan y pueden plantear como institución?

EXPERIENCIAS DE TRANSFERENCIA

Experiencias de Transferencia en Relación con los Objetivos Propuestos en el Proyecto de Investigación

En el proceso de identificación de las instituciones, de profesionales y emprendedores tanto a nivel municipal, provincial, nacional y ONGs que trabajan en programas de economía social, y en la realización de las entrevistas se identificaron demandas, inquietudes y expectativas que fueron atendidas por el equipo de investigación, y en vinculación con otros colegas docentes de la Universidad.

A continuación se describe el recorrido realizado:

Presentación de la demanda por parte de uno grupo de graduados de una Tecnicatura en Cooperativismo de un Instituto Privado a la decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UNaM que plantearon la necesidad de continuar con la formación profesional. Se realizaron reuniones con los interesados para conocer sus inquietudes y como propuesta se realiza un proyecto de extensión denominado *Encuentros para el Debate sobre Economía Social - Solidaria y Cooperativismo*” y que se presentó en el marco del Programa **Fortaleciendo el Trabajo Social en la Región NEA. - Res. CD N°064/12**(ver anexo A)

En este proyecto se incluyeron los alumnos y docentes de los Institutos de formación Instituto Superior Santa Catalina: Carrera: Técnico en Administración y Gestión de PYMES y Cooperativas y el Colegio Nacional N°1 Martín de Moussy, Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local, en la búsqueda de respuestas a su continuidad en la formación profesional.

Entre las expectativas se registraron las siguientes: Seguir formándose, lograr mayor perfeccionamiento, que se refleje por ejemplo en un título de licenciatura (en Economía Social) y que le permita a su vez mayor responsabilidad de trabajo y participar en la elaboración de políticas públicas.

Y cuanto a su desarrollo profesional lograr lo siguiente: Conformar espacios académicos y socioeconómicos públicos y privados. En las Cooperativas, colegios primarios y secundarios, empresas privadas, organizaciones asesorías, comisiones vecinales. Que les permitan realizar tareas docentes y de capacitación y formación de productores.

Por otra parte, se participó en la elaboración, presentación y ejecución de una propuesta de Diplomatura en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local, en convenio con la Universidad Nacional de Quilmes y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, en la cual participan integrantes del equipo. En la actualidad se está desarrollando el dictado de la segunda cohorte, destinada a referentes de las organizaciones sociales de la provincia.

Otra demanda presentada por la Dirección de Institutos de Formación Superior dependientes del Ministerio de Educación de la provincia de Misiones, consistió en la capacitación a los Coordinadores, Directores y Docentes de los institutos de formación terciaria con el objetivo de incorporar los contenidos de la Economía Social como eje transversal en los programas de las materias.

Todas estas demandas y propuestas permiten ir elaborando estrategias en una provincia como Misiones de activa participación en cooperativas, en organizaciones no gubernamentales, y de asociaciones que estos últimos años han trabajado en la generación de autoempleos y es una potencialidad que es necesario seguir construyendo.

PONENCIA

X JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGADORES EN ECONOMIAS REGIONALES

Dinámicas actuales de la acumulación en el territorio. Hacia visiones alternativas del desarrollo.

Título de la Ponencia: Las Políticas Sociales y la Economía Social

Eje temático 2: “Economía social y solidaria en el contexto regional”

Autores y pertenencia institucional:

Cuevas, Norma Beatriz, Dellacroce, María Elisa y Rivas, Daniel Hernán

norcuevas@hotmail.com

Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Presentación

Esta ponencia se realiza en el marco del Proyecto de Investigación denominado “La relación entre el Trabajo Social y la Economía Social. Un espacio para el desarrollo de nuevas estrategias” (FHyCS – UnaM), cuyos objetivos fueron:

General: Explorar en las disciplinas de Trabajo Social y Economía Social a fin de visualizar en las mismas las conexiones a nivel teórico-metodológico para un desarrollo sustentable de las intervenciones en lo social.

Específicos: a) Indagar acerca de la ubicación teórica, política y metodológica del Trabajo Social y de la Economía Social en los modelos de desarrollo del país a fin de iniciar el análisis desde ambas disciplinas. b) Conocer las estrategias utilizadas, tanto para el Trabajo Social como para la Economía Social en el ámbito provincial en los últimos años. c) Indagar si se han producido modificaciones en las relaciones institucionales locales en la implementación de las políticas que refieren

a económica social. d) Analizar algunas experiencias realizadas en la provincia de Misiones sobre la identificación o no del trabajo profesional de ambas disciplinas.

Para llevarlo adelante se propuso una metodología de tipo cualitativa, dadas las características del proyecto. Así, para la obtención de la información, se consideró realizar un buceo bibliográfico referido al proceso de formación y de bases epistemológicas que sustentan, tanto al trabajo social como al área de las ciencias económicas (Licenciatura en Trabajo Social y Profesorado en Ciencias Económicas), a los fines de conocer cuáles podrían ser los espacios que permiten una “vinculación” efectiva entre ambas áreas, en el marco de la economía social en el cual se desarrollan las actividades a ser analizadas. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a profesionales de ambas áreas, vinculados a la economía social, a los efectos de realizar una actividad de análisis comparativo, según el grado de inserción en la temática. Asimismo, se entrevistó a personas que participan en proyectos enmarcados en la economía social (microcréditos, ferias francas, cooperativas, etc.).

Perspectivas de las Políticas Sociales.

En este marco, se ha puesto en debate un eje importante referido a la concepción y conceptualización de las Políticas Sociales, en las cuales, desde un análisis sociohistórico, se enmarca el desarrollo del Trabajo Social como profesión y en relación con otras profesiones que están vinculadas al tratamiento de las problemáticas sociales, así como también, teniendo presente que las políticas sociales han tenido un protagonismo relevante en el abordaje de las experiencias de la economía social en los últimos años.

Es primordial señalar que no existe una definición unívoca de Política Social, sino que depende de la concepción del mundo que se tenga, como también del concepto de Estado. Por esta razón, se puede entender que la Política Social surge en el mismo momento en que nace el Estado Moderno.

Al decir de Andrenacci y Repetto (s/d), las Políticas Sociales suelen ser identificadas como las Políticas Públicas que tienen de común la intervención en los problemas sociales. Las políticas públicas que se presentan como sociales, en la mayor parte del mundo capitalista contemporáneo, incluyen a todas aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en los espacios socioculturales) y que, además, protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos o neutralizan los efectos “no deseados” de los mismos. Generalmente, se entienden así los ámbitos del empleo, la educación, la salud, los sistemas de seguridad social y la asistencia social (concebida esta última como conjunto de intervenciones en las problemáticas que afectan a la población más vulnerable).

La Política Social es conceptualizada de manera diferente, según la época y se toma como antecedente a las Leyes de Pobres, se le imprime un solo sentido a las mismas, que solo están destinadas a los pobres. Consideramos que esto no es así, por ello, se irá recorriendo las distintas perspectivas de abordaje.

Según Montoro Romero (1997:34), como otros autores, afirman que el término *Política Social* comenzó a utilizarse a mediados del siglo XIX para hacer frente a la cuestión social. Se hace así difícil considerar a la Política Social sólo como un término abstracto, pues necesita conocerse en qué momento histórico se da, para conocer su significado, como también conocer las características del Estado, desde el cual se plantea, para identificar su dirección.

Podríamos, como estrategia, ubicarla en un contexto social, político, económico e identificar el rol del Estado para poder comprenderla en su más honda significación.

En este sentido, se puede observar cómo se fue desarrollando en el Estado Argentino y como se fue dando la relación en la triada sociedad- estado y

mercado. Lo plantean en este sentido autores tales como Andrenacci y Repetto(s/d), Franco (1996) y Aguilo (2005), coinciden en la periodización de la implementación de las mismas con distintas denominaciones pero concordando en los momentos históricos en los cuales se dan. Es importante destacar que la posición teórica ideológica es lo que va a determinar el nombre de cada una de las etapas.

A continuación y siguiendo los aportes de los autores mencionados, se enmarca a la Política Social en tres grandes períodos históricos en occidente capitalista y que tienen sus correlatos en América Latina:

1. *Política Social en el Estado capitalista clásico*: durante este período, la política social se ordena alrededor del imperativo de expansión de la economía capitalista, la creación de un mercado de trabajo y de homogeneización sociocultural del Estado-Nación. Y, coincidiendo con Franco (1996) en la etapa que él denomina crecimiento hacia afuera, donde plantea que la Política Social no formaba parte de la preocupación del Estado. Por lo cual, fueron impulsadas por los propios interesados, la clase burguesa y se las reconoce como “políticas sociales privadas”(fundaciones, asociaciones de caridad) o por mutuales, cooperativas, u otras organizaciones. Estas últimas, planteadas principalmente para la protección de la salud y unidas a cuestiones tales como flujos migratorios, transmisión de valores nacionales junto a un idioma común.

2. *Política Social del Estado Social*: la Política Social adquiere los caracteres propios a la constitución del status de los asalariados y los mínimos universales de condiciones de vida garantizados por el denominado Estado Social. Franco (1996) llama a esta etapa *Sustitución de exportaciones* y refiere que la Política Social contribuyó a crear o consolidar la clase media, pero que a la vez al momento que el modelo exhibió sus dificultades y estos

grupos veían disminuciones en sus beneficios, se producen conflictos y así facilitan la instalación de gobiernos de facto, lo que lleva al siguiente estadio.

3. *Política Social del Estado Capitalista Neoclásico* y según Franco (1996) *el modelo posterior al ajuste*: durante este momento, se produce la flexibilización y precarización del empleo formal, la transformación de los seguros sociales, de las instituciones universales en cuasimercados estratificados por ingresos, y la expansión de los dispositivos de detección de intervención y neutralización de los conflictos provenientes de los grupos de riesgo.

4. Contemplando el proceso dado en América Latina y en Argentina a partir del 2003, se podría considerar un cuarto tipo que denominaremos: *Política Social del Estado Capitalista Neosocial*, donde se encuentran varias propuestas, entre ellas las de lograr una nueva universalidad de la Política Social, atendiendo no solo a la distribución si no al reconocimiento de derechos. Así lo identifican Maier y Carballada(2011) como un proceso de recuperación del papel del Estado en el diseño y aplicación de Políticas Sociales. Donde la dirección de las mismas se realiza en ese sentido no solo en la búsqueda de la igualdad económica sino también principalmente de derecho.

En esta misma perspectiva, Castronovo (2013) expone sus interrogantes sobre las características de las Políticas Sociales a partir del 2003, donde se visualizan dos aspectos importantes: el rescate de una real ciudadanía y la universalidad. Con respecto al primer aspecto la autora dice que es una lucha constante entre los sectores políticos y productivos y el tener un Estado presente en esta lucha definirá las relaciones que se establezcan. En cuanto al segundo aspecto, el que hace referencia a la universalidad, por entenderse como la condición de la política social que asegura el acceso a igual protección para todos los ciudadanos.

Distintas significaciones

Identificados estos tipos de políticas sociales se irá reflexionando a continuación sobre los distintos significados que las mismas van adquiriendo de acuerdo a la posición ideológica.

Desde los años 20 el concepto de Política Social se ha utilizado como una forma para agrupar aquellas acciones ejercidas para el logro de uno de los objetivos fundamentales del Estado, que consiste en cautelar la adecuada calidad de vida de las personas en su territorio. Y es así que, de acuerdo al modelo de desarrollo adoptado, de la política económica imperante y al tipo de Estado de que se trate, la Política Social implica la incorporación de recursos públicos, privados o de ambos y al tratamiento de determinados aspectos de la vida social.

Esta incorporación de recursos se realiza en función de lograr algún tipo de justicia dentro de la sociedad, concordante al modelo de desarrollo definido por el mismo Estado.

Desde una perspectiva tradicional, podemos decir que las políticas sociales son concebidas como un conjunto de acciones por parte del Estado, que tienden a disminuir las desigualdades sociales, con una finalidad redistributiva. Aquí es vista como concesiones por parte del Estado, con un carácter paliativo, correctivo y compensatorio.

En esta perspectiva se puede identificar en la exposición de Kliksberg (2004) sobre los mitos de la Política Social, si bien su intención es esclarecer los errores con que se la concibe, lo que queda revelado es la visión de la política social desde el neoliberalismo.

Se observa en el texto de este autor, la preocupación por el crecimiento de la pobreza en América Latina, el desempleo cada vez mayor, las dificultades para acceder a la salud y a la educación se intensifican, y en lugar de producirse una

movilidad social hacia un mejoramiento de la calidad de vida, esa movilidad se da pero en retroceso, y en Argentina, se visualiza en la incorporación a los pobres estructurales los nuevos pobres o pobres coyunturales. Como también otras situaciones, que se van dando a conocer, como las problemáticas familiares, por situaciones de desintegración, la violencia y el abuso. Sumando las situaciones de inseguridad social, en esta trama destaca que la región de Latinoamérica es la de mayor desigualdad social. Identifica así, siete mitos de la Políticas Sociales:

- El primero que se refiere *“a la superfluidad de la política social”*: se considera a la Política Social como secundaria o dándole una relativa importancia. Y que lo primordial es la política económica. Esta versión estuvo muy clara durante la década del noventa, donde se esperaba el eterno derrame, una vez que se hubiera logrado el crecimiento económico. Los hechos demuestran un grave error considerar superflua a la política social ya que es inherente al sistema democrático.
- El segundo *“la política social es un gasto”*: esto fue muy discutido hasta acordar, después de largos análisis, en que es una inversión y que es necesario hacerla para lograr el crecimiento de un país.
- El tercero *“es posible prescindir del Estado”*: premisa muy presente en la década del noventa en nuestro país, sobre la ineficiencia del Estado, sumando las afirmaciones anteriores que señala a la Política Social como superflua y un gasto, la alternativa es reemplazar al Estado por el mercado. Se planteaba como punto de partida, la inutilidad del Estado, generando medidas que debilitaron fuertemente sus capacidades institucionales, desarticulando organismos claves, propiciando casi agresivamente el retiro del sector público de los más capaces, desjerarquizando la función pública en el campo social como en otras áreas. Su capacidad real se redujo significativamente.
- El cuarto es el *“aporte de la sociedad civil es marginal”*: esta afirmación ha sido desechada fuertemente, ya que se ha dado en los últimos años una

importante contribución de este sector de la sociedad, a través de los voluntariados y la responsabilidad social empresarial, que fortalecen el capital social.

- El quinto *“la descalificación de los pobres”*: aseveración que carga con muchos preconceptos, como aquello de que los pobres no pueden contribuir a un trabajo colectivo y a favor de mejorar sus propias carencias. Esto ha quedado atrás, cuando se observan en nuestro país las muestras de trabajo colectivo, como la recuperación de empresas, los microemprendimientos, entre otros.
- El sexto: *“el escepticismo sobre la participación”*, en este planteo considera a la participación como un elemento importante en el desarrollo de las Políticas Sociales, pero se descrea de la misma. En un modesto análisis de esta cuestión no es que se es escéptico de esta participación sino que existe cierto temor hacia la real y efectiva participación, porque será una presión muy grande que modificará los rumbos de la propia Política Social.
- Y por último, el séptimo: *“la resistencia a la cooperación inter – organizacional”*. Kliksberg (2004) plantea este mito como un fuerte impedimento para el logro de resultados efectivos de las Políticas Sociales, que es la resistencia de las organizaciones a trabajar coordinadamente, sin analizar el origen de esta resistencia. Es así que puede ver que no sólo es una resistencia a cooperar si no que no están de acuerdo en cooperar porque no está entre sus objetivos hacerlo, y cada una puede hacerlo de acuerdo a sus propios intereses.

En conclusión, estos mitos se presentaron concretamente en nuestro país a partir de la líneas del neoliberalismo, no como mitos sino como premisas fundamentales, haciendo de ellas sus banderas, ya que las Políticas Sociales se desarrollaron con la máxima superfluidad, considerándose las un gasto, prescindiendo del Estado, dejando que la sociedad civil se asuma como responsable, descalificando a los sujetos como no merecedores ni con capacidades para incorporarse al trabajo,

pensando que la participación real podría cambiar a las mismas y sin insistir en un trabajo cooperativo.

En realidad esta presentación es una expresión de otra forma de entender a la Política Social que conlleva una fuerte raigambre ideológica.

Se encuentran otras interpretaciones, por ejemplo, la que se señala desde el marxismo, que la aplicación de la política social no soluciona el problema estructural, sino que mantiene un *status quo* de las demandas de las personas que sufren la explotación en espera de la satisfacción de sus necesidades por medio de la aplicación de la política, la que siempre da una solución paliativa pero no genera cambios en la sociedad. Por lo que la Política Social tendría un objetivo de legitimación del funcionamiento de la sociedad, en especial en lo que se refiere a la explotación, dominación y predominio de una clase social sobre el resto de la sociedad y, en este sentido, se exponen más adelante las críticas a las políticas sociales expresadas por Zibechi (2011).

Las críticas que se realizan a las políticas sociales.

Según Zibechi (2011) “el combate a la pobreza¹⁴” cumple la función de frenar las protestas en América Latina, lugar estratégico vital para la sobrevivencia del imperio estadounidense. Así, distingue distintas concepciones sobre el mismo, señalando que para algunos, es como una cuestión de índole moral que nace de un justificado sentimiento de rechazo a los sufrimientos de sus semejantes. Para las élites, es un modo de garantizar la estabilidad y la gobernabilidad, las Políticas Sociales muchas veces dividen y neutralizan los movimientos antisistémicos. De esta manera, el autor desarrolla cuatro grandes dificultades que presentan las políticas sociales para los movimientos antisistémicos:

¹⁴Encomillado propio.

- 1) Instalan la pobreza como problema y sacan a la riqueza del campo visual, centrando todos los estudios en conocer la pobreza, sin ocuparse de los ricos, que según el autor son los que provocan las crisis.
- 2) Eluden los cambios estructurales, congelan la desigualdad y consolidan el poder de las élites. La crítica se centra no en el planteo de las políticas sociales, sino en el modo que se implementan, consolidando grupos de poder, y no permitiendo el crecimiento autónomo de organizaciones populares.
- 3) Bloquean el conflicto para facilitar la acumulación de capital, cuando las políticas sociales son utilizadas como parte de la negociación con determinados sectores que reclaman y a la vez favorecen la expansión de un determinado capital.
- 4) Disuelven la autoorganización de los de abajo, cuando se pautan determinadas concesiones para apaciguar los conflictos y así dividen a las organizaciones autónomas.

Resumiendo, la propuesta de Zibechi (2011) consiste en fortalecer las organizaciones autónomas de los de abajo, que si bien es importante, estas organizaciones nunca son puramente autónomas, pero sí estas organizaciones deberían tener la claridad necesaria para poder decidir en pos de los intereses de la mayoría de sus integrantes y no como sucede muy a menudo en las organizaciones, en razón de los dirigentes de las mismas.

Resulta interesante mencionar como el concepto de Política Social ha variado a través del tiempo en Latinoamérica, donde fueron incorporadas rápidamente debido a los altos niveles de pobreza existente, si bien fue en los países industrializados donde se adoptó a las Políticas Sociales con mucha anterioridad en el tiempo. En las regiones subdesarrolladas las políticas de salud, vivienda, educación y seguridad social, constituyen herramientas fundamentales para el

mantenimiento de la paz social y son un intento dentro del sistema de mejorar la equidad y la justicia social.

Bustelo y Minujin (1998) señalan como muy significativo en la evolución conceptual y empírica de la política social los siguientes puntos:

- a) La centralidad de las preocupaciones por construir mayores niveles de igualdad social: no solamente luchar contra la pobreza sino cómo lograr mayores niveles de inclusión social, cerrando las brechas de ingresos y riquezas entre pobres y ricos.
- b) La concepción de que la inclusión social vinculante con la economía se da a través de la generación de empleo productivo.
- c) La idea de responsabilidad pública por los derechos sociales comenzando con la garantía de un piso mínimo de ciudadanía.
- d) Como corolario de los puntos anteriores, la constitución de actores sociales titulares de derechos habilitantes para la expansión de la ciudadanía.

Se retoma aquí el análisis realizado por Castronovo (2013) donde menciona los cambios significativos en la cultura política en un sector importante de la sociedad argentina, principalmente de los jóvenes, como también una visión de la necesidad de un Estado presente, interventor, regulador de los procesos económicos y de las relaciones con otros países del mundo. Con un claro señalamiento de cuales deben ser las responsabilidades de las políticas estatales, como supervisores de los derechos ciudadanos, orientando y criticando cuando son limitados por los intereses del mercado y defendiendo los bienes públicos o sociales. Sin olvidar que el neoliberalismo sigue presente disputando día a día y criticando la intervención estatal, regulando las relaciones sociales, por lo que es importante

tomar en cuenta este escenario cuando se piensa en discutir categorías que definan las políticas sociales.

Otro aspecto controvertido en las Políticas Sociales es su carácter universal, por lo que es necesario dejar explícito el significado que se le otorga al mismo, para poder analizarlas en el contexto provincial.

Continuando con Castronovo (2013) *“...la meta de universalidad, como expresión clara del concepto de ciudadanía que sostiene ideológicamente el modelo de sociedad a construir. La universalidad es la condición o atributo de las políticas públicas que asegura igual protección para todos los ciudadanos, la universalidad ya no se mide por la cantidad de ciudadanos a proteger o el territorio que abarca determinada política sino principalmente por logros alcanzados”*.

Este concepto de universalidad en el auge del neoliberalismo fue contrapuesto al de focalizado, otorgando a este último el significado de jerarquización y selección de la población a ser atendida por determinadas coberturas o protecciones por parte del Estado, enfocado en atender la pobreza extrema.

Nuevos enfoques para la inclusión social

Siguiendo el recorrido de las Políticas Sociales en nuestro país, podemos decir que, desde la asunción de Néstor Kirchner al gobierno nacional en el año 2003 -y en los posteriores gobiernos de Cristina Fernández hasta el 2015-, se produjo un cambio en los lineamientos de las Políticas Públicas. Autores como García Delgado y Peirano (2011) denominan a este nuevo paradigma el *“modelo productivo con inclusión social”*, tal como se desarrolló anteriormente. En estos gobiernos, las políticas públicas comenzaron a tener una perspectiva de abordaje diferente, anclada en lo territorial.

Según D' Amico (2013), a partir del año 2003 existió una suerte de “bisagra” en la coyuntura de las políticas sociales, cuando el Estado comienza una fuerte

recuperación de la protección social. Tirenni, Morra, Martini (2011) plantean *“Esta reforma (la modificación del sistema previsional, su reestatización y la implementación de la Asignación Universal por Hijos) implica un cambio significativo en el paradigma dominante de las políticas de seguridad social y plantea numerosos desafíos para la política de protección social, en tanto propone una visión amplia de la misma, basada en un enfoque de derechos ciudadanos y en el establecimiento de umbrales mínimos garantizados por el Estado que promuevan la construcción de un piso de protección social”* (Tirenni, Morras y Martini, 2011: 2).

Podríamos decir que en este período pos neoliberal, se modifica la perspectiva de la política social y la provisión de bienes y servicios públicos. Este modelo se fundamenta en la recuperación del empleo, la inclusión de la población vulnerable al mercado laboral y al consumo, un mercado interno activo y demandante, ya sea a través de políticas neouniversales, de subsidios a los servicios públicos y un gasto mayor en infraestructura sanitaria y de educación. Implicando un Estado presente y activo en el ámbito de la economía y en lo social; presentándose un cambio de la subordinación de la política a la economía a otra de articulación del Estado con la sociedad civil y con el mercado.

Entre los aspectos que aparecen en esta nueva época podemos mencionar al Estado como guía e impulsor de la dinámica productiva, vinculada a la inclusión, considerándola como un valor central. Un modelo de acumulación basado en el desendeudamiento, el mantenimiento de las reservas, de retención a las exportaciones y reindustrializador. Aunque reconocemos que le faltó mejorar algunos aspectos, como la industrialización, resolver la restricción externa y lograr un esquema de sustitución de importaciones.

La inclusión fue promovida, además, por medio de acciones en el ámbito de la economía social, planteando la articulación de lo social con lo productivo. Abramovich y Vázquez (2004) esbozan la posibilidad de generar inclusión social a

través de la pertenencia a emprendimientos productivos de la economía social, recuperando las capacidades y habilidades de las personas y propiciando un creciente grado de autonomía y de capacidad de trabajo.

Una de las experiencias representativas de la Economía Social en nuestro país son los Microcréditos a emprendedores. En las distintas provincias se han obtenido resultados positivos mediante las experiencias de microcréditos, principalmente en los sectores rurales donde otros actores de la economía formal (Bancos por ejemplo) no llegan. Y son las organizaciones sociales las que gestionan estos programas, que no solo implican la entrega de dinero sino que se ocupan de acompañar a los emprendedores en todas las etapas por las que deben atravesar.

Los emprendimientos son financiados por distintas líneas de créditos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, donde una de las líneas con cobertura a nivel nacional es el Banco Popular de la Buena Fe, también se encuentran el Consorcio de Gestión para el Desarrollo local y otros programas de créditos entregados por los gobiernos provinciales y también municipales (al menos fue así hasta fines del año 2015).

En el caso particular de los microcréditos, los emprendedores no se encuentran dentro del mercado de trabajo formal pero han logrado conformar redes sociales que les permite satisfacer sus necesidades básicas. Todo en el marco de la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria basada en valores como la solidaridad, la cooperación.

En este sentido las características que asume esta experiencia, entre otras, son: hay una relación entre el Estado (en sus diferentes niveles) y la sociedad civil, son intersectoriales, abarcan diferentes niveles de gobierno, son horizontales e implican diferentes actores que cumplen distintos roles.

Podemos decir que en este paradigma la Política Social es considerada como *“un derecho fundamental de las personas a tener acceso a programas efectivos y*

eficaces que alivien padecimientos derivados de riesgos sociales tales como enfermedades, vejez, desempleo y la exclusión social, así como a programas que protejan los ingresos de la población proporcionando a esta la seguridad alimentaria, formación profesional, educación suplementaria y viviendas a precios razonables” (Tirenni, 2013: 124).

Para finalizar, se pueden reconocer algunos desafíos que aún debe enfrentar esta forma de hacer Economía:

- Fomentar e institucionalizar nuevas formas de sociabilidad, basadas en la solidaridad, cooperación, participación.
- Fomentar las formas de trabajo autogestionario y asociativo intentando que sean viables y sostenibles en un contexto adverso (capitalista), con valores contrapuestos a los que aquí se impulsa.
- Se requiere el desarrollo de estrategias amplias de actuación gubernamental (para dar garantías en los diferentes momentos del proceso)
- La Economía Social Solidaria no debe formularse como una política sectorial sino integral de promoción del desarrollo social y económico. Esto incluye varios aspectos: financiamiento amplio a través de cooperativas de créditos, que el Estado garantice ser el principal “comprador”, que existan políticas participativas para la definición diseño e implementación, lo que implica simetría de vínculos, autonomía, cooperación y gestión en red.

Hasta aquí el breve recorrido realizado nos permitió visualizar como el Estado ha ido variando su accionar a lo largo de la historia, asumiendo en el periodo 2003-2015 un rol activo en la vida social y política de las personas. Por ello, requiere de actores sociales activos en la defensa de los derechos adquiridos, planteandola necesidad de la implementación de políticas públicas acordes a la realidad y a la necesidad de la población. Y en este marco, planteamos la importancia de entender la Economía Social como herramienta para la inclusión social.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ABRAMOVICH ANA LUZ Y VÁZQUEZ GONZALO (s/d) *La difícil construcción de la economía social. Los emprendimientos por ductivos de la economía popular. Sectores Populares y Emprendimientos Socio-Productivos.*
- AGUI LLO JUAN CARLOS (2005) *Políticas Sociales en Argentina. De la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva.* Universidad Nacional de Cuyo
- AND RENACCI LUCIANO Y FALAPPA FERNANDO (2009). *La Política Social de la Argentina democrática 1983-2008.* Editorial Instituto del Desarrollo Humano. Coedición INGS. Biblioteca Nacional.
- AND RENACCI LUCIANO Y REPETTO FABIÁN (s/d). *Universalismo, ciudadanía, Estado en la política social latinoamericana.*
- ARIA ANA, BAZZALO ALEJRANDA, GARCIA GOODOY BARBARA (2012) *Políticas Públicas y Trabajo Social. Aportes para la reconstrucción de lo público.* Espacio Editorial. CABA.
- BUSTELO EDUARDO (2000). *De otra manera: ensayos sobre política social y equidad* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- CAS TRONOVO RAQUEL (2013). *Algunos interrogantes sobre las políticas sociales en el marco de los cambios de paradigmas en el campo de las políticas públicas* en Políticas Sociales en Debate. Los nuevos temas de siempre. Ed. Eudeba. Bs As.
- CAZ ZANIGA SUSANA (2007). *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social* Universidad Nacional de Entre Ríos Ed Espacio
- CITTADINI ROBERTO (compilador)(2010). *Economía Social y Agricultura Familiar: Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención* Ediciones INTA, - Buenos Aires.
- CLEM ENTE ADRIANA (2013). *Pobreza y planificación social. El territorio como variable de integración y movilidad social* en Políticas Sociales en Debate. Los nuevos temas de siempre. Ed. Eudeba. Bs As.
- CORAGGIO JOSÉ LUIS (s/d). *Algunos criterios para pensar las diferencias entre la economía de mercado y la economía social.*
- CORAGGIO JOSÉ LUIS (s/d). *Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad.*
- BUSTELO, E. Y MINUJIN, A. (1998). *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes.* Unicef-Santillana.

- D'AMICO, VICTORIA (2013): "La política social en debate. Desigualdades, intervención estatal e inclusión social en la Argentina democrática". En: Cuestiones de Sociología, nº 9. ISSN 2346-8904 <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/>.
- **DANANI, Claudia (2004): "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social". En: Danani, C. (comp.): Política Social y economía Social: debates fundamentales. Buenos Aires.UNGS/OSDE/Editorial Altamira. Pág. 9 a 38.**
- DeuxMarzi, María Victoria; Vazquez, Gonzalo; Uribe, Amaia; Guridi, Luis (2011): Experiencias de Economía Social y Solidaria: compartiendo estrategias y aprendizajes. Colección Papeles de Economía Solidaria Nro 2. REAS. Bilbao, Euskadi.
- **FALEIROS VICENTE DE PAULA** (1983). *Metodología e ideología del Trabajo Social*. CELATS ediciones. Lima Perú.
- **FILMUS, DANIEL** (1996). "Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de Fin de Siglo". Editorial Troquel.
- **FORMENTO WALTER Y MERINO GABRIEL** (2011). *Crisis financiera global, La lucha por la configuración del Orden Mundial*. Peña Lillo Ediciones Continente, Buenos Aires.
- **FRANCO ROLANDO** (1996). *Los Paradigmas De La Política Social En América Latina* Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- **GARCIA DELGADO, D.** (1994). "Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural". Editorial. Tesis Norma/Flacson.
- **GARCÍA DELGADO, Daniel – PEIRANO, Miguel G** (2011). Compiladores. "El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo". Capítulo "Profundizando el modelo. La cuestión social en una estrategia de mediano plazo" pág. 55 al 76. Editorial CICCUS. Bs As.
- Gaiger, LuizInacio (2007): La economía social y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas. En Coraggio (org.), La economía social desde la periferia; contribuciones latinoamericanas. Altamira- OSDE. Argentina.
- **GONZÁLEZ SAIBENE ALICIA** (1996). *Una lectura epistemológica del Trabajo social*. Revista Temas y Debates, Año 1, N° 1, Universidad Nacional de Rosario.
- Hintze, Susana. (2010): La Política es un arma cargada de futuro: La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela", Ediciones CLACSO-CICCUS. Capítulos y anexos de casos Brasil y Venezuela. Disponible en:

- Hintze, S.; DeuxMarzi, M.V: y Costa, M.I. (2011): Los organismos públicos de promoción del trabajo asociativo autogestionado en la Argentina, en Danani y Hintze (coordinadoras): Protecciones y desprotecciones: la Seguridad Social en la Argentina 1990-2010. Publicación de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- HINTZ
E SUSANA (2007) *Políticas Sociales Argentina en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Espacio. Editorial. CABA.
- KLIKSBERG BERNARDO (2004). *Revisando mitos sobre la Política Social* Documento en PDF.
- MAIER BRENDA Y CARBALLEDA ALFREDO JUAN MANUEL (2011). *Las Políticas Sociales y la recuperación de la centralidad del Estado* Revista Margen N° 63 Bs.As.
- MERINO, Gabriel (2013) *“Lucha entre bloques de poder, por la configuración del orden mundial. El escenario actual*. Ponencia presentada en “I Jornadas de Estudios Estratégicos”. Organizado por el Centro de Investigación en Política Internacional (CIPI). La Habana-Cuba.
- MONTORO ROMERO RICARDO (1997). *Los fundamentos teóricos de la política social* Universidad de Valladolid España.
- NOSETTO LUCIANO (2006). *Teorías de la Economía Social*. FLACSO. Posgrado en desarrollo local y Economía Social modalidad virtual.
- OLIVA ANDREA (2007). *Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y Luchas de clase*. Editorial Imago Mundi. CABA.
- PARODI JORGE (1980). *Proceso de una reflexión colectiva: La Política Social y los Trabajadores Sociales* en revista Acción Crítica CELATS ALAETS.
- Polanyi, Karl ([1944]2007): La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- POGGIESSE HECTOR ATILIO (2002). Crear escenarios de propósitos múltiples como prácticas embrionarias de transformación social <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- RAZETO LUIS (1999). La economía solidaria, concepto, realidad y proyecto. www.luisrazeto.net/.../la-economía-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto.
- SARMIENTO JULIO (1998). *Exclusión social y ciudadanía Política* en la Última Década .Ed. GIDPA Chile.

- Singer, Paul (2007): Economía solidaria. Un modo de producción y distribución. En Coraggio (org.), La economía social desde la periferia; contribuciones latinoamericanas. Altamira- OSDE. Argentina.
- TENTI FANFANI, Emilio (S/D). Artículos "Civilización y descivilización, NorbertsElias y Pierre Bourdieu intérpretes de la realidad social contemporánea.
- TIRENNI, JORGE (2013). "La política social argentina ante los desafíos de un Estado inclusivo (2003-2013)".Revista Estado y Políticas Públicas N° 1. ISSN 2310- 550X pp 123-140.
- TIRENNI, JORGE; MORRA, MARÍA ÁNGELA Y MARTINI, MARÍA CECILIA (2011): "La Asignación Universal por Hijo (AUH): Un nuevo desafío del Sistema de Protección Social Argentino".<http://www.fundacion.uocra.org/recursos-articulos.php>
- THW
AITES REY, MABEL (2010).*Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?* en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril.
- Vazquez, Gonzalo (2008): La economía social y solidaria en América Latina: propuesta de economía alternativa y su aplicación al análisis de experiencias en Argentina. Ponencia presentada en la II Conferencia Europea EMES-ISTR..
- ZEMELMAN HUGO (1998).*Conversaciones didácticas*. Educo Universidad Nacional de Comahue. Argentina.
- ZIBE
CHI RAÚL (2011).*Política y Miseria: una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. La Vaca Editora.

**DIPLOMA EN PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL
DESARROLLO LOCAL**

Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local

Es válido destacar, como una de las acciones de transferencia que se han podido realizar, la participación de algunos miembros de este equipo de investigación en el diseño de la propuesta y desarrollo del Módulo específico de Economía Social, en una propuesta denominada **Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local**, dentro del Programa de Inclusión Educativa de la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de Misiones. Se trata de un trayecto formativo preuniversitario libre y gratuito de 8 meses de duración dirigido a fortalecer a las organizaciones sociales y populares de la provincia de Misiones; en una primera instancia, de la zona centro.

Desde una mirada de educación popular, y a través de herramientas participativas, las organizaciones comparten en clase sus experiencias y saberes.

La metodología de trabajo es la de aula-taller. Se desarrolla una dinámica formativa junto a las organizaciones participantes trabajando el contenido teórico y práctico en sus espacios territoriales, y discutiendo a partir de sus propias realidades. Los graduados, *Promotores de la Economía Social y el Desarrollo Local*, se encuentran luego del recorrido en condiciones de fortalecer a su organización, al territorio al que pertenecen y a su trabajo cotidiano, con la capacidad de realizar un diagnóstico del contexto socio-económico con énfasis en el trabajo, la producción, el acceso a la tierra y a las opciones de comercialización alternativa.

A su vez, esta experiencia preuniversitaria podría constituirse para ellos en un paso previo a continuar formándose en un nivel secundario, terciario y/o universitario, si así lo desearan.

Las materias o módulos que componen el Programa son cinco:

- Economía Social
- Territorio y Sociedad. Metodologías para el abordaje de Problemáticas Socioterritoriales
- El mundo del Trabajo y la Gestión Asociativa
- Comunicación en las Organizaciones
- Elaboración de Proyectos de Desarrollo (EPD) (la cual se desarrolla de manera paralela a todas las demás)

Y el Programa tiene dos modalidades de cursada:

- *Semipresencial de alternancia*, con un encuentro mensual durante 8 meses.
- *Virtual*: con encuentros semanales a través de Internet y 3 encuentros presenciales durante 8 meses.

Más allá de la modalidad de cursada, los estudiantes tienen semanalmente un acompañamiento por parte del Equipo de Tutores del Diploma, quienes a través de encuentros en el territorio los acompañan en las tareas a realizar, lo cual constituye un

componente central del Programa. (Reseña extraída del Informe de Actividades 2016 del Equipo responsable del Diploma. UNaM).

PROYECTO DE EXTENSION

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

**SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MISIONES**

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AÑO 2017

1. IDENTIFICACION del Proyecto

Título del Proyecto

**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE CERRO
CORÁ**

Clasificación del proyecto (marcar con una X lo que corresponda)

Socio-Comunitario:

Socio-Productivo: X

Socio-Cultural:

Área Temática:

Relevamiento, diagnóstico, asistencia técnica y capacitación para la presentación y desarrollo de proyectos productivos

Unidad de gestión del Proyecto

Secretaría de Facultad / Escuela: Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Responsable Institucional: Lic. Hugo Meza
Dirección: Tucumán 1946
Teléfono / Fax: 03764 434344
Correo electrónico: extensión@fhycs.unan.edu.ar

Instituciones Participantes (si corresponde) Organismos Gubernamentales u ONGs

- Nombre: AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MISIONES (ADEMI)
- Dirección: La Rioja 1407
- Teléfono/Fax: (54) 0376 443 1515
- Correo electrónico: info@agenciamisiones.org.ar
- Responsable Institucional: Licenciada Suzel Vaider (Presidenta)

Repetir de acuerdo a la cantidad de instituciones participantes

Director del Proyecto (Adjuntar breve reseña de C.V. – máximo una carilla)

APELLIDO y Nombres: CUEVAS NORMA B EATRIZ
Tipo y N° de Documento: DNI 20476159
Formación Académica (Título de grado/postgrado): Licenciada en Trabajo Social. Mag. En Gerenciamiento y Administración de Programas Sociales. Doctoranda en Ciencias Humanas Y Sociales
Cargo (categoría y dedicación) Prof. Adjunto Regular. Dedicación Semi Exclusiva
Lugar de desempeño: FHyCS - UNaM
Departamento o área, cátedra, carrera: Departamento de Trabajo Social
Cantidad de Hs. semanales afectadas al proyecto: 2
Dirección: Chacra 142- Manzana L Casa 14
Teléfono / Fax: 0376154695755
Correo electrónico: norcuevas@hotmail.com

Co-Director del Proyecto – si corresponde - (Adjuntar breve reseña de C.V. – máximo una carilla)

APELLIDO y Nombres: RIVAS DANIEL HERNAN
Tipo y N° de Documento: DNI 30.361.121
Formación Académica (Título de grado/postgrado): Licenciado en Trabajo Social
Cargo (Categoría y Dedicación): Jefes de Trabajos Prácticos.
Lugar de desempeño: FHyCS- UNaM
Departamento o área, cátedra / carrera: Departamento de Trabajo Social
Cantidad de Hs. semanales afectadas al proyecto: 2
Dirección: Calle Herrera 3118
Teléfono / Fax: 0376154676376
Correo electrónico: dany_rivas2008@hotmail.com

1.7. Equipo de trabajo del Proyecto (Repetir según cantidad de integrantes del Equipo).

Nombre y DNI N°	Belén Herrerea-34.447.481
Formación Académica	Licenciada en Trabajo Social
Cargo y lugar de desempeño	
Correo electrónico	beleh_23@hotmail.com

Nombre y DNI N°	Lopez Cinthia Yamila- D.N.I: 34.946.409
Formación Académica	Lic. en Trabajo Social
Cargo y lugar de desempeño	
Correo electrónico	yamila336@hotmail.com

Nombre y DNI N°	Yanina Gohringer – 36.062.392
Formación Académica	Profesorado en Ciencias Económicas
Cargo y Lugar de	

desempeño	
Correo electrónico	yanina_18g@hotmail.com

Nombre y DNI N°	Batista Leonardo- 33.566.414
Formación Académica	Profesorado en Ciencias Económicas
Cargo y Lugar de desempeño	
Correo electrónico	leonardofbgsm@gmail.com

Nombre y DNI N°	Rodríguez Renzo -34.175.299
Formación Académica	Profesorado en Ciencias Económicas
Cargo y Lugar de desempeño	
Correo electrónico	rodriguezrenzoricardo@gmail.com

Nombre y DNI N°	Lara Gabriela- 36.668.828
Formación Académica	Profesorado en Ciencias Económicas
Cargo y Lugar de desempeño	
Correo electrónico	wacalara@gmail.com

Nombre y DNI N°	Ríos Romina- 36.457.619
Formación Académica	Alumna avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social
Cargo y Lugar de desempeño	
Correo electrónico	rios.romii@gmail.com

Nombre y DNI N°	Oettel Ricardo- 35.840.256
Formación Académica	Alumno avanzado de la Licenciatura en Trabajo Social
Cargo y Lugar de desempeño	
Correo electrónico	Ricardooettel66@gmail.com

2. DEL PROYECTO

Justificación del Proyecto:

2.2.1. Enunciar sintéticamente el contexto social y/o cultural que da origen al proyecto:

La propuesta pretende relevar y diagnosticar las iniciativas y experiencias de los distintos actores (familias, emprendedores, etc) del municipio de Cerro Corá que se encuentren realizando emprendimientos productivos y/o asociativos. A partir de ello, pretendemos trabajar en el acompañamiento a través de la asistencia técnica y la formación/orientación para la comercialización de sus productos.

El proyecto surge con la idea de brindar herramientas para que las familias y los emprendedores puedan potenciar sus habilidades, y cuenten con las estrategias necesarias a la hora de la comercialización de sus productos: sobre una base sostenible y orgánica que aporte tanto al aumento de sus utilidades, como al mejoramiento de sus condiciones de vida.

El Municipio de Cerro Corá se encuentra dentro del Departamento Candelaria de la provincia de Misiones. Tiene una superficie de 151 km² y se encuentra a 41,4 km de distancia de la ciudad de Posadas, la capital provincial. Cuenta con aproximadamente 4.000 habitantes, de los cuales la mitad habita en la zona urbana e inmediaciones y la otra mitad se encuentra esparcida en la zona rural, localizada en los llamados Parajes. En la zona sur de la localidad se encuentran los Parajes Villa Venecia y Las Quemadas y, más allá, La Invernada y Bella Vista, caracterizados por estar rodeados de cerros. De esta configuración geográfica surge el nombre de Cerro Corá, que en lengua Guaraní significa "Corral de Cerros.

El equipo está conformado por docentes y graduados de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y del Profesorado en Ciencias Económicas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

2.2.2. Identificar a los destinatarios:

Los destinatarios de esta propuesta serán las familias y los emprendedores de la Localidad de Cerro Corá, que se encuentren realizando emprendimientos productivos y asociativos.

2.2.3. Identificar sintéticamente el o los problemas, situaciones o necesidades sociales que justifiquen la intervención de la Universidad a través de la Extensión Universitaria:

En el Municipio de Cerro Cora un grupo heterogéneo de familias y emprendedores llevan adelante distintos emprendimientos productivos y asociativos con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Para ello buscan distintas alternativas -desde la organización y el trabajo cooperativo- para sortear las dificultades del contexto socio-económico y avanzar hacia el bienestar tanto individual como colectivo. En este sentido, resulta fundamental la articulación e intervención de la Universidad a través de la extensión Universitaria: la cual puede aportar elementos singulares que potencien el trabajo de las familias y los emprendimientos a través del relevamiento y diagnóstico de las distintas experiencias que se desarrollan en el territorio. Ello permitirá un análisis de la situación de cada una de los proyectos, de las prácticas y formas organizativas que se desarrollan en el municipio. Todo esto permitirá potenciar el trabajo de asesoramiento y acompañamiento para el correcto desarrollo de los distintos emprendimientos productivos; partiendo de una lógica que priorice el trabajo cooperativo, solidario, de ayuda mutua y reciprocidad, en el cual el eje central es el trabajo para la reproducción de la vida y el mejoramiento de la comunidad.

Justificar la estrategia seleccionada:

El acompañamiento y la articulación con las familias, los emprendimientos y demás actores de la comunidad son fundamentales para reflexionar sobre la importancia de pensar en otras formas de organización de la economía, donde no impera solamente la maximización de ganancias y la explotación del hombre por el hombre: lógica de mercado que genera grandes procesos de exclusión que obstaculizan los avances hacia la igualdad y la justicia social. En este sentido es fundamental trabajar fuertemente para organizar, planificar y orientar en términos teóricos y prácticos a estos actores, ello allanaría el camino hacia el mejoramiento tanto de sus condiciones sociales como materiales y simbólicas. Además aportará en la construcción de lazos y experiencias para el desarrollo de una economía social y solidaria que se sostenga y consolide a través del tiempo.

El trabajo se realizará bajo la modalidad de talleres de capacitación, encuentros mensuales entre todos los destinatarios, previa organización de un cronograma con los temas a desarrollar.

Propósitos estratégicos (sentidos)

a)La organización

Entre la idea, (propósitos, proyectos) y la acción (práctica concreta) en el territorio, media la organización. Esta es una herramienta sin la cual, ideas y prácticas estarían a la deriva. La organización de los pobladores para el sostenimiento del Proyecto de Desarrollo Local tiene los siguientes planos:

- Consejo de Desarrollo Local. Este ámbito estará conformado por referentes de los diferentes proyectos socio productivos de la localidad (agropecuarios, artesanales, turísticos, gastronómicos, etc.), representantes del gobierno municipal y de del Concejo Deliberante, representantes de organismos provinciales con actividad en el territorio. Habrá que definir y consensuar un formato jurídico que le dé institucionalidad.
- Los Operadores Turísticos Territoriales. Este grupo es el que se viene desarrollando como dinamizador privilegiado del Proyecto de Desarrollo Local en marcha. Necesidad de acompañamiento para su consolidación como emprendimiento económico auto sustentable.
- Los sub proyectos de emprendedores comerciales como actividades específicas a fortalecer según sus necesidades: formato jurídico (sociedad de hecho, monotributo, cooperativa, otros), producción, comercialización, funcionamiento, construcción de acuerdos, planificación, etc. Definir y consensuar el mejor formato para cada actividad económica.

b)La capacitación

Esta herramienta es fundante de cualquier estrategia de desarrollo local, en la medida que articula la formación profesional con el mundo del trabajo. Moviliza las capacidades de los pobladores, estimula la autoestima y aporta las herramientas técnicas para el desarrollo económico. A partir de la intervención territorial habrá que detectar necesidades de capacitación de los diferentes proyectos y ofrecer las propuestas para satisfacerlas.

c)El acompañamiento:

Esta estrategia atraviesa a todas las demás, en la medida que define una modalidad de intervención en el territorio, de trabajo con los diferentes actores, de hacerse presente, de escuchar, de comprometerse, de cuidar los vínculos interpersonales, de gestionar recursos. Acompañar para soltar, con mucha presencia en el inicio, con un retiro paulatino en la medida que el proyecto de desarrollo local se hace autosustentable y autosostenido en el tiempo. Acompañar es estar siempre disponible.

2.2. Antecedentes

Enunciar sintéticamente, si los hubiera, los antecedentes de trabajo que dan origen al proyecto (Proyecto de investigación, extensión, cátedra u otro)

Como equipo de trabajo venimos trabajando en diferentes espacios de investigación extensión y voluntariado relacionado con la temática de la Economía Social, en el 2009 comenzamos a trabajar en un proyecto de Investigación denominado "Los Microcréditos en la vida cotidiana de las mujeres. Una mirada desde el Trabajo Social", la idea era trabajar con las mujeres que están dentro del Programa del Banco Popular de la Buena Fe,

visualizar las debilidades y fortalezas del trabajo dentro del equipo del trabajo. Además a través de las capacitaciones de los técnicos a la mujeres para el mejoramiento y diseño de proyecto productivo.

En el mismo año se trabajo en la implementación de un proyecto PROFAE de asistencia técnica. La propuesta estuvo destinada a los referentes comunitarios de la zona oeste y los integrantes de dos asociaciones que llevan adelante la implementación del programa de microcréditos.

A partir de dicha experiencia se han obtenidos varios logros, además de la participación de los equipos técnicos y de los referentes: se han elaborado y presentado dos proyectos. Uno, para apoyar la tarea que realizaban un grupo de vecinos encabezado por la Presidenta de la Comisión Vecinal de la Chacra 145 de Posadas, en torno de un merendero para niños del lugar y con la participación activa de referentes jóvenes. El otro proyecto, fue presentado a la convocatoria del PROFAE 2009, a través del cual fortaleció el trabajo de los jóvenes que participaban en el merendero.

En el 2014 trabajamos en el proyecto de investigación “La Relación entre el Trabajo Social y la Economía Social. Un espacio para el Desarrollo de Nuevas Estrategias” que también se trabajó en las capacitaciones de los técnicos a las mujeres emprendedoras (para la elaboración de sus proyectos productivos).

Se realizó un proyecto de extensión denominado “Encuentros para el Debate sobre Economía Social - Solidaria y Cooperativismo” y que se presentó en el marco del programa Fortaleciendo el Trabajo Social en la Región NEA.

- Res. CD N°064/12, en la región de Posadas y Oberá. En este proyecto se incluyeron los alumnos y docentes de los Institutos de formación Instituto Superior Santa Catalina: Carrera: Técnico en Administración y Gestión de PYMES y Cooperativas y el Colegio Nacional N°1 Martín de Moussy, Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local, en la búsqueda de respuestas a su continuidad en la formación profesional.

En el marco de la X convocatoria del Voluntariado Universitario Anual 2015, es aprobado el Proyecto denominado “Estrategias de Economía Social” que pretende capacitar a organizaciones de distintas localidades de la provincia de Misiones, generando un espacio de formación para las distintas instituciones que se encuentren en el marco de la Economía Social, debido a que en los últimos tiempos se ha convertido en una herramienta que posibilita la generación de nuevas formas de trabajo.

Por otra parte, los Incentivos desde la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) referente a la realización de proyectos de economía social y desarrollo, y que la UNaM concreta esta línea a través del diseño de una propuesta de Diplomatura en Economía Social y Desarrollo Local, en la cual participan integrantes del equipo.

Todas estas demandas y propuestas permiten ir elaborando estrategias en una provincia como Misiones de activa participación en cooperativas, en organizaciones no gubernamentales, y de asociaciones que estos últimos años han trabajado en la generación de autoempleos y es una potencialidad que es necesario seguir construyendo.

Lo que se trabajo en el municipio de Cerro Corá de la Provincia de Misiones fue un relevamiento preliminar. Lo cual fue utilizado como instrumento principal la entrevista a informantes claves, complementado con información de fuentes secundarias de acceso público.

En la segunda mitad del año pasado ADEMI realizó un relevamiento socio productivo en el Municipio de Cerro Corá con el propósito de identificar las potencialidades para el Desarrollo Local y encontrar a los referentes del pueblo que actuaran de motores para el crecimiento. A los proyectos vinculados con el desarrollo agropecuario que están en marcha, en el marco del desarrollo de la “Cuenca Ovina de la Zona Sur”, surgió el desafío de sumar actividades turísticas, ya que la localidad tiene condiciones ideales en la naturaleza, además de una rica historia, en sintonía con un eje estratégico para toda la provincia de Misiones. La apuesta por el desarrollo local con eje en las actividades turísticas apunta a incrementar los ingresos de los pobladores y ofrecer una alternativa de arraigo para los jóvenes. A las diferentes actividades productivas tradicionales, se abre la oportunidad de generar para las familias nuevos emprendimientos. Identificar el vector de la oferta turística para el desarrollo de la comunidad, no sólo genera nuevas energías para un proyecto de desarrollo sino, además, dinamiza las múltiples actividades que ya se vienen produciendo.

Objetivos del Proyecto

Consignar objetivos generales y específicos del Proyecto

OBJETIVO GENERAL:

1. Asistir, Capacitar y Acompañar las distintas experiencias de Economía Social y Solidaria desarrolladas por las familias y emprendedores del Municipio de Cerro Corá.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Relevar y diagnosticar las distintas experiencias y prácticas organizativa de los actores (familias y emprendedores)
2. Potenciar las capacidades a través de asistencia técnica y capacitación a los distintos actores que se encuentren realizando emprendimientos productivos y/o asociativos.
3. Promover, generar y participar en espacios de encuentro y debate que faciliten e instalen una modalidad sistemática de cooperación y articulación en el marco de la de la economía social y solidaria.
4. fortalecer las estrategias de vinculación de los emprendimientos con los vecinos del barrio o la comunidad , creando circuitos productivos y comerciales (apoyo a la comercialización)

Descripción del Proyecto

Describir el Plan de Trabajo del Proyecto.

En primer lugar se convocará a todos los destinatarios a los fines de presentar la propuesta y acordar el cronograma de actividades.

Se realizará un taller de capacitación por mes con las temáticas seleccionadas, además se buscará el intercambio de experiencias y aprendizajes entre los equipos técnicos, los referentes del grupo familiar y sus emprendimientos. También se realizarán visitas a los distintos emprendimientos a los fines de brindar asistencia técnica en los casos que lo requieran, revalorizando el trabajo de las familias y motivándolas a participar de los talleres de capacitación.

Durante el proceso se irán realizando evaluaciones para constatar si se van cumpliendo o no los objetivos a los efectos de modificar las cuestiones que así lo requieran.

Actividades del Proyecto / Resultados esperados

Describir las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos del proyecto. Consignar la información siguiente para cada actividad

Actividades	Resultados esperados	Indicadores
1. Difusión y promoción de las actividades	Referentes de cada grupo familiar, integrantes de equipos técnicos.	
2. Organización de las actividades	1 Reunión del equipo de trabajo	Cronograma con actividades
3. Talleres de capacitación	Talleres de capacitación desarrollados con la presencia de los integrantes de equipos técnicos y las familias y emprendedores.	Registro de la asistencia a los talleres
4. Relevamiento	diagnosticar las experiencias, las iniciativas y el estado de situación de cada uno de las mismas	cantidad de emprendimientos, situación en la que se encuentran, etc

5. Asistencia técnica	Visitas a los grupos de familia en el lugar donde están localizados los emprendimientos.	Cantidad de visitas realizadas a los emprendedores
5. Vinculación con la comunidad	1 actividad recreativa realizada con la participación de todos	Planilla de asistencia a la actividad recreativa
6. Evaluación del proyecto	3 reuniones de evaluación	Informe de evaluación por parte de destinatarios y equipos técnicos

Repetir para cada actividad programada

Cronograma de actividades

Consignar las actividades en orden cronológico (hasta 7 meses). De Septiembre 2017 a Abril de 2018.

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Feb.	Mar.	Abr.
1	X						
2	X	x					
3			x	x	x	x	x
4			x	x	x	x	x
5							
6			x			x	x

Impacto institucional

Indicar el impacto institucional que se espera obtener a partir de la implementación del proyecto (Adecuación curricular, modificación de programas de cátedra, proyectos de investigación o extensión que se pudieran originar).

El impacto institucional con la implementación de dicho proyecto es la de potenciar las prácticas solidarias y desarrollar la profundización de experiencias de aprendizaje donde se abordan profesionalmente problemáticas sociales concretas. Además en el intercambio con la comunidad se construye una relación formativa y pedagógica que permitirá avanzar en la promoción de la función social de la Universidad Pública y Gratuita.

Impacto externo

Indicar el impacto sobre la población objeto o sobre otras instituciones que se espera obtener a partir de la implementación del proyecto.

A partir de la implementación de este proyecto pretendemos construir (con la población objeto y con otras instituciones) una visión superadora de las experiencias de economía social. El fin es aportar para que las mismas no sean consideradas solamente un paliativo ante las situaciones de exclusión social, sino que a través del trabajo mancomunado podamos irradiar una cosmovisión y un desarrollo productivo y organizativo superador que perdure en el tiempo y sea efectivamente una alternativa para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

3. FINANCIAMIENTO

3.1 Recursos financieros del proyecto por rubro

RUBRO	A cargo de la UNaM (Disponible)	Otras Instituciones Aportantes	Solicitado a la Convocatoria
RECURSOS HUMANOS Cargos docentes (Horas afectadas al proyecto).			En ningún caso podrá ser utilizado como remuneración de los integrantes de los equipos de trabajo.
BIENES Y EQUIPAMIENTO Instalaciones, gastos fijos de oficina, otros.			\$3000
GASTOS DE MOVILIDAD: Pasajes, Transportes, Combustibles, y refrigerio para el equipo extensionista			\$8000
INSUMOS: Cintas de video, CDs, Útiles de oficina, papelería, tintas, etc.			\$3000
TOTAL PROYECTO			\$14000

* Consignar si las instituciones participantes aportarán recursos para la ejecución del proyecto.

4. COMPROMISO DEL DIRECTOR Y CO-DIRECTOR DEL PROYECTO:

Presentamos a la Convocatoria a Presentación de Proyectos 2017 del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la UNaM, este Proyecto, bajo el título “**ACOMPañAMIENTO Y ASESORAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE CERRO CORÁ**” y manifestamos el compromiso en lo que respecta a los siguientes puntos:

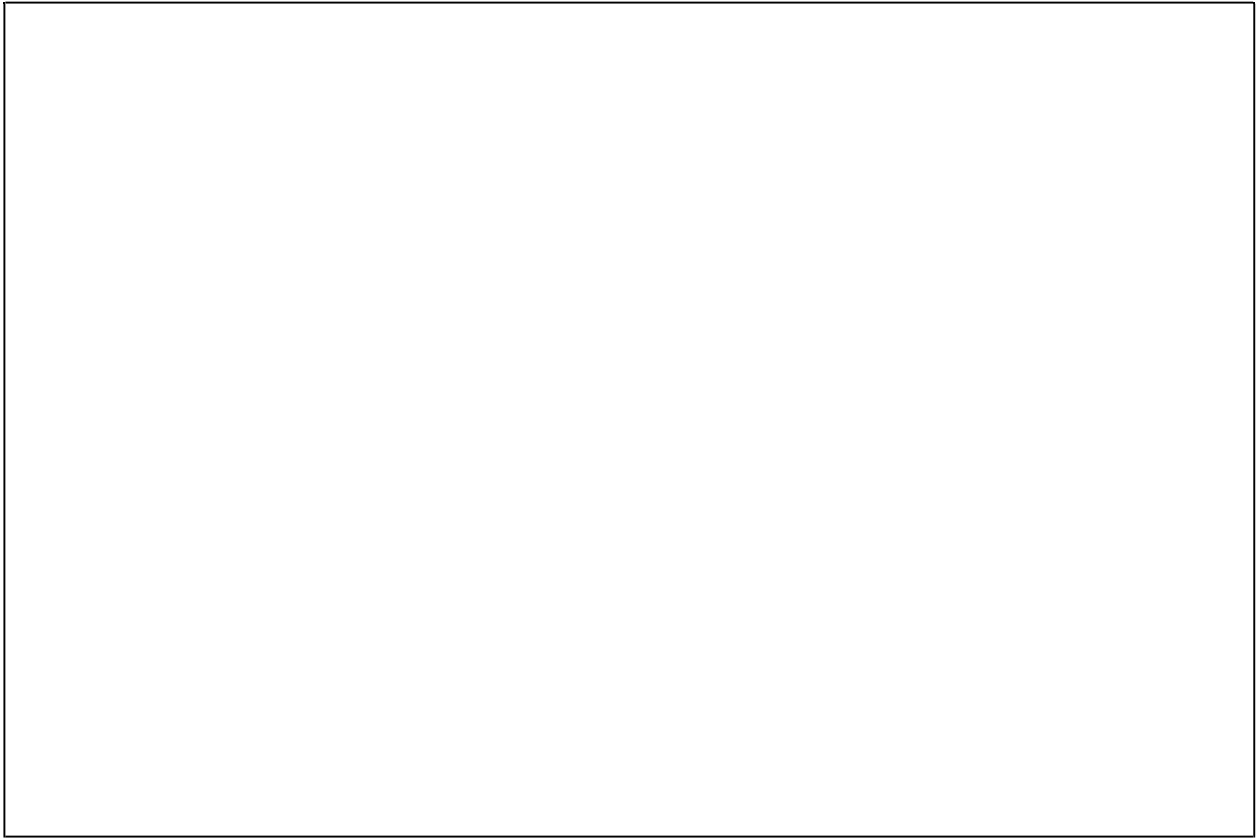
- 1) Arbitrar todos los medios para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.
- 2) Presentar la rendición de los fondos asignados por la UNaM de acuerdo a la Reglamentación Vigente.
- 3) Presentar en tiempo y forma el Informe Final del Proyecto.

Lugar y fecha: Posadas- Misiones 29 de Agosto de 2017

Firma del Co-Director

Firma del Director

Firma y Sello del Secretario de Extensión
o Director de Escuela



5. COMPROMISO/ AVAL DE LA/S CONTRAPARTE/S

Presentamos a la Convocatoria a Presentación de Proyectos 2017 del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la UNaM, este Proyecto, bajo el título **“ACOMPañAMIENTO Y ASESORAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE CERRO CORÁ”** y manifestamos el compromiso de la institución en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Reconocer y aceptar los términos expuestos en la propuesta proyectual.
- 2) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.

Lugar y fecha: Posadas, 29 de agosto de 2017

INSTITUCIÓN: Fundación Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones (ADEMI)

Legal

Firma y sello Responsable

6. AVAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES – año 2017

Presentamos a la Convocatoria PROFAE 2016 de la Universidad Nacional de Misiones el Proyecto, titulado **“ACOMPañAMIENTO Y ASESORAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE CERRO CORÁ”**, aceptamos las bases de la convocatoria y manifestamos el compromiso de la Institución en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Reconocer y aceptar los términos expuestos en la propuesta proyectual, así como la afectación horaria de los docentes y no-docentes que participan en el proyecto.
- 2) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.
- 3) Garantizar la rendición de los fondos asignados por la UNaM de acuerdo a la normativa vigente.
- 4) Garantizar el envío en tiempo y forma el Informe Final del Proyecto a la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Lugar y fecha: _____

Firma y sello del Secretario de Extensión

Firma y sello Decano/a

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

(Resolución CS Nº 056-03)

1. Denominación o Título del Programa

Fortaleciendo el Trabajo Social en el NEA – Res.CD Nº 064/12

2. Denominación o título del Proyecto

“II Encuentro para el Debate sobre Economía Social, Solidaria y Cooperativismo”

3. Área temática

Economía Social, Solidaria y Cooperativismo

4. Director /Codirector del Proyecto/ Equipo de trabajo

Apellido y Nombre	DNI	Función	Cargo docente	Afectación horaria al Proyecto
Cuevas Norma	20.476.159	Directora	Adjunto	2
Dellacroce Maria E.	10.955.295	Co –Directora	Titular	5
Integrantes del proyecto				
Rivas Daniel	30.361.121	Extensionista	Egresado	

Herrera Ivana Belén	34.447.481	Extensionista	Egresada	
Gohringer Yanina Elizabeth	36.062.392	Extensionista	Egresada	
Batista Leonardo	33.566.414	Extensionista	Egresado	
Rodríguez Renzo Ricardo	34.175.299	Extensionista	Egresado	
López Yamila	34.946.409	Extensionista	Estudiante	
Giménez Yanina Belén	37.272.399	Extensionista	Estudiante	

5. Unidad de Gestión y Unidad Ejecutora

Unidad de Gestión	Unidad Ejecutora
Secretaría de extensión de la Facultad de humanidades y Cs. Sociales.	Departamento de Trabajo Social

6. Objetivos

Generales:

Desarrollar Actividades de transferencia a partir del proyecto de investigación “La relación entre el Trabajo Social y la economía Social. Un espacio para el desarrollo de

nuevas estrategias” 16H/370, que permitan la construcción de un espacio de intercambio y debate entre diferentes agentes que se encuentren desarrollando acciones en el marco de la economía social y el desarrollo local.

Específicos:

1. Articular acciones con las áreas directivas de las organizaciones formadoras, para dar continuidad a la formación profesional.
2. Desarrollar los contenidos referidos a las bases y principios fundamentales de la Economía Social, en el marco de las políticas sociales de la actualidad (adecuando los contenidos a la formación de los participantes).
3. Exponer y aplicar los temas referidos Economía Social como ser Cooperativismo, microcrédito, ferias francas, economía solidaria, valores cooperativos, entre otras.

7. Fundamentación

El presente proyecto se enmarca en el objetivo de capacitar a estudiantes de diferentes niveles, egresados de unidades terciarias y la población en general que estén interesados en continuar y afianzar su formación profesional que se encuentren en el marco de la Economía Social de distintas localidades de la Provincia de Misiones, ya que es fundamental generar un espacio de formación para las distintas organizaciones que no cuenten actualmente con este recurso.

Entendiendo a la Economía Social, como una herramienta de contención para las poblaciones excluidas del mercado laboral formal, con el convencimiento de que resulta una alternativa válida de lucha contra la pobreza y la desocupación para las poblaciones que no pueden acceder al sistema tradicional de trabajo, con el cual llevar adelante los proyectos de desarrollo económico que generan autoempleo y por qué no también otros como el personal, familiar, el comunitario, etc. Es por ello que se considera fundamental poder realizar la transferencia de la metodología de trabajo, a través de la cuál otras personas podrán poner en práctica esta experiencia.

Además se pretende fomentar un espacio de crecimiento integral de las personas adaptando al contexto local, aquellas cuestiones metodológicas que se consideraron importantes para la población de nuestra provincia.

8. Destinatarios: Especificar los destinatarios del Proyecto.

Los destinatarios serán los estudiantes de diferentes niveles, egresados de unidades terciarias y la población en general de la Provincia de Misiones que se encuentren en el marco de la Economía Social, y que estén interesadas en conocer, promover y poner en práctica los principios y valores cooperativos, recuperando de esta manera la cultura de la solidaridad, fomentando experiencias democráticas de un desarrollo local equitativo y solidario.

9. Actividades

1. Llevar adelante el II Encuentro para debatir sobre temáticas basadas en la Economía Social y el Cooperativismo.
2. Relevamiento de las demandas de los asistentes en relación a la continuidad de los estudios.
3. Elaboración y evaluación de un informe final

10. Resultados esperados:

Que se desarrolle el II encuentro donde haya un 50% de participantes de distintas espacios que estén relacionados a la temática de la Economía Social.

Contar con el relevamiento de las demandas de los asistentes en relación a la continuidad de los estudios.

Presentar el informe final.

11. Financiamiento: Especificar los montos que demandarán la ejecución del Proyectos en forma discriminada, de acuerdo a los rubros.

Rubro	Institución	Monto
RECURSOS HUMANOS Cargos docentes (horas afectadas al proyecto)	5000	
SUB-TOTAL	5000	
BIENES Y EQUIPAMIENTO Instalaciones, gastos fijos de oficina, otros	1000	
SUB-TOTAL	1000	
GASTOS DE MOVILIDAD Pasajes, transportes, combustibles y refrigerio	1000	
SUB-TOTAL	1000	
INSUMOS Útiles de oficina, papelería, tinta, etc.	1000	
SUB-TOTAL	1000	
TOTAL PROGRAMA		

	7.500	
--	--------------	--

Lugar a realizarse: Posadas

Fechas: 17 de Noviembre Posadas

PROGRAMA DE SEMINARIO OPTATIVO



PROGRAMA 2015-2016		Plan de estudios Año 2010	
ASIGNATURA	Seminario La Economía Social y Solidaria en el escenario actual de intervención del Trabajo Social		
CARRERA	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		
AÑO	2015		
Vigencia de este Programa	Un año	Dos años	X
REGIMEN DE DICTADO	CUATRIMESTRAL		
DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	Cuevas, Norma Beatriz	Adjunto Semi Exclusivo	Docente a cargo de la Planificación, coordinación, dictado, evaluación de la cátedra
	Rivas Daniel	JTP simple regular	Diseño de consignas para trabajos áulicos. Acompañamiento en el desarrollo de las clases
	Herrera Ivana Belén	Egresada Adscripta	Acompañamiento en el desarrollo de las clases
	Renzo Rodriguez	Egresado Adscripto	Acompañamiento en el desarrollo de las clases

	Leonardo Batista	Egresado Adscripto	Acompañamiento en el desarrollo de las clases
	Giménez Belén	Alumna Adscripta	Seguimiento de asistencia

FUNDAMENTACION

En el Plan de Estudios 2010 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, se consideran a los Seminarios Optativos como una importante instancia de complementariedad de la formación que van recibiendo los estudiantes y son espacios que pueden elegir según las temáticas que les interese ir profundizando en su carrera. Por ello y considerando que el campo de la Economía Social, es un área que permite el desarrollo profesional de los Trabajadores Sociales, es que se propone este Seminario que permitirá poner en debate las distintas perspectivas actuales en torno a esta forma de ver la Economía reflejada en la vida cotidiana de los sujetos a partir de su participación como destinatarios de Programas y Proyectos vigentes. Aquí el acompañamiento de los Trabajadores Sociales resulta de gran importancia para todo lo referido a la organización comunitaria, los grupos, el liderazgo y la administración y gestión de los pequeños negocios teniendo en cuenta la mirada integral, incorporando la perspectiva social a este campo que suele considerarse solo económico.

Asimismo en la recientemente promulgada Ley Federal de Trabajo Social Nº 27072, se menciona en uno de los artículos sobre incumbencias profesionales lo siguiente:

“ARTÍCULO 9º — Incumbencias profesionales. Siempre en defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales, los/as Licenciados/as en

	<p>Trabajo Social están habilitados para las siguientes actividades profesionales dentro de la especificidad profesional que les aporta el título habilitante:</p> <p>1. Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de:</p> <p>a) Políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros”.</p> <p>En este sentido se considera que este Seminario brindará las herramientas para el análisis y el debate acerca de los profundos cambios que, en materia económica y social, está viviendo el mundo en las últimas décadas ya que las consecuencias de los mismos sobre las manifestaciones de la cuestión social y, en particular, sobre la dinámica del trabajo, generan cambios en las condiciones de vida de las personas.</p> <p>Como uno de los caminos que pretenden dar respuesta a estas problemáticas, durante las últimas décadas, se han puesto en marcha estrategias socio-productivas llevadas adelante por los sectores populares, impulsadas por múltiples organizaciones sociales, universidades, entre otras, que a partir del desarrollo de emprendimientos socioeconómicos asociativos buscan mejorar las situaciones de trabajo, ingresos y condiciones de vida propia y/o de la comunidad a la cual pertenecen. Sumado a esto, en los últimos años, se han</p>
--	---

	<p>propuesto un conjunto variado de políticas y programas públicos que colaboran con asistencia y financiamiento para el desarrollo de dichos emprendimientos, así como algunas normativas específicas para el sector.</p> <p>En este sentido, las propuestas de la economía social tienden a combinar las experiencias históricas del cooperativismo y mutualismo con otras trayectorias económicas asociativas tales como la economía popular comunitaria, las nuevas iniciativas emergentes de la economía solidaria, los movimientos sociales o las organizaciones de la sociedad civil, todo ello en un nuevo marco de prácticas y planteos que ponen hincapié en las redes y entramados asociativos así como en las características del entorno social, institucional y económico del territorio local/regional.</p> <p>La puesta en debate de estos temas puede facilitar el fortalecimiento de estos espacios que en definitiva, resultan alternativas válidas de enfrentamiento a la cuestión social y a la pobreza, generando posibilidades a los ciudadanos que no cuentan con las mismas posibilidades de acceso y aplicación de los derechos.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Problematizar la Economía como economía política y el mundo del trabajo.</p> <p>Propiciar el debate en torno a las diferentes formas de pensar</p>

	<p>la economía, poniendo énfasis en la economía social y solidaria, entendida como una alternativa viable de "otra economía".</p> <p>Brindar herramientas teóricas que permitan reconocer las diferentes formas asociativas posibles en torno a la economía social.</p> <p>Facilitar contenidos conceptuales y prácticos a través de los cuales se puedan reconocer las propuestas vigentes en el contexto del desarrollo productivo local desde la economía social.</p>
CONTENIDOS MINIMOS	<p>Conceptualización general acerca de la Economía como Economía Política. La Economía Social y Solidaria. Las formas asociativas de organización autónoma del trabajo. El marco jurídico-legal de la Economía Social: cooperativas, mutuales y asociaciones.</p> <p>El trabajo como actividad social fundamental.. Desarrollo productivos locales. Nuevas modalidades de inserción laboral. El autoempleo</p>

UNIDADES/BOLILLAS MÓDULOS	3
--	----------

CONTENIDOS POR UNIDAD	<p><u>UNIDAD I</u></p> <p>La economía como economía política. Nuevas formas de economía. Nociones fundamentales del mundo del trabajo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. Nuevas modalidades de inserción laboral.</p> <p><u>UNIDAD II</u></p> <p>Conceptualización y antecedentes de la Economía Social y Solidaria. La economía social como “otra” economía. Alcances y perspectivas El marco jurídico-legal de la Economía Social: cooperativas, mutuales y asociaciones. Principios organizativos.</p> <p><u>UNIDAD III</u></p> <p>Universidad y Economía Social: estrategias en el marco de la docencia, la investigación y la extensión. El Trabajo Social y la Economía Social: nuevos escenarios para la intervención. Experiencias de desarrollo de la Economía Social y Solidaria en América Latina, Argentina y Misiones. Normativas y leyes vigentes. Políticas públicas vigentes.</p>
------------------------------	---

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	<p>Se desarrollará la asignatura de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los encuentros serán teóricos-prácticos.
-----------------------------------	---

- Las consignas de los trabajos prácticos serán presentadas a los alumnos por escrito.
- Las evaluaciones serán grupales e individuales y serán en proceso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La aprobación del Seminario será **promocional o con examen final**, para lo cual deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Para promocionar

- Asistencia: Los alumnos deberán tener asistencia al 80 % de las clases. (Teóricas y prácticas).
- Aprobar un Examen Parcial. Con una calificación de 7 (siete) o más.
- Aprobar un Trabajo Práctico Integrador. Con una calificación de 7 (siete) o más.

Con examen final

- Asistencia: Los alumnos deberán tener asistencia al 75 % de las clases. (Teóricas y prácticas).
- Aprobar un Examen Parcial. Con una calificación de 6 (seis) o más.
- Aprobar un Trabajo Práctico Integrador. Con una calificación de 6 (seis) o más.

BIBLIOGRAFIA:

UNIDAD I

- CORAGGIO, Jose Luis (2010) *“Pensar desde la perspectiva de la economía social”*. En: CITTADINI Roberto [et.al.], 2010. Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. 1a ed. Buenos Aires, Ediciones INTA, 2010 465 p. ISBN 978-987-1623-53-2
- CORAGGIO, José Luis () *“Alcances y desafíos de las prácticas de economía social y solidaria”...*
- MERINO, Gabriel (2014) *“Crisis del orden mundial y encrucijada nacional-latinoamericana. Aportes para el análisis de la situación actual de crisis y oportunidad histórica*. Editorial Universitaria- UNaM.
- MULTIBERRIA LAZARINI, Valeria. (2013). Módulo ***“Procesos Político-económicos y el mundo del trabajo actual, en contextos urbanos y rurales”*** (INFD) Tecnicaturas Superiores Sociales y Humanísticas.
- ZAIAT, Alfredo (2012). ***Economía a Contra Mano***. Como entender la economía política. Editorial Plantea.

UNIDAD II

- ROFMAN, Alejandro (2013) ***“La otra economía implica una batalla cultural”***. En: Maidana, D. y Costanzo V. (comp.) *“Hacia otra Economía”*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs. As. Págs. 41-45.
- DEFOURNY, Jacques; DEVELTERE Patrick (2001). ***Orígenes y perfiles de la economía social en el norte y en el sur***. En: DEFOURNY, Jacques.
- NOSETTO, Luciano (2006). ***Teorías de la Economía Social. El caso de las cooperativas de servicios públicos***. En: FLACSO. Posgrado en Desarrollo Local y Economía Social. Aula Virtual.

UNIDAD III

- TORCIGLIANI Inés (2007): Microemprendimientos familiares. Intervención del Trabajador Social. Editorial Espacio. Bs. As.
- CORAGGIO, José Luis (2008). La economía social como un marco de sentido para las relaciones entre la Universidad y las Comunidades. En: Arias, Gonzalo (comp) "Economía Social" Colección Para que el conocimiento nos sirva a todos. 1 ed. Ministerio de Educación. Buenos Aires.
- DELLACROCE, María Elisa y Otros (2013) ***"Los Microcréditos en la vida cotidiana de las mujeres. Una mirada desde el Trabajo Social". Informe final de Investigación. Secretaria de Investigación, FHyCS-UNaM.***
- HINTZE, Susana (2010). ***La economía social y solidaria como estrategia alternativa al capitalismo.*** En La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela. Buenos Aires CLACSO.
- RADRIGAN, Mario Rubio y KNOPE, Cristina Barría (Coordinadores: 2007) ***EL ROL DE LAS COOPERATIVAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO.*** Editado por Publishedby.
- SIMES, Horacio (2014). ***Las instituciones de la economía social en Misiones: límites, potencialidades y desafíos en la configuración de los colectivos asociativos del sector.*** Ponencia presentada en el marco de las VIII Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. FHyCS-UNaM.

Complementarias

- CORIAT, Benjamin. ***El taller y el cronometro. Ensayos sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masas.*** Buenos Aires, siglo veintiuno editores, 1994.
- LUXEMBUR, Rosa (s/d) ***Introducción a la economía política.*** Ediciones Internacionales Sedov.

- MERINO, Gabriel (2013). ***La nueva forma de capital: La red financiera global y los cambios en el trabajo***. Documento realizado sobre la base del capítulo III del libro “Crisis Financiera Global. La lucha por la reconfiguración del Orden Mundial”.